

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

CONTROL INTERNO EMPRESARIAL EN LA EJECUCIÓN
DE LA OBRA DEL CONSORCIO MANUEL MERCADO
Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD DE
LA EMPRESA ALTICA CONSTRUCCIONES
S.R.L. TACNA, 2017 - 2018

TESIS

Presentada por:

Bach. Alina Marina Lucrecia Delgado Cruz

Para optar el Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

TACNA - PERÚ

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

TESIS

**“CONTROL INTERNO EMPRESARIAL EN LA EJECUCIÓN DE LA
OBRA DEL CONSORCIO MANUEL MERCADO Y SU RELACIÓN CON
LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA ALTICA CONSTRUCCIONES
S.R.L. TACNA, 2017 – 2018”**

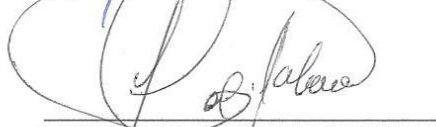
TESIS SUSTENTADA Y APROBADA EL 05 DE DICIEMBRE DEL 2019,
SIENDO EL JURADO CALIFICADOR:

PRESIDENTE:



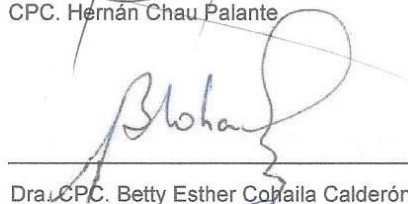
Mgr. CPC. Manuel Velarde Herencia

SECRETARIO:



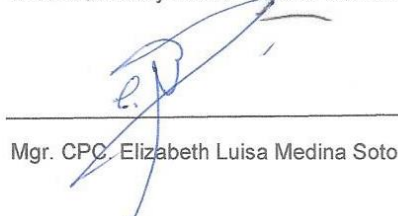
CPC. Hernán Chau Palante

VOCAL:



Dra. CPC. Betty Esther Cohaila Calderón

ASESOR:



Mgr. CPC. Elizabeth Luisa Medina Soto

DEDICATORIA

A Dios
por permitirme disfrutar
cada día, siendo consciente de
los momentos únicos
que la vida nos ofrece

A mis padres,
por su constante apoyo,
hermanas y hermanos,
por su compañía
y especialmente a mi madre
por motivarme a ser
mejor persona día a día

CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
CONTENIDO	iv
ÍNDICE DE TABLAS	xi
RESUMEN	xviii
ABSTRACT	xix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	3
1.1.1 Problemática de la investigación.....	3
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.2.1 Problema principal	6
1.2.2 Problemas secundarios.....	6
1.3. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN	7
1.3.1 Importancia	7
1.3.2 Justificación	8

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.4.1 Objetivo general	9
1.4.2 Objetivos secundarios	10
1.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.5.1 Hipótesis general	10
1.5.2 Hipótesis secundarias	11
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	12
2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	12
2.1.1. Ámbito Internacional	12
2.1.2. Ámbito nacional	13
2.2. BASES TEÓRICAS.....	17
2.2.1 Control interno	17
2.2.1.1 Concepto.....	17
2.2.1.2 Objetivos	21
2.2.1.3 Importancia	23
2.2.1.4 Clasificación	29

2.2.1.4.1 Naturaleza- control interno empresarial	30
A) Control contable	30
i) Control en el registro de efectivo	38
ii) Control en el registro de ingresos	42
iii) Control en el registro de costos y gastos.....	46
iv) Control en contabilización de impuestos	54
B) Control administrativo.....	57
i) Control interno en el movimiento de efectivo	64
ii) Control interno en la gestión de ingresos	67
iii) Control interno en la gestión de costos y gastos	71
2.2.1.4.2 Finalidad o acción	83
A) Control previo	83
B) Control simultáneo.....	84
C). Control posterior.....	84
2.2.1.5 Evaluación del sistema de control interno	85
2.2.1.6 Principios del control interno	88
2.2.1.7 Limitaciones del control interno.....	90

2.2.2 Rentabilidad	92
2.2.2.1 Concepto.....	92
2.2.2.2 Importancia	93
2.2.2.3 Ratios de rentabilidad	94
A) Ratio de rentabilidad económica	95
B) Ratio de rentabilidad financiera	97
C) Ratio de rentabilidad sobre ventas	97
2.2.2.4 Consideraciones de ratios de rentabilidad	98
2.2.3 Consorcios	99
2.2.3.1 Concepto.....	99
2.2.3.2 Características de los consorcios.....	101
2.2.3.3 Aspectos tributarios.....	102
2.2.3.3.1 Consorcios dependientes.....	103
2.2.3.3.2 Consorcios independientes.....	104
2.2.3.4 Aspectos societarios	107
2.2.4 Contratos de construcción- NIC 11	108
2.2.4.1 Concepto.....	108

2.2.4.2 Tipos de contrato de construcción	108
2.2.4.3 Reconocimiento de ingresos y gastos.....	109
2.2.4.4 Métodos de valoración	110
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	113
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	118
3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN	118
3.1.1. Tipo de investigación	119
3.1.2. Nivel de investigación	120
3.1.3. Diseño de la investigación	120
3.2. POBLACIÓN Y ÁMBITO DE ESTUDIO	121
3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	123
3.3.1 Identificación de variables.....	123
3.3.2 Operacionalización de variables	123
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	125
3.5. TRATAMIENTO DE DATOS	126

CAPÍTULO IV: RESULTADOS	128
4.1. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS.....	128
4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	130
4.2.1 Resultados de las variables	130
4.2.1.1. Control interno empresarial	130
4.2.1.1.1 Control interno contable	131
4.2.1.1.2 Control interno administrativo	132
4.2.1.2. Rentabilidad	134
4.2.1.2.1 Rentabilidad económica	135
4.2.1.2.2 Rentabilidad financiera.....	136
4.2.1.2.3 Rentabilidad sobre ventas.....	137
4.2.2 Resultados de la variable independiente	139
4.2.3 Resultados de la variable dependiente	211
 CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	 230
5.1 DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	230
5.2 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	245

5.2.1 Verificación de la hipótesis principal	245
5.2.2 Verificación de la primera hipótesis secundaria	247
5.2.3 Verificación de la segunda hipótesis secundaria	249
5.2.4 Verificación de la tercera hipótesis secundaria	251
CONCLUSIONES	254
RECOMENDACIONES.....	257
REFERENCIAS BLIOGRÁFICAS.....	260
ANEXOS.....	266

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Diferencias del control interno administrativo y contable	63
Tabla 2: Empresas partícipes consorcio Manuel Mercado	122
Tabla 3: Distribución de la población	122
Tabla 4: Escala de Alpha Cronbach.....	128
Tabla 5: Procesamiento de casos.....	129
Tabla 6: Fiabilidad del instrumento	129
Tabla 7: Resultado de control interno empresarial.....	130
Tabla 8: Resultado de control interno contable.....	131
Tabla 9: Resultado de control interno administrativo	132
Tabla 10: Resultados de rentabilidad.....	134
Tabla 11: Resultados del control interno del efectivo.....	139
Tabla 12: Resultado de control interno en el registro de efectivo	140
Tabla 13: Resultado de control interno administrativo en el efectivo	141
Tabla 14: Resultados de la pregunta 1	142
Tabla 15: Resultados de la pregunta 2	144
Tabla 16: Resultados de la pregunta 3	146
Tabla 17: Resultados de la pregunta 4	148
Tabla 18: Resultados de la pregunta 5	150

Tabla 19: Resultados de la pregunta 6	152
Tabla 20: Resultados de la pregunta 7	154
Tabla 21: Resultados de la pregunta 8	156
Tabla 22: Resultado de control interno de ingresos.....	158
Tabla 23: Resultado de control en el registro de ingresos	159
Tabla 24: Resultado de control interno adm. en la gestión de ingresos.	160
Tabla 25: Resultados de la pregunta 9	161
Tabla 26: Resultados de la pregunta 10	163
Tabla 27: Resultados de la pregunta 11	165
Tabla 28: Resultados de la pregunta 12	167
Tabla 29: Resultados de la pregunta 13	169
Tabla 30: Resultados de control interno de costos y gastos.....	171
Tabla 31: Resultados de control int en compras y gastos de servicios..	172
Tabla 32: Resultados de control en el reg. de compras y servicios	173
Tabla 33: Resultados de control interno administrativo	175
Tabla 34: Resultados de la pregunta 14	176
Tabla 35: Resultados de la pregunta 15	178
Tabla 36: Resultados de la pregunta 16	180
Tabla 37: Resultados de la pregunta 17	182
Tabla 38: Resultados de la pregunta 18	184

Tabla 39: Resultados de la pregunta 19	186
Tabla 40: Resultados de la pregunta 20	188
Tabla 41: Resultados de la pregunta 21	190
Tabla 42: Resultados de control interno en gastos de personal	192
Tabla 43: Resultados de control int. en registro de gastos de personal.	193
Tabla 44: Resultados de control interno adm. de gastos de personal ...	194
Tabla 45: Resultados de la pregunta 22	196
Tabla 46: Resultados de la pregunta 23	198
Tabla 47: Resultados de la pregunta 24	199
Tabla 48: Resultados de la pregunta 25	201
Tabla 49: Resultados de la pregunta 26	203
Tabla 50: Resultados de control int. en contabilización de impuestos...	205
Tabla 51: Resultados de la pregunta 27	206
Tabla 52: Resultados de la pregunta 28	207
Tabla 53: Resultados de la pregunta 29	209
Tabla 54: Resultados de la pregunta 30	211
Tabla 55: Resultados de la pregunta 31	217
Tabla 56: Resultados de la pregunta 32	224

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Resultados de control interno empresarial.....	130
Figura 2: Resultados de control interno contable.....	131
Figura 3: Resultados de control interno administrativo	133
Figura 4: Resultados de Rentabilidad	134
Figura 5: Rentabilidad Económica Altica SRL Jul. 2017 – Agos. 2018..	135
Figura 6: Rentabilidad Financiera Altica SRL Jul. 2017- Agos. 2018.....	136
Figura 7: Rentabilidad sobre ventas Altica SRL Jul. 2017- Agos. 2018.	137
Figura 8: Ratios de rentabilidad Altica SRL, y consorcio Manuel M.....	138
Figura 9: Resultados de control interno de efectivo	139
Figura 10: Resultados del control en el registro del efectivo.....	140
Figura 11: Resultados del control interno administrativo en el efectivo .	141
Figura 12: Resultados de la pregunta 1	146
Figura 13: Resultados de la pregunta 2	148
Figura 14: Resultados de la pregunta 3	150
Figura 15: Resultados de la pregunta 4	152
Figura 16: Resultados de la pregunta 5	154
Figura 17: Resultados de la pregunta 6	156
Figura 18: Resultados de la pregunta 7	143
Figura 19: Resultados de la pregunta 8	145

Figura 20: Resultados de control interno de ingresos.....	158
Figura 21: Resultados de control en el registro de efectivo	159
Figura 22: Resultados de control interno adm. en gestión de ingresos .	160
Figura 23: Resultados de la pregunta 9	162
Figura 24: Resultados de la pregunta 10	167
Figura 25: Resultados de la pregunta 11	169
Figura 26: Resultados de la pregunta 12	163
Figura 27: Resultados de la pregunta 13	165
Figura 28: Resultados de control interno de costos y gastos.....	171
Figura 29: Resultados de control interno en compras y gastos	172
Figura 30: Resultados de control interno en el registro de compras	174
Figura 31: Resultados de control interno administrativo	175
Figura 32: Resultados de la pregunta 14	198
Figura 33: Resultados de la pregunta 15	184
Figura 34: Resultados de la pregunta 16	186
Figura 35: Resultados de la pregunta 17	188
Figura 36: Resultados de la pregunta 18	190
Figura 37: Resultados de la pregunta 19	207
Figura 38: Resultado de la pregunta 20.....	179
Figura 39:Resultado de la pregunta 21	180

Figura 40: Resultados de control interno en gastos de personal	192
Figura 41: Resultados de control interno en el registro de personal	193
Figura 42: Resultados de control interno adm. de gastos de personal ...	195
Figura 43: Resultados de la pregunta 22	196
Figura 44: Resultados de la pregunta 23	198
Figura 45: Resultados de la pregunta 24	200
Figura 46: Resultados de la pregunta 25	201
Figura 47: Resultados de la pregunta 26	203
Figura 48. Resultados de control interno en cont. de impuestos	205
Figura 49: Resultados de la pregunta 27	206
Figura 50: Resultados de la pregunta 28	208
Figura 51: Resultados de la pregunta 29	209
Figura 52. Resultados de la pregunta 30	211
Figura 53: Rentabilidad Eco. Altica SRL. Periodos completos anuales .	212
Figura 54: Rentabilidad Eco. Altica SRL. Periodos inconclusos	213
Figura 55: Rentabilidad Eco. Altica SRL. Periodo duración de la obra ..	214
Figura 56: Rentabilidad Eco. Cons. Manuel M. Periodos inconclusos ...	215
Figura 57: Rentabilidad Eco. Cons. Manuel M. Periodo de la obra.....	216
Figura 58: Resultados de la pregunta 31	218
Figura 59: Rentabilidad Fin. Altica SRL. Periodos completos anuales ..	219

Figura 60: Rentabilidad Fin. Altica SRL. Periodos inconclusos.....	220
Figura 61: Rentabilidad Fin. Altica SRL. Periodo de la obra	221
Figura 62: Rentabilidad Fin. Cons. Manuel M. Periodos inconclusos	222
Figura 63: Rentabilidad Fin. Cons. Manuel M. Periodo de la obra.....	223
Figura 64: Resultados de la pregunta 32	224
Figura 65: Rent. de ventas Altica SRL. Periodos completos anuales	225
Figura 66: Rent. de ventas Altica SRL. Periodos inconclusos	226
Figura 67: Rent. de ventas Altica SRL. Periodo de la obra.....	227
Figura 68: Rent. de ventas Cons. Manuel M. Periodos inconclusos	228
Figura 69: Rent. de ventas Cons. Manuel M. Periodo de la obra	228
Figura 70: Rho de Sperman para hipótesis principal	246
Figura 71: Rho de Sperman para hipótesis secundaria 1	248
Figura 72: Rho de Sperman para hipótesis secundaria 2	250
Figura 73: Rho de Sperman para hipótesis secundaria 3	252

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación existente entre el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado y la rentabilidad de la empresa Altica Construcciones SRL, teniendo en consideración que el consorcio en cuestión es dependiente; por lo tanto, no cuenta con personalidad jurídica, siendo Altica Construcciones SRL su operador tributario. La investigación realizada es de tipo descriptiva, con un nivel de investigación transaccional correlacional, no experimental, la cual fue respaldada en el instrumento del cuestionario, aplicado al personal administrativo de las 4 empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado; asimismo, también se utilizó el análisis documental de las razones financieras de rentabilidad de la empresa Altica Construcciones SRL por los años 2017 y 2018. La investigación realizada pretende servir de base teórica a futuras investigaciones, así como a empresas del rubro construcción que ejecutan obras en consorcio para que de esta manera puedan tener una noción de la importancia que representa el control interno empresarial y de esta forma no vean afectada su rentabilidad.

Palabras clave: Control interno, rentabilidad, consorcios, operador tributario

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship between internal business control in the execution of the work of the Manuel Mercado consortium and the profitability of the company Altica Construcciones SRL, taking into account that the consortium in question is dependent, therefore, does not have legal personality, being Altica Construcciones SRL its tax operator. The research carried out is descriptive, with a level of correlational, non - experimental transactional research, which was supported in the questionnaire instrument, applied to the administrative staff of the 4 companies that make up the Manuel Mercado consortium, as well as documentary analysis of the financial reasons for profitability of the company Altica Construcciones SRL for the years 2017 and 2018. The research carried out intends to serve as a theoretical basis for future research, as well as companies in the construction sector that carry out works in consortium so that in this way they can have a notion of the importance of internal business control and thus not affect their cost effectiveness.

Keywords: Internal control, profitability, consortia, tax operator

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tuvo como finalidad determinar la relación existente entre el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado y la rentabilidad de la empresa Altica Construcciones SRL.

El control interno es la suma de todos aquellos procedimientos, normas y métodos empleados para poder alcanzar los objetivos planteados por la organización, evitando caer en riesgos que perjudiquen o distorsionen la información financiera. Para el presente estudio, nos referiremos al control interno empresarial como aquel conformado por el control interno aplicado al rubro administrativo, y al rubro contable.

La estructura de la investigación es la siguiente:

CAPÍTULO I: Desarrolla el planteamiento del problema y define las variables conformantes del estudio.

CAPÍTULO II: Abarca el marco teórico, en el cual se sustentan los antecedentes, bases teóricas y términos bases que respaldarán el estudio realizado.

CAPÍTULO III: Describe la metodología aplicada.

CAPÍTULO IV: Detalla los resultados obtenidos de acuerdo a las variables de estudio.

CAPÍTULO V: Plantea la discusión de los resultados.

Finalmente, se detallan las conclusiones y recomendaciones planteadas.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1 Problemática de la investigación

El sector construcción es considerado un reflejo del movimiento de la economía de un país debido a la repercusión que las variaciones de su actividad tienen sobre el resto de sectores, los cuales son considerados como el efecto arrastre que este ocasiona (Navarro, 2008).

De acuerdo a Ramírez (2012), la globalización es un proceso dinámico de creciente libertad e integración mundial de los mercados de trabajo, bienes, servicios, tecnología y capitales, el cual se ha incrementado drásticamente con el pasar de los años; este factor ha ocasionado un gran aumento en la competitividad de los mismos, es por ello que, formar alianzas estratégico - empresariales se ha vuelto una medida cada vez más recurrente para poder realizar de mejor manera la actividad económica a la que se dedica la empresa, y esto ocurre principalmente en el rubro de construcción.

Las alianzas estratégicas que se desarrollan en este sector son principalmente a través de consorcios, los cuales se originan por la unión de dos o más empresas para llevar a cabo una actividad que les genere beneficio en común a todas las partes conformantes, las cuales por sí solas no podrían haberlo realizado debido a no contar en la mayoría de los casos con el capital necesario, la fuerza de trabajo necesaria, o la experiencia en obra requerida. La administración tributaria clasifica a los consorcios de dos maneras, aquellos que llevan contabilidad independiente y los que actúan de manera dependiente, en los cuales es una de las empresas suscritas la que actúa como operador, razón por la cual, es indispensable que la empresa operadora asuma un adecuado control interno empresarial en beneficio del consorcio y de la rentabilidad que genere.

Respecto al control interno, Pérez (2003), lo define como aquella función que pretende asegurar la consecución de los objetivos y planes prefijados en la fase de planificación, por lo tanto, el control va a permitir a las organizaciones planificar, coordinar, monitorear los procedimientos internos y corregirlos si es necesario. El control interno empresarial es de suma

importancia para la estructura administrativa-contable de una organización, ya que éste busca asegurar la confiabilidad de los estados financieros, la eficacia en las operaciones y el cumplimiento de políticas, leyes y reglamentos; antiguamente el enfoque del control interno era correctivo, es decir se utilizaba para evaluar los resultados al final de los procesos o periodos económicos, por lo tanto las fallas y/o debilidades se conocían una vez terminado un periodo analizando la rentabilidad obtenida. Hoy en día el control interno actúa de una forma totalmente preventiva, cuyo correcto cumplimiento direcciona a la empresa en la búsqueda de sus objetivos, logrando alcanzar su misión trazada, generando mayor grado de rentabilidad; asimismo, Córdova (2012) menciona que la rentabilidad es la capacidad que tiene una empresa para generar utilidades y determinar una utilidad óptima sobre los recursos invertidos por los socios o accionistas en una empresa.

La principal ventaja que se genera por la formación de un consorcio radica en distribución compartida de costos y gastos por los participantes, lo cual facilita el logro de las metas y objetivos económicos, asimismo, el problema que genera la formación de

esta figura jurídica es el manejo administrativo y contable que se realiza durante la ejecución de la obra o servicio que se brindará, debido a que al finalizarse la obra, el consorcio deberá liquidarse, y junto a ella se deberán repartir las utilidades correspondientes en base a los porcentajes acordados al momento de constituir el consorcio, por este motivo es sustancial asumir un adecuado control contable como administrativo, ya que de esto dependerá que la información financiera brindada al cese de obra sea veraz y confiable.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema principal

¿De qué manera el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado se relaciona con la rentabilidad de la empresa Altica Construcciones SRL, Tacna, 2017-2018?

1.2.2 Problemas secundarios

a) ¿De qué forma el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado repercute en la rentabilidad económica de la empresa Altica Construcciones SRL, Tacna, 2017-2018?

- b) ¿En qué medida el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado afecta la rentabilidad financiera de la empresa Altica Construcciones SRL, Tacna, 2017-2018?
- c) ¿Cómo influye el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado en la rentabilidad sobre ventas de la empresa Altica Construcciones SRL, Tacna, 2017-2018?

1.3. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Importancia

La presente investigación, desarrolla teoría sobre el control interno a realizarse en consorcios que llevan una contabilidad dependiente, para de esta manera poder servir de guía de consulta a este tipo de entidades, las cuales son cada vez más recurrentes en el sector construcción. Un buen control interno permite aprovechar de una mejor manera los recursos humanos, materiales y financieros de una empresa, haciendo que se encamine a su principal objetivo el cual es incrementar las utilidades y generar mayor rentabilidad.

1.3.2 Justificación

La justificación de la presente investigación se basó siguiendo los criterios de Hernández, Fernández y Baptista (2010) los cuales se dividen en conveniencia, valor teórico y utilidad metodológica.

- **Conveniencia**

El presente trabajo de investigación es conveniente porque busca lograr la optimización del control interno en aquellas empresas que actúan como operador durante la ejecución de un consorcio de contabilidad dependiente, para que de esta manera puedan tener una adecuada rentabilidad que les permita asegurar el logro de sus objetivos como empresa y generar información financiera veraz y confiable.

- **Valor teórico**

El presente trabajo de investigación presenta un valor teórico ya que desarrollará teorías sobre la relación del control interno con la rentabilidad de la empresa Altica construcciones S.R.L, la cual actúa como operador en la

ejecución de una obra en consorcio con contabilidad dependiente.

- **Utilidad Metodológica**

La investigación sirve para ampliar los conocimientos, los cuales servirán como base para futuras investigaciones, aportando conocimientos, material de apoyo y lectura a futuros investigadores interesados en el tema de la relación del control interno con la gestión financiera de una empresa que actúa como operadora en una contabilidad de consorcio dependiente.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIVACIÓN

1.4.1 Objetivo general

Determinar de qué manera el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado se relaciona con la rentabilidad de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

1.4.2 Objetivos secundarios

- a) Establecer la forma en que el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado repercute sobre la rentabilidad económica de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.
- b) Analizar en qué medida el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado repercute sobre la rentabilidad financiera de la empresa Altica Construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.
- c) Indicar cómo influye el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado en la rentabilidad sobre ventas de la empresa Altica Construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

1.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Hipótesis general

El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado se relaciona directamente con la rentabilidad de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

1.5.2 Hipótesis secundarias

- a) El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado repercute positivamente en la rentabilidad económica de la empresa Altica construcciones SRL, Tacna, 2017-2018.

- b) El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado afecta beneficiosamente la rentabilidad financiera de la empresa Altica construcciones SRL, Tacna, 2017-2018.

- c) El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado influye favorablemente en la rentabilidad sobre ventas de la empresa Altica construcciones SRL, Tacna, 2017-2018.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

La investigación a desarrollar, tomará como puntos de partida, los estudios realizados previamente por otros autores, los cuales presentan cierto grado de relación con las variables planteadas.

2.1.1. Ámbito Internacional

Vega (2011) "*El control interno y su efecto en la rentabilidad de la empresa Akabados de la ciudad de Ambato durante el año 2010*" (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Concluye:

- Es necesario e indispensable adoptar medidas de control a nivel de toda la organización ya que se conseguirá ser más competitivos en el mercado, asimismo, inadecuado sistema de control interno si afecta en la rentabilidad de la empresa.
- A la fecha, no se ha realizado evaluaciones de desempeño al personal siendo éste tan importante ya que permite analizar la conducta de los mismos para tomar los correctivos necesarios y poder mejorar constantemente ya que la supervisión es un principio muy importante del control interno.

2.1.2. Ámbito nacional

Luna (2017) “*El control interno de almacén y la rentabilidad de la empresa Constructora Inversiones en ti Jesús SAC. distrito de Huánuco, año 2016*” (Tesis de pregrado). Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú. Concluye:

- Según los resultados de la investigación se concluye que el control interno de almacén no está bien implementado, puesto que carece de herramientas necesarias que faciliten un buen trabajo del personal. Esto sin duda repercute en los resultados económicos de la empresa, ya que por sobrecostos o desperdicio de material se disminuye la rentabilidad.
- Según los resultados de la investigación se concluye que el proceso de salida de materiales se realiza de acuerdo a los requerimientos de obra, sin embargo, se descuida el control de los saldos, ya que se solo se cuenta con un formato provisional, con la cual se hace el control porque no tiene implementado ningún método de valuación para el control de saldos, no se está controlando los gastos y por lo tanto no se optimiza los resultados económicos.

Por otro lado, Vega (2016) "*Diseño de un sistema de control interno en la empresa A & B Representaciones S.R.L., con el fin de mejorar los procesos operativos - periodo 2015*" (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Lambayeque, Perú. Concluye:

- Una vez finalizado el presente trabajo de investigación podemos decir que el Control Interno son un conjunto de planes, métodos y procedimientos adoptados por la organización, con el fin de asegurar que los activos estén debidamente protegidos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente de acuerdo con las políticas trazadas por la gerencia, a la vez podemos decir que un sistema de control interno (SCI) no es una oficina, es una actitud, un compromiso de todas y cada una de las personas que participan en las operaciones diarias, desde la gerencia hasta el operario con menor rango. En tal sentido podemos afirmar que la Empresa A & B Representaciones SRL cuenta con altos puntos críticos al no contar con una organización bien estructurada, ya que no existe un organigrama bien definido, ni con un manual de políticas, funciones y procedimientos en sus labores diarias dificultando la gestión de los procesos.
- Al aplicar el modelo COSO como herramienta para realizar un Control interno que conllevó a evaluar el control de la empresa A &

B Representaciones SRL, nos permitió obtener un análisis de los riesgos más latentes identificando los puntos críticos en cada proceso; detectándose deficiencias en todas sus operaciones.

- Al no contar con políticas y procedimientos que ayuden a mejorar los procesos, no se puede tener un adecuado manejo de los bienes, funciones e información de la empresa, generando una limitación de facultades en las áreas permitiendo arbitrariedades y decisiones indebidas que a largo plazo no se lleguen a lograr los objetivos propuestos.

De igual manera, Charpentier (2013), "*Implementación de un sistema de control interno operativo en los almacenes, para mejorar la gestión de inventarios de la Constructora A&A S.A.C. de la ciudad de Trujillo - 2013*" (Tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Norrego, Trujillo, Perú. Concluye:

- Se encontraron deficiencias en los procesos dentro de los almacenes, por lo que se definieron y documentaron, teniendo claro la secuencia de actividades a realizar por cada uno y permitiendo un mejor control de los inventarios.
- En los almacenes de obras se encontró desorganización, ya que los materiales no tenían un sitio específico de almacenamiento, lo

que generaba desorden y congestionamiento en dicha área. Esto nos conllevó a proponer una buena distribución física de los almacenes y llevar en práctica la filosofía de las “5S” que permitió tener más orden y cuidado en la manipulación de los materiales, sin que eso lleve a pérdidas por deterioro, estas fueron:

- ✓ Implementar un Manual de Organización y Funciones que defina cada una de las actividades a realizar por cada puesto de trabajo en la empresa.
- ✓ Motivar más al personal premiándolos por su buen desempeño en su trabajo con un incentivo económico. Así como se motiva al personal, también se debe implantar sanciones a los almaceneros que no cumplan en tener la información al día teniendo todo lo necesario para hacerlo.
- ✓ Realizar un análisis de costo beneficio en la adquisición de equipos y maquinarias que permita minimizar los tiempos en las actividades realizadas en los almacenes.
- ✓ Programar semestralmente una revisión de los procesos implantados con la finalidad de mejorarlos. Esto lo deben realizar los almaceneros con el jefe de logística y aprobado por la gerencia general.

- ✓ La distribución física del almacén se puede hacer en base a una clasificación ABC teniendo en cuenta la cantidad de productos y el nivel de rotación de estos.

2.2. BASES TEÓRICAS

Para el desarrollo de la investigación es necesario fundamentar y fortalecer los conceptos que se mencionan, es por ello que es importante definir y describir los principales puntos a tratar en la investigación.

En este sentido, Arias (2006) menciona que las bases teóricas comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno y problema planteado, es por ello que las bases teóricas a tratar son el sustento que establecen términos conceptuales que ayudan a corroborar lo planteado por el investigador.

2.2.1 Control interno

2.2.1.1 Concepto

El control interno es un término al cual se le atribuyen muchas definiciones entre las cuales tenemos:

Kell y Ziegler (1995), consideran al control interno como el conjunto de planes de organización y todos los métodos coordinados y medidas adaptadas dentro de un negocio con el fin de salvaguardar sus activos, verificar la confiabilidad y corrección de los datos contables, promover la eficiencia operativa y fomentar la adhesión a las políticas administrativas prescritas.

De la misma manera, Barquero (2013), lo define como el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que buscan asegurar activos debidamente protegidos, registros contables fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolle eficazmente y se cumplan según las directrices marcadas por la dirección.

Según Mantilla (2009), el control se define ampliamente como un proceso realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías:

- a) Efectividad y eficiencia de las operaciones: Se orienta a los objetivos básicos de negocios de una entidad, incluyendo los

objetivos de desempeño y rentabilidad y la salvaguarda de recursos.

- b) Confiabilidad de la información financiera: Se relaciona con la preparación de estados financieros publicados, confiables, incluyendo estados financieros intermedios y datos financieros seleccionados derivados de tales estados, tales como ganancias realizadas, informadas públicamente.
- c) Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables: Se refiere al cumplimiento de aquellas leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad.
- d) Salvaguarda de activos: Se refiere a activos que no son propiedad del ente (si son propiedad del ente, este los incluye en sus estados financieros) pero por los cuales el ente tiene que responder y destinar recursos propios para su protección, esta categoría aplica exclusivamente a las entidades que tienen tal condición.

Tales categorías, distintas pero interrelacionadas, orientan necesidades diferentes y permiten dirigir la atención para satisfacer necesidades separadas.

Por otro lado, Arens (2007) lo conceptualiza como un sistema de políticas y procedimientos diseñados para proporcionar una seguridad razonable a la administración de que la compañía va a cumplir con sus objetivos y metas. A esas políticas y procedimientos a menudo se les denomina controles, y en conjunto, estas comprenden el control interno de la entidad. Por lo general, la administración cuenta con tres objetivos amplios para el diseño de un sistema de control interno efectivo:

- a) **Confiabilidad de informes financieros:** la administración tiene la responsabilidad legal y profesional de asegurarse de que la información se presente de manera imparcial de acuerdo con los requisitos de información, como los principios de contabilidad generalmente aceptados. El objetivo del control interno efectivo sobre los informes financieros es cumplir con las responsabilidades de los informes financieros.
- b) **Eficiencia y eficacia de las operaciones:** los controles dentro de una empresa tienen como objetivo invitar al uso eficaz y eficiente de sus recursos con el fin de optimizar las metas de la compañía. Un objetivo importante de estos controles es la

información financiera y no financiera precisa de las operaciones de la empresa para tomar decisiones.

- c) Cumplimiento de leyes y reglamentos: Se requiere que las organizaciones públicas, no públicas y sin fines de lucro sigan varias leyes o reglamentaciones. Algunas solo tienen una relación indirecta con la contabilidad, como las leyes de protección ambiental y derechos civiles. Otras tienen relación con la contabilidad, como las reglamentaciones de impuestos sobre la renta y fraude.

2.2.1.2 Objetivos

Según Barquero (2013), los objetivos que plantean una adecuada implementación de control interno son:

- a) Que los activos estén debidamente protegidos, para ello, se establecen procedimientos cuyo objetivo es velar por la seguridad de los activos de la entidad (efectivo, inmovilizados, existencias, saldos por cobrar). Algunos ejemplos de controles de salvaguardar activos pueden ser: etiquetaje e inventario de inmovilizado, controles de salida de existencias, conciliaciones bancarias, firma bancaria mancomunada, etc.

- b) Que los registros contables son fidedignos, es decir, una información financiera fiable, que sea de utilidad para la toma de decisiones, tanto por los agentes internos como externos a la organización. En este fin se englobarían todos aquellos controles cuyo objetivo es asegurar que las operaciones son registradas en contabilidad íntegramente, que se registran con exactitud y que los registros contables corresponden a transacciones reales, por ejemplo: verificación de que todas las salidas de almacén han sido facturas y contabilizadas (se haya recibido la factura o no), comprobación de que todas las provisiones han sido contabilizados al cierre, etc.
- c) Cumplimiento eficaz de las directrices marcadas por la dirección, en general las directrices irán encaminadas a maximizar el beneficio del negocio y reducir el riesgo. Ejemplos de controles que ayuden a conseguir este fin podrían ser, entre otros muchos, que el sistema no permita entrada de pedidos no rentables o a clientes morosos, que se tenga que realizar un procedimiento de selección antes de comprar a un proveedor, etc.

En contraste, Mantilla (2009) sostiene como objetivos del sistema de control interno los siguientes enunciados:

- a) El control interno puede ayudar a una entidad a conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad, y a prevenir la pérdida de recursos.
- b) Puede ayudar a asegurar que la información financiera sea confiable, y asegurar que la empresa cumpla con las leyes y regulaciones, evitando pérdida de reputación y otras consecuencias.
- c) En suma, puede ayudar a una entidad a cumplir sus metas, evitando peligros no reconocidos y sorpresas a lo largo del camino.

2.2.1.3 Importancia

El control interno es importante, ya que:

- Permite mantener una seguridad razonable sobre el sistema contable y administrativo que utiliza cada entidad.
- Permite detectar errores y plantear correctivos o soluciones para mejorar los procesos, debido a que éste nos ayuda a ir verificando las irregularidades que se pueden presentar en la realización de tareas dentro de una organización.
- Permite alcanzar la eficiencia y eficacia de las operaciones y el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las

funciones y actividades establecidas para que todas las tareas y recursos de la entidad estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos previstos.

De igual manera, Flores, Ibarra (2006), indica que en la implantación, desarrollo o revisión del control interno se deberá siempre tratar de alcanzar ciertos objetivos básicos, que permitan a la organización operar con seguridad y con la certeza de que todo se encuentra funcionando correctamente, estos 4 objetivos básicos son:

- a) Obtener y asegurar información clara, confiable y útil.
 - Asegurar la razonabilidad, confiabilidad, oportunidad e integridad de la información contable y administrativa obtenida que permita la correcta toma de decisiones.
 - Clasificar las operaciones con apego a las Normas de Información Financiera.
 - Registrar las transacciones en el mismo periodo contable.
 - Comparar los datos de los activos registrados con lo existente.
 - Verificar y evaluar periódicamente los saldos de los estados financieros.

- Examinar los contenidos de archivos y bases de datos.
- Presentar la información con exactitud y en el tiempo previsto.
- Crear un manual de cuentas contables.
- Confirmar que la suma de los datos previstos sea igual a los obtenidos.
- Contar con instrucciones que determinan los conceptos de uniformidad.
- Poseer diversas fuentes de información.
- Comparar los datos actuales con los históricos.
- Ratificar la información propia con la de terceros.
- Mantener la información fluida, constante y regular.
- Contar con comprobantes y formularios pre-numerados.

b) Proteger los activos.

- Crear políticas que permitan el respeto, cuidado, protección y administración de los bienes de la institución.
- Registrar contablemente los activos e informar que se hace con ellos.

- Autorizar el acceso a los activos con apego a las políticas establecidas.
- Prevenir robos, fraudes y desfalcos o detectarlos cuando estos ocurran.
- Contar con servicio de vigilancia, sistemas de protección contra incendios y pólizas de seguros.
- Dar mantenimiento preventivo a las instalaciones.
- Separar las funciones y responsabilidades relacionadas con bienes de la empresa.
- Elaborar comprobantes o formularios enumerados.
- Poseer un libro de registro de firmas y el régimen de las autorizaciones para movimientos del activo.
- Depositar totalmente los ingresos en moneda y emitir un cheque para cada egreso.
- Autorizar los compromisos con terceros con más de una firma, que posea el poder para realizar estas operaciones.
- Vigilar el acceso a los archivos y nombrar responsables del manejo de los mismos.

- Registrar el acceso a información confidencial y áreas físicas que así lo especifique.
 - Permitir el acceso a la información contenida en medios electrónicos mediante claves de acceso personalizadas.
- c) Promover la eficiencia operativa.
- Poseer políticas que impulsen la correcta operación de la entidad.
 - Identificar las metas y estándares que permitan medir la eficacia y eficiencia de la operación.
 - Determinar ineficiencias y errores en sistemas, operaciones o personal.
 - Generar tareas más rápidas y seguras.
 - Evaluar la mejor utilización del recurso humano y tecnológico.
 - Calificar la efectividad de la gestión.
 - Contar con una estructura humana correctamente seleccionada, capacitada, entrenada, involucrada con la organización y con una justa remuneración por el desempeño de su trabajo.

- Dividir el trabajo de acuerdo a la especialización por la finalidad del trabajo, el proceso o área geográfica.
 - Elaborar el manual de funciones o procedimientos que contengan las instrucciones, normas y sistemas para desarrollar los procesos de forma homogénea.
 - Adecuar los medios materiales y tecnológicos de acuerdo a las innovaciones y actualizaciones.
- d) Asegurar el apego a las políticas.
- Contar con políticas sólidas y bien estructuradas, permitiendo una administración y operación ordenada.
 - Asentar por escrito las políticas en manuales, instructivos o comunicados.
 - Difundir las políticas para que los miembros de la organización las conozcan, entiendan y cumplan correctamente.
 - Tener un manual de organización que reúna las funciones y responsabilidades de los integrantes del ente, así como la relación entre los departamentos. Debe reunir los objetivos, procedimientos, normas e instrucciones actualizadas.

- Generar un organigrama que determine las líneas de autoridad y dependencia, así como los niveles jerárquicos establecidos en la organización.
- Definir en un manual de funciones las tareas que desarrollan cada área o individuo, además de delimitar a quien se le reporta dicha tarea.
- Describir en un manual de procedimientos los pasos para realizar una operación, que documentos los respaldan y las autorizaciones requeridas para el mismo

2.2.1.4 Clasificación

Existen diversidad de autores que han catalogado una distinta clasificación al control interno; no obstante, para el caso del presente trabajo de investigación, se tomará como referencia lo expresado por el American Institute of Certified Public Accountants- AICPA (1973) en las Declaraciones sobre Normas de Auditoría, en las cuales se denota como clasificación básica del control interno aquellos procedimientos orientados al área contable o financiera y los que se relacionan con el área administrativa.

2.2.1.4.1 Naturaleza- control interno empresarial

Para fines de la investigación, definimos al control interno empresarial como la clasificación que naturalmente se le otorga al control interno, es decir, contable y administrativo, debido a que estas son las áreas que abarcan todo el funcionamiento de la empresa, ya sea en los procesos operativos (control interno administrativo) o con la información financiera (control interno contable).

A) Control contable

En lo referente al control contable, Nieto (2012) expone que este se encuentra comprendido por todos aquellos métodos y procedimientos definidos por la organización, con el fin de proteger los activos sociales que integran la estructura patrimonial de la institución comercial y garantizar la confiabilidad de las transacciones que registran, valoran y cimientan las revelaciones de las operaciones económicas efectuadas por la empresa diariamente.

De igual manera, Segovia (2011) indica que este se aplica a aquellas operaciones que se miden en términos monetarios, está

relacionado con la protección de los bienes y fondos y la confiabilidad de los registros contables, presupuestales y financieros de las organizaciones.

Adicionalmente, De la Peña (2011) señala que el control contable consiste en el plan de organización y los procedimientos y registros referentes a la salvaguarda de los activos y a la fiabilidad de los registros financieros, en consecuencia, está diseñado para proporcionar una razonable seguridad de que:

- Las transacciones se efectúan de acuerdo con la autorización general o específica de la dirección.
- Las transacciones se registran, según sea necesario para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados o cualesquiera otros criterios aplicables a tales estados
- Exista un control sobre los activos.

Por su parte, Flores, Ibarra (2006) manifiestan que el control interno contable comprende el plan de organización, los procedimientos y registros que conciernen a la protección de los activos y a la confiabilidad de los registros contables; su diseño

está basado para otorgar seguridad en los intercambios ejecutados de acuerdo con la autorización general o específica, realizada por la gerencia, es por ello que los intercambios son registrados para:

- Permitir la preparación de los estados contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas o cualquier otro criterio aplicado a los estados de la organización.
- Mantener un control adecuado de los activos.
- Los activos registrados puedan ser comparados a intervalos razonables con los activos físicos existentes y se tomen las acciones necesarias respecto a cualquier diferencia.
- Cumplir con el objetivo de la información financiera de proporcionar datos útiles a los inversionistas y acreedores para la toma de decisiones económicas, la administración tiene la responsabilidad de diseñar y mantener un sistema de control interno contable que produzca información financiera confiable y oportuna.

La efectividad de los controles internos contables es limitada si los empleados dejan de cumplir sus deberes debido a que no comprenden las instrucciones, se descuidan, o cometen errores

de criterio. Algunas características de un control interno contable dependen para su efectividad de la separación de deberes, si llegara a existir colusión entre los empleados a quienes se les asignan los trabajos, podría quedar invalidada la efectividad de estos controles internos contables, también pueden ser invalidados por personal de administración que manipule el sistema, los controles internos contables resultan inefectivos para prevenir o detectar errores cometidos por el personal de administración en la autorización de operación, haciendo estimaciones, o al establecer otros juicios esenciales para la preparación de estados financieros.

Las políticas de control interno contable de cada empresa están diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los objetivos de la organización, operación y dirección; por lo tanto, Meléndez (2016) indica que, entre los principales controles tenemos:

- a) Ambiente de Control Interno Contable: El ambiente de Control Interno se refleja en las políticas de la administración que tienen implicaciones de control como:

- Una declaración que reciba amplia difusión sobre el comportamiento corporativo.
 - La observación de las políticas corporativas.
 - Apoyo de una función efectiva de Auditoría Interna.
 - Prácticas para contratar personal competente e íntegro.
- b) Plan de organización contable: Debe establecer con claridad las responsabilidades en el desempeño de todas las funciones, la separación de las funciones es un concepto importante que debe establecerse en el plan de organización, las operaciones deben ser registradas de tal modo que al menos dos personas o departamentos participen en cada operación, de esta manera el trabajo de una persona se utilizará para verificar la exactitud del trabajo de la otra. La utilización de varias personas para manejar una sola operación aprovecha el entrenamiento especializado de cada una de ellas y evita la duplicidad de trabajo.
- c) Autorización, registros y protección de activos: Los registros contables deben llevarse de tal manera que permitan la posibilidad de contabilizar los activos y la preparación de estados financieros apropiados. El uso de los activos de

quedar registrado a los propósitos deseados por la administración.

- d) Ejecución de transacciones: Se refiere tanto al intercambio de activos y servicios entre la compañía y grupos externos, como al traspaso y uso interno de activos y servicios dentro de la institución. El control interno contable debe ser diseñado de modo que cada transacción que se lleve a cabo esté debidamente autorizada, por lo general debe existir alguna evidencia que pruebe que la persona que autoriza la operación tiene autoridad para hacerlo.
- e) Registro de transacciones: Los procedimientos de control interno de contabilidad deben permitir el registro de transacciones por la cantidad apropiada, en la cuenta adecuada y en el periodo en el cual se llevó a cabo la transacción.
- f) Acceso de los activos: Los procedimientos de control interno deben limitar el uso de los activos a los fines autorizados por la administración, al proteger los activos se debe limitar el acceso a los mismos solo a personal autorizado, este acceso incluye el contacto físico con los activos, así como el acceso indirecto mediante la autoridad para autorizar su uso o venta.

- g) Calidad y entrenamiento del personal: La cuidadosa selección de los posibles empleados debe de dar como resultado la selección de aquellos que tengan los antecedentes y las aptitudes para llevar a cabo las tareas que se le asignen. A pesar de su capacidad es muy probable que las personas no realicen con propiedad el trabajo sin un entrenamiento adecuado, es por ello que es necesario la capacitación constante de todo el personal operativo con el fin de no incurrir en errores que perjudiquen a la empresa.
- h) Manual de políticas y procedimientos: Las directrices de la administración solo se pueden cumplir cuando se conocen y una de las maneras más efectivas de hacer que se conozcan es establecerlas con claridad y por escrito. El manual de políticas y procedimientos se clasifica en secciones de acuerdo con las divisiones u operaciones de la compañía.
- i) Diagramas de flujo: Es un método efectivo para reflejar las relaciones entre las diversas funciones de las operaciones de una compañía, esta debe mostrar gráficamente las interrelaciones de los sistemas operativos; el diagrama de flujo puede ser una herramienta valiosa en el desarrollo de

un sistema de control efectivo, así como un mecanismo útil para comunicar los procedimientos a realizar.

Los principales elementos de la organización contable de toda empresa son los siguientes:

- a) Catálogo de cuentas: Es una relación o enumeración debidamente ordenada y pormenorizada de las cuentas que tiene una empresa, clasificándolas por grupos homogéneos conforme a la división clásica de valores y agrupándolas en las operaciones similares que la compañía efectúa.
- b) Libros y registros auxiliares: Constituyen la memoria financiera contable de la empresa ya que conservan las cifras y hechos de todas las transacciones efectuadas por la empresa en cada ejercicio.
- c) Sistemas contables: Es el sistema o sistemas en donde se anotan las operaciones financieras de una empresa, valiéndose de documentos verídicos.
- d) Informes contables: Revelan periódicamente el concentrado de los registros de las operaciones practicadas.

La investigación desarrollada, presenta como indicadores del control interno contable, el rubro de efectivo, ingresos, gastos e impuestos, los cuales detallamos de la siguiente manera:

i) Control en el registro de efectivo

El efectivo constituye una parte esencial para el adecuado funcionamiento de una empresa, ya que de este dependerá gran parte de la liquidez que tenga la empresa para poder operar y realizar sus actividades con normalidad, contablemente conforma la cuenta 10, la cual de acuerdo al giro empresarial tendrá un mayor o menor movimiento el cual debe ser manejado en la contabilidad adecuadamente. Santillana (2015), establece que, para un adecuado manejo del efectivo se puede tener en consideración los siguientes procedimientos:

- a) Creación de un fondo fijo de caja: Con la finalidad de realizar pagos menores que no excedan al importe máximo establecido por la empresa, cuando se agote se suman los comprobantes y se expide un cheque nominativo a cargo del encargado de manejar el fondo y se realiza el reembolso de caja. En estricta teoría, un fondo de efectivo solo debe estar

constituido por dinero, por ello se debe vigilar que todos estos comprobantes queden debidamente reembolsados al cierre del ejercicio que se examina, caso contrario deberá proponerse el ajuste de auditoría relativo para mostrar como efectivo en caja y bancos solo aquello que sea realmente efectivo.

- b) Conciliación periódica de cuenta de cheques: Los saldos y estados de cuenta bancarios deberán conciliarse mensualmente, y todas las diferencias y partidas de conciliación se investigan y comprueban amplia y satisfactoriamente.
- c) Cortes y arqueos de caja periódicos y de sorpresa: Cada día deberán cortarse los registros de caja, con el objeto de conocer la existencia a esa fecha, la cual se comprueba con arqueos efectuados por funcionarios de empleados ajenos a contabilidad o cajeros. Cuando se efectúan los arqueos sorpresa, se evita que los cajeros manejen indebidamente los documentos, efectivo y valores de caja, observado una conducta honesta. Cualquier discrepancia se investigará amplia y satisfactoriamente.

- d) Afianzamiento del personal de caja: El afianzamiento del personal de caja evita que la empresa sufra pérdidas en caso de robo, fraudes, desfalcos y abuso de confianza por parte de los cajeros, ya que la afianzadora reintegrará el importe del daño a la empresa. El personal afianzado sabe que en caso de manejo delictivo la afianzadora denunciará a los tribunales competentes con la pena correspondiente.
- e) Confirmación bancaria: Consiste en enviar una carta al banco donde manejan la cuenta, solicitándole que el informe del saldo aparezca en la cuenta de cheques a nombre de la empresa. Además, si se considera necesario, se le solicitan estados de cuenta y otros saldos que aparezcan a favor o a cargo de la empresa por cualquier otra operación efectuada entre ambos (esto para verificar alguna otra partida de activo o pasivo que tuviera conexión con la institución).
- f) Conciliación de saldos: Consiste en determinar y analizar las partidas que establecen la diferencia entre el saldo en bancos según la empresa y el saldo que muestra el estado de cuenta bancario o la información de internet. Por lo general, los saldos no coinciden por:

- Diferencias en las fechas de contabilización (depósitos y cheques en tránsito).
 - Por desconocimiento de parte de la empresa de movimientos operados por el banco (cheques depositados no pagados, cargos por manejo, por cobranzas, comisiones, intereses, etcétera).
 - Por movimientos erróneos. En los dos últimos casos procede la investigación y el ajuste para establecer las partidas de conciliación correctas. En cualquier caso, dichas partidas se verifican estudiando el movimiento que muestran los estados de cuenta bancarios posteriores (que estén operados los depósitos o cobrados los cheques pendientes) o bien recurriendo a la documentación original en la póliza de registro de la partida (fichas de depósito, copias de cheques y facturas anexas)
- g) Estudio y análisis de movimientos: Se debe aplicar de forma simultánea a las cuentas de caja y bancos, y consiste en seleccionar un periodo y revisar los movimientos registrados, con el fin de determinar si son normales y se encuentran debidamente amparados. Por apreciación

general en el auxiliar se pueden detectar las fechas en que los movimientos resulten extraordinarios y en torno a éstos puede extenderse el análisis para tener la certeza de que el movimiento general registrado en la cuenta es normal. Las partidas que no parezcan corresponder a operaciones normales deben revisarse exhaustivamente.

- h) Corte de ingresos y egresos: Por este procedimiento se determinan claramente los últimos ingresos según recibos de caja, reportes de cobradores, fichas de depósito, movimientos por internet, y los últimos pagos según talonarios de chequeras, notas de caja, etcétera; para concluir si el ejercicio examinado incluye las operaciones que le correspondan y no se están registrando en periodos diferentes de los de su recepción o pago real.

ii) Control en el registro de ingresos

El ciclo de ingresos de una empresa, incluye todas aquellas funciones que requieren llevar a cabo para cambiar por efectivo con los clientes, sus productos o servicios. En virtud de que el ciclo de ingresos es el ciclo en que el control físico y el derecho de propiedad sobre los recursos que se venden, la

determinación del costo de ventas es una función contable que puede identificarse con el ciclo de ingresos, así también como ocurre en los servicios, en donde el costo de producción debe establecerse adecuadamente. Dentro del ciclo de ingresos podríamos distinguir los siguientes asientos contables más comunes:

- ✓ Ventas
- ✓ Costo de ventas
- ✓ Ingresos de caja
- ✓ Devoluciones y rebajas sobre ventas
- ✓ Descuentos por pronto pago
- ✓ Provisiones para cuentas de cobro dudoso
- ✓ Cancelaciones y recuperaciones de cuentas incobrables
- ✓ Gastos de comisiones

Algunos puntos de control a tener en cuenta según lo planteado por Santillana (2017) son:

- ✓ Los ingresos deben estar registrados e informados en las cuentas de resultados apropiadas sobre bases coherentes.
- ✓ Los ingresos deben mostrar en la cantidad correcta
- ✓ Los ingresos se registran en el momento en que se han ganado

- ✓ Los ingresos se registran e informan en periodo al que corresponden
- ✓ Se deben recibir y registrar todos los ingresos que el negocio tiene derecho.
- ✓ Los procedimientos de control son los adecuados para tener la seguridad de que los ingresos se registran e informan apropiadamente
- ✓ Los ingresos se analizan, clasifican y se informa de ellos a la dirección adecuadamente y con todo su significado.

Asimismo, también señala que los procedimientos y técnicas específicos de auditoria son diseñados o pueden desarrollarse para los distintos tipos de organizaciones y actividades ingreso – productivas, entre estos tenemos:

- a) Examen de los controles: Los controles contables y de procedimientos diseñados para asegurar el registro apropiado de las transacciones de ingresos y la adecuada disposición del efectivo resultante deben revisarse y comprobarse su eficacia
- b) Análisis comparativo de los ingresos: El análisis de la comparación de los ingresos actuales con los de periodos

anteriores y con los presupuestos puede dar fluctuaciones significativas.

- c) Examen de registro de las transacciones: Los ingresos reflejados en los estados financieros deben verificarse a través del análisis de las cuentas del mayor general, en que los ingresos se registran, y mediante el examen de los registros fundamentales de las transacciones individuales.
- d) Revisión analítica de las ventas: Esta revisión se basa en la comparación de las ventas del periodo actual con las anteriores comparables y con el presupuesto. Estas comparaciones pueden depurarse con la amplitud con que las ventas puedan segregarse por líneas de departamentos, productos, áreas geográficas u otras clasificaciones.
- e) Revisión del sistema contable: Los sistemas contables y de información deben diseñarse para informar a la dirección, tanto general, como financiera de los resultados de las actividades de los ingresos y de las productivas, y para alertarla ante las desviaciones inusuales. Los sistemas deben incluir normas para el registro, clasificación y resumen de los ingresos y su informe periódico a la dirección.

iii) Control en el registro de costos y gastos

Para fines de la investigación los gastos que desarrollamos fueron agrupados de 2 maneras: gastos generados por compras y servicios prestados por terceros, y los gastos generados por planillas.

- **Control en el registro de compras y servicios prestados por terceros**

El control contable realizado para el rubro de compras y servicios prestados por terceros se inicia una vez que el proceso operativo de autorización ha sido culminado satisfactoriamente, por lo tanto, se procede al registro de la operación. Esta etapa requiere que se apliquen controles sobre el registro en el entorno informatizado y sobre el tratamiento contable dirigidos a asegurar el registro oportuno y fiable de cada compra: son controles tendentes a evitar la pérdida de algún documento, la duplicidad del mismo, acciones de fraude en el registro o la aplicación incorrecta de normas contables.

Según Amador (2002) los controles que deberán emplearse en esta fase serán medidas sobre la captura de

datos, la entrada, el procesamiento y la salida de datos constituyendo; por tanto, un compendio de controles “a priori” y “a posteriori”

a) Los controles sobre la captura y entrada de datos, abarcan medidas administrativas relacionadas con la aceptación de los documentos, la exactitud y la integridad de los datos. En concreto, destacamos las siguientes:

- Solo se registrarán facturas debidamente originales, completas y autorizadas.
- Controles de corrección de errores. Es consecuencia de facturas que no cumplen los requisitos fiscales o que no han sido autorizadas. En este caso, es recomendable emitir un documento interno de reclamación al proveedor o de identificación del error, iniciando la vía reclamatoria.

b) Controles de proceso: Su finalidad reside en la integridad y verificación del sistema, evitando la pérdida de datos durante el proceso.

c) Exactitud en la salida de datos. Es una medida “a posteriori”, que tiene por objetivo comprobar, una vez anotado el asiento, la exactitud de los datos de salida del

proceso con respecto a todos y cada uno de los datos de entrada: incluye la fecha, los códigos de sub cuentas de la masa patrimonial de compras (incluyendo descuentos por pronto pago), proveedores, IGV soportado, y los importes.

Una vez registrada la compra, y observadas las medidas anteriores, se deben aplicar otros controles contables, “a posteriori”, con la finalidad de:

- Asegurar la integridad y fiabilidad de los saldos de proveedores y compras; o bien,
- Detectar algún indicio de acción irregular o delictiva.

Entre las medidas que pueden comprenderse, en este sentido, destacamos las siguientes:

- a) Verificar periódicamente, que todos los proveedores que tienen subcuenta abierta, han tenido movimiento durante el ejercicio. De esta manera se pueden conocer y seleccionar:
 - Aquellos que han tenido un mayor volumen de movimiento durante el ejercicio. Esta información se

podría utilizar para negociar descuentos comerciales por volumen de pedido, etc.

- Los proveedores que tienen mayor saldo, los cuales serán incluidos en la circularización.
 - La existencia de proveedores sin movimientos, en cuyo caso recabaremos información de los motivos por los que estas cuentas están activas y, en su caso, se cancelará su subcuenta.
 - La existencia de proveedores con saldo deudor, lo que puede deberse a errores en el registro, o al hecho de haber abonado un mayor importe que el facturado
- b) El corte de operaciones de compras: Se realiza al final del ejercicio y antes de proceder a la regularización, consiste en verificar que las últimas mercancías recibidas e incluidas en el inventario final han sido registradas en el mismo período, bien con la factura o, en su defecto, con el albarán del proveedor (facturas pendientes de recibir o formalizar). Para ello, se seleccionan los últimos albaranes recibidos, y se verifica que:
- La factura a la que corresponde está contabilizada en el período.

- Que la mercancía, a la que hace referencia, ha sido incluida en el inventario de existencias.
- c) Verificar aleatoriamente, que los documentos contables (facturas y albaranes), contienen los diversos niveles de autorización y aprobación referente a la utilización de sellos impresos o firmas de los responsables.
- d) Aplicar controles para comprobar la veracidad de los saldos de proveedores:
- Mediante el rastreo minucioso del libro mayor de cada proveedor, lo que permite averiguar la existencia de partidas mal registradas.
 - Efectuar conciliaciones periódicas con los proveedores con el fin de corregir los posibles errores de contabilidad o descubrir la pérdida de algún documento, lo que puede obstaculizar su registro y el reconocimiento de la deuda. Debe realizarse como mínimo al final de cada período contable verificando que la deuda mantenida con el proveedor coincide con el saldo de las cuentas de control del mayor. En caso de errores se deben aclarar las diferencias, y las

partidas en disputa deben ser objeto de resolución por parte del departamento de administración o compras.

- e) Se deben investigar los saldos mantenidos con proveedores con poco movimiento, con el objeto de averiguar si se han utilizado para contabilizar asientos ficticios que generen una deuda ficticia y para los que se pueden haber efectuado pagos ficticios.
- f) Comprobar que se han efectuado los ajustes provocados por situaciones atípicas como diferencias de conciliación con otros proveedores, pagos anticipados, etc.; y que hayan sido autorizados por el responsable.

- **Control en el registro de planillas**

En el rubro de construcción, el gasto por planillas es altamente significativo, el cual forma parte de costo directo en la ejecución de cada obra, es por ello que un control adecuado respecto a su contabilización, representa de gran utilidad, principalmente en el adecuado registro de cada partida de gasto, para que de esta manera no existan errores en los pagos, que den por consecuencia observaciones por parte del

Ministerio de Trabajo, lo cual repercute en futuras sanciones que afecten la rentabilidad de la empresa.

Las variables fundamentales que se tienen presente en el cálculo de los pasivos devengados para la confección de las planillas, se desglosan según Meléndez (2017), en cuatro grandes grupos:

Grupo 1

Percibido de sueldos y salarios:

- ✓ Sueldo básico.
- ✓ Comisiones.
- ✓ Incentivos, premios.
- ✓ Gratificaciones.
- ✓ Asignación familiar.
- ✓ Bonificaciones, vacaciones y otros conceptos.

Grupo 2

Percepciones no salariales:

- ✓ Indemnizaciones CTS.
- ✓ Otras prestaciones.

Grupo 3

Costos imputados a la empresa:

- ✓ Aportaciones de la empresa - ESSALUD.
- ✓ SCTR Salud- Pensión (De corresponder).
- ✓ Seguro +Vida (De corresponder).

Grupo 4

Deducciones:

- ✓ Impuestos retenidos al trabajador.
- ✓ Anticipos, préstamos.
- ✓ Remuneraciones en especie.
- ✓ Fondo de pensiones (AFP y ONP).
- ✓ Conafoviser (De corresponder).

Por cada uno de estos grupos y sus componentes, el área contable deberá registrar e identificar la cuenta correspondiente y corroborar que el monto indicado por cada concepto sea el adecuado, basándose en la normativa y régimen laboral vigente, de la misma manera el área contable de las planillas deberá:

- Llevar un registro y control de vacaciones.
- Efectuar cálculos de liquidaciones.
- Preparación, declaración y pagos de impuestos.

iv) Control en contabilización de impuestos

Los impuestos son un rubro esencial en toda empresa, y llevar un control y cálculo adecuado de estos, permitirá que se tribute adecuadamente, evitando incurrir en errores que a futuro ocasionen el pago de multas que perjudican la rentabilidad de la empresa, la clasificación general, dispuesta por el código tributario, establece que estos pueden categorizarse en impuestos, contribuciones y tasas; para fines de la investigación se tomó en consideración solo los impuestos, específicamente IGV y renta. Un adecuado control de los impuestos es producto de:

- ✓ Un adecuado control en el registro de todas las operaciones de la empresa, y esto es posible si existe también un adecuado control en las operaciones realizadas
- ✓ Adecuada aplicación de la normativa tributaria vigente, la cual nos garantice que los impuestos están calculados de manera correcta.

Para el caso de una empresa, la cual es operador tributario de un consorcio, el control que se debe tener sobre los impuestos debe ser realizado de una manera mucho más

rigurosa, para ello es necesario tener en consideración los siguientes puntos:

- **Documento de atribución**

Según la Resolución de Superintendencia N° 022-98/SUNAT, publicada el 11.02.98, el documento de atribución es aquel que emite el operador para que los demás partícipes de una sociedad de hecho, consorcio, joint venture u otras formas de contratos de colaboración empresarial que no llevan contabilidad independiente a la de sus socios, puedan sustentar el porcentaje de crédito fiscal, gasto o costo para efecto tributario que les corresponda, de los documentos anotados en el registro auxiliar.

El Art. 8° de la resolución antes citada, indica que el operador deberá llevar un registro auxiliar por cada contrato o sociedad de hecho, en el que se anotarán mensualmente los comprobantes de pago y las declaraciones únicas de importación que den derecho al crédito fiscal, gasto o costo para efecto tributario, así como el documento de atribución correspondiente.

El registro auxiliar deberá contener la información requerida por el numeral 1 del artículo 10° del Reglamento de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo. En el caso de las empresas sujetas al régimen de recuperación anticipada del IGV, se deberá adicionar una columna donde se indique el monto del impuesto sujeto al régimen de recuperación anticipada.

- **Anotación del documento de atribución**

Los artículos 9° y 10° de la Resolución de Superintendencia N° 022-98/SUNAT, mencionan que la atribución a cada uno de los partícipes, deberá ser anotada en el registro auxiliar en el período tributario al que correspondan las adquisiciones del contrato o sociedad de hecho, de forma tal que se muestren las siguientes líneas, por cada columna que conforma el registro auxiliar:

- ✓ Totales.
- ✓ Deducciones por cada uno de los partícipes.
- ✓ Neto a trasladar al registro de compras.

El operador deberá consignar en la parte superior de los comprobantes de pago y de las declaraciones únicas de importación anotados en el registro auxiliar mencionado en el artículo 8°, el nombre del contrato o sociedad de hecho, de tal manera que se pueda diferenciar de los documentos que no pertenecen a dicho contrato o sociedad de hecho.

- **Obligaciones del partícipe**

La obligación del partícipe principalmente está referida a la anotación del documento de atribución en el registro de compras del partícipe, lo cual le permitirá ejercer el derecho al crédito fiscal, constituyendo sustento suficiente para efectos del mismo. Cada partícipe deberá registrar el documento de atribución en el plazo señalado en el artículo 10° del Reglamento del Impuesto General a las Ventas.

B) Control administrativo

El control interno administrativo es aquel que está orientado a todos los métodos y procedimientos relacionados con las disposiciones legales, reglamentarias y la adhesión a las políticas de niveles de dirección y administración, así también se relaciona

con la eficiencia de las operaciones que realiza la entidad, entre estas tenemos:

- Existencias de una organización jerárquica (organigrama)
- Existencias de líneas de autoridad claramente establecidas.
- Existencia de manuales de procedimiento para los distintos procesos que tienen lugar en el seno de la entidad (compras, ventas, cobros, registros contables, etc.)
- Existencia de una política adecuada de gestión de activos.

Tal como lo señala Rojas (2007) el control interno administrativo se enfoca en garantizar la eficiencia y la calidad de las operaciones efectuadas por los agentes inmersos en la organización y vela porque se encuentren revestidos de la legalidad necesaria.

De igual manera, Flores, Ibarra (2006) lo conceptualizan como aquel control que se practica dentro de las distintas áreas, departamentos y sectores que componen el ente, asimismo, busca proveer eficiencia operativa en las transacciones y la adhesión a las prácticas sanas emanadas de la dirección superior.

La implementación de líneas o guías de acción establecidas en la empresa, son denominadas políticas, las cuales a su vez generan pautas de control interno de carácter administrativo u operativo, ya que sirven a un objetivo de tipo operativo y están llevadas a cabo por sectores ajenos a la contabilidad.

Dentro de los objetivos del control interno Santillana (2015) distingue tres de estos los cuales presentan total apego a la parte administrativa; estos son:

- a) Protección de los activos: Con la finalidad de proteger el patrimonio de la entidad, la dirección de la misma debe implementar una serie de medidas que ayuden a prevenir los errores intencionales y no intencionales, e irregularidades cometidas de forma intencional, buscando el perjuicio de los bienes de la empresa, estas medidas pueden ser:
- Servicios de vigilancia.
 - Sistemas de protección contra incendios.
 - Mantenimiento preventivo.
 - Separación de funciones y responsabilidades.
 - Política de seguros.

- Archivos y expedientes.
 - Restricciones de acceso (Áreas físicas).
 - Controles de Supervisión.
 - Claves de acceso a la información.
- b) Promoción de la Eficiencia Operativa: Generalmente la eficiencia operativa de un ente puede ser evaluada por el conjunto de los recursos humanos, materiales y técnicos, que se utilizan en la empresa para generar un bien de producción o un servicio. Para promover la eficiencia operativa, se deberá implementar diversas medidas de control constante, estos pueden ser:
- Estructura humana: A través de una delicada selección de los individuos, Un individuo bien seleccionado debe ser correctamente entrenado en las tareas a realizar y a su vez, integrado al equipo en que debe trabajar, el personal debe ser capacitado periódicamente para las tareas a realizar y para las funciones o cargos asignados, esto con la finalidad de mantenerlo constantemente actualizado y evitar el rezago en su desarrollo dentro del ente.

- División de trabajo: La división de trabajo permite que los individuos desempeñen una actividad específica y de manera frecuente obtengan una habilidad; por lo tanto, se alcance la especialización.
 - Manuales de funciones o procedimientos: La empresa debe contar con manuales o procedimientos donde se definan todas las normas, sistemas, instrucciones y rutinas, a las cuales deben apegarse los empleados. Estos manuales o procedimientos deben ser elaborados de manera clara, precisa y concreta.
 - Medios materiales y tecnológicos: Debido a los constantes cambios que se producen, por el avance de la ciencia y la tecnología; así como la creación de nuevos productos con mejores características, hace que la organización deba ser lo suficientemente absorbente para aceptar esos cambios o modificaciones absorbente para aceptar esos cambios o modificaciones del entorno que lo rodea y no perder así, eficiencia operativa.
- c) Establecer y estimular la adhesión a las políticas de la dirección: Las políticas son órdenes o lineamientos generales que emanan desde el nivel directivo, son las principales guías

a seguir por toda la empresa y tienen un carácter fundamental para alcanzar los fines que la organización ha previsto. Las políticas deben adaptarse a las nuevas circunstancias y verse obligadas a modificarse total o parcialmente. La revisión de las políticas debe considerarse como periódica y permanente dentro de la empresa, los cambios que se realicen en las mismas pueden provenir como sugerencias de los niveles inferiores a la dirección o por el área de asesoría.

- Manual de organización: En él se reúnen las políticas generales, los principales objetivos a seguir, la misión, la visión, los procedimientos, los sistemas, las normas y las instrucciones vigentes.
- Organigrama: Permite conocer quién es el responsable de cada departamento y a su vez quiénes dependen del mismo.
- Manual de procedimientos: Describe claramente la serie de pasos que deben llevarse a cabo para ejecutar un proceso o función, cuáles son los documentos que servirán como evidencia y la autorización que se requiere.
- Manual de funciones: El manual de funciones incluye una descripción detalladas de las tareas asignadas a los

individuos en cada puesto dentro de un área de la organización, así como la responsabilidad que conllevan.

- Manual de autorizaciones: Indica el monto máximo por el cual se puede autorizar un egreso, gasto o firma de documentos comerciales.

Tabla 1

Diferencias del control interno administrativo y contable

Control administrativo	Control contable
• Plan de organización adoptado por la administración.	• Instrumento del plan de la organización.
• Controles generales sobre toda la organización.	• Controles específicos sobre las áreas que afectan los estados financieros.
• Mantener informada a la empresa de la situación en general.	• Mantener informada a la administración con información financiera oportuna.
• Coordinar funciones de la organización.	• Coordinar funciones del departamento.
• Asegurarse de que se logren los objetivos.	• Asegurarse de que los objetivos específicos se cumplan.
• Sus controles son sobre cada actividad rutinaria de la empresa.	• Sus controles son sobre las actividades realizadas por la administración.

Nota: Nieto (2012)

i) Control interno en el movimiento de efectivo

El efectivo constituye un recurso que puede ser utilizado para varios fines, generalmente está integrado por billetes y monedas, cheques, giros bancarios, depósitos a la vista y depósitos a plazos.

La administración del efectivo es de suma importancia, porque el efectivo es el medio aceptado para la adquisición de bienes y servicios, y requiere que las empresas establezcan eficientes sistemas y procedimientos de control para protegerlos y salvaguardarlos de fraudes.

Por consiguiente, Del toro, Fonteboa, Amada y Santos (2005) consideran que las estrategias básicas que deben seguir las empresas para una adecuada administración de su efectivo son:

- a) Cubrir las cuentas por pagar lo más tarde posible sin ganar la posición crediticia de la empresa, pero aprovechando cualquier descuento en efectivo que resulten favorables.
- b) Utilizar el inventario lo más rápido posible, a fin de evitar existencias que podrían resultar en el cierre de la línea de producción o en una pérdida de ventas.

- c) Cobrar las cuentas pendientes lo más rápido posible sin perder ventas futuras debido a procedimientos de cobranza demasiado apremiantes. Pueden emplearse los descuentos por pronto pago, de ser económicamente justificables, para alcanzar este objetivo.

El problema principal de la administración del efectivo viene dada por la falta de coordinación entre las entradas por concepto de ingresos y salidas por concepto de costos. Entre los principales métodos y formas que utilizan las empresas para recibir el efectivo están:

- ✓ Transferencias electrónicas
- ✓ Pagos por ventanillas
- ✓ Por ventas de mostrador
- ✓ Mediante cobradores
- ✓ Depósitos en cuenta corriente

Entre las formas más comunes de recepción de ingreso tenemos:

- ✓ En efectivo
- ✓ Por cheques
- ✓ Ordenes de pagos

✓ Letras de cambios

Respecto a los principales aspectos del control interno relativos al manejo del efectivo, Santillana (2015) considera que aquellos cuyo cumplimiento deben vigilarse, son:

- ✓ Separación de funciones de autorización, ejecución, custodia y registro de caja y bancos.
- ✓ El personal que maneja las cuentas bancarias debe estar afianzado para garantizar posibles desfalcos por malos manejos.
- ✓ En cada operación de caja y bancos deben intervenir por lo menos dos personas.
- ✓ Ninguna persona que interviene en caja y bancos debe de tener acceso a los registros contables que controle su actividad.
- ✓ Firmas mancomunadas. Los cheques deberán expedirse siempre con dos firmas, definiendo una que invariablemente deberá ir.
- ✓ Firmas autorizadas. Se deberá contar con un registro de firmas autorizadas para firmar cheques, así como la forma en que podrán ir mancomunadamente.

- ✓ Las cuentas bancarias deberán conciliarse invariablemente cada mes y mantener debidamente depuradas las partidas en conciliación.
- ✓ Revisará los cheques no presentados al cobro durante un período excesivamente largo se investigue el motivo. Después de 30 días se cancelan los cheques.
- ✓ El trabajo de empleados de caja y bancos será de complemento no de revisión.
- ✓ La función de registro de operaciones de caja y bancos será exclusiva del departamento de contabilidad.

ii) Control interno en la gestión de ingresos

El ciclo de ingresos de una empresa, incluye todas aquellas funciones que se requieren llevar a cabo para cambiar por efectivo, con los clientes, sus productos y servicios. Estas funciones incluyen la toma de pedidos de los clientes, el embarque de los productos terminados, el uso por los clientes de los servicios que presta la empresa, mantener y cobrar las cuentas por cobrar a clientes y recibir de estos el efectivo. En virtud de que el ciclo de ingresos es el ciclo en que el control físico y el derecho de propiedad sobre los recursos se venden.

Las funciones típicas de un ciclo de ingresos son:

- ✓ Otorgamiento de crédito
- ✓ Toma de pedidos
- ✓ Entrega mercancía y/o prestación del servicio
- ✓ Facturación
- ✓ Contabilización de comisiones
- ✓ Contabilización de garantías
- ✓ Cuentas por cobrar
- ✓ Cobranza
- ✓ Ingreso del efectivo
- ✓ Ajuste a Facturas y/o notas de crédito
- ✓ Determinación del costo de ventas

Las formas y documentos importantes del ciclo de ingresos son:

- ✓ Pedidos de clientes
- ✓ Órdenes de venta y embarque
- ✓ Facturas de venta
- ✓ Notas de crédito por devoluciones y rebajas sobre ventas

Como procesos más frecuentes del ciclo de ingresos, Santillana (2015) sostiene que, pueden ser tomados como objeto de evaluación del control interno los siguientes:

- a) Recepción del dinero: Es la fase inicial del ciclo de ingresos, puede ser definida de diferentes formas; como mínimo, cubre la primera recepción a caja desde cualquier parte de la organización.
- b) La contabilización debe efectuarse lo más rápido posible, entre más rápido se contabilice el ingreso, mayor será el control. Esto se puede cumplir estableciendo el mejor tipo posible de registro contable inicial.
- c) Se deben instituir controles para asegurar que se cobren los servicios.
- d) Los ingresos de caja deben separarse de los egresos, frecuentemente existe la presión de utilizar parte de los ingresos recibidos para cubrir los gastos normales. Bajo circunstancias normales se debe evitar estas prácticas lo más posible. Un control efectivo y una clara contabilización se hacen posibles si el proceso de ingreso a caja y el proceso de egresos se maneja completamente por separado; cuando cada uno es controlado por diferentes mecanismos o personas.
- e) Control independiente de los registros de cuentas por cobrar, los principios fundamentales en todos los casos son que

estos registros sean mantenidos en forma independiente y no sujetos al acceso de terceras partes, también deberán tenerse cuentas de control, y, en lo posible, cuentas de sub control, que estén soportadas por cuentas individuales perfectamente detalladas.

- f) Oportuno y adecuado sistema de reporte, adicionalmente a la información que se debe suministrar sobre base diaria, debe haber un sistema periódico que reporte los saldos corrientes con su correspondiente análisis de detalle.
- g) Envío de estados de cuenta de clientes en forma directa e independiente, este envío deberá ser directo e independiente; es decir sin que haya alguna oportunidad de alteración o modificación o extravío por algún elemento de la organización. Este procedimiento hace posible un chequeo cruzado con el principal involucrado en la cuenta, osea el cliente, además es un importante mecanismo que sirve para acelerar cobros retrasados.

iii) Control interno en la gestión de costos y gastos

- **Control interno en la gestión de gastos por compras y servicios prestados por terceros**

El departamento de compras es el elemento principal en el área de logística y esencial en la gerencia de la empresa ya que por la naturaleza de sus actividades se efectúan los desembolsos por concepto de consumo y de servicio, constituyendo los costos más fuertes de la empresa.

Tal como lo expone Escudero (2011) la gestión de compras comprende todas las funciones relacionadas con la recepción de solicitudes o requerimientos de materiales y productos necesarios para producir o vender, la búsqueda de los mejores proveedores y la realización de gestiones y procedimientos que sean necesarios para que las adquisiciones realizadas lleguen a tiempo y en buenas condiciones a los inventarios de la empresa, asimismo, este departamento dentro de la organización de la empresa tiene la función o se encarga de realizar y/o gestionar las adquisiciones de bienes y servicios que son necesarios para garantizar el buen funcionamiento de la organización con el

propósito de lograr objetivos que tiene trazados por la misma.

Entre las actividades más relevantes en el área de compras tenemos:

- ✓ Planificación de los objetivos del área de compras
- ✓ Supervisar actividades del área.
- ✓ Recepción de solicitudes de requerimientos del área de control de inventarios.
- ✓ Verificación de calidad, cantidad y precio.
- ✓ Investigación del mercado de proveedores.
- ✓ Negociación con los proveedores
- ✓ Elaboración de cuadros comparativos.

Entre las políticas de control aplicables al departamento de compras y servicios prestados por terceros, según Santillana (2015) tenemos:

- ✓ En el presupuesto de la empresa deben estar incluidos los materiales, bienes y servicios a comprar.
- ✓ El departamento de compras es el encargado de realizar todas las adquisiciones.

- ✓ Las solicitudes de compra se deberán realizar con anticipación de dos días.
- ✓ Los requerimientos de los materiales deberán describir claramente la fecha en que se van a requerir y las especificaciones detallada de los materiales. o Las solicitudes de compra deben contar con la firma del gerente.
- ✓ Los requerimientos de materiales extraordinarios se deberán realizar con dos días de anticipación.
- ✓ Para la cancelación de las compras y servicios deberán seguir todos los procedimientos de pago dispuestos por la empresa.
- ✓ Para realizar la compra de los materiales deberán haber realizado tres cotizaciones a más para la verificación de los precios, calidad y tiempo de entrega.
- ✓ No realizar ningún tipo de compra ni adquisición de servicio sin previa autorización de gerencia.
- ✓ Tener constante comunicación con los proveedores para tener los precios.

- ✓ Los proveedores deberán ser seleccionados de acuerdo a los estándares de calidad de los materiales como son el precio, calidad y tiempo de entrega.
- ✓ El personal de compra tiene que estar plenamente capacitado y tener conocimiento de logística.
- ✓ Verificación del material antes de la recepción y del pago.
- ✓ Realizar seguimiento del pedido para evitar posibles problemas o incidencias con el proveedor.
- ✓ Comparaciones de calidad entre los materiales requeridos y los materiales pedidos, tienen que ajustarse a lo requerido por la empresa.
- ✓ Cumplir con todos los requerimientos de compra en los plazos establecidos.
- ✓ Verificación de las especificaciones técnicas de los materiales.
- ✓ Realizar verificaciones de posibles proveedores y estar actualizados con las nuevas tendencias del mercado.
- ✓ Tener conocimientos de los proveedores potenciales que puedan dar alternativas de compra.

Para lograr la eficiencia en las compras es necesario considerar algunos parámetros, los cuales según De la Peña (2011) son:

- ✓ La calidad del producto debe ser adecuado al uso que se le destine y cumplir con los parámetros de compra y establecer el nivel de calidad necesario.
- ✓ Que la cantidad sea realmente solicitada por el usuario
- ✓ El plazo de entrega del suministro por parte del proveedor debe estar siempre disponible.
- ✓ Precio justo en función de la calidad.
- ✓ Que el proveedor incluya todas las prestaciones adicionales en el servicio que ofrece.

Basándonos en lo descrito por Escudero (2014), dentro de las principales funciones del departamento de compras se pueden nombrar:

- a) Solicitud de requisición: Es realizada por los residentes de obra, cuando requieren de materiales o también pueden ser requisiciones extraordinarias de acuerdo a los materiales que necesite, es recomendable que se ingrese con la anticipación de dos días para que se realice los trámites de compra correspondientes, debe

de contar con la firma del residente de obra y del departamento de compras.

- b) Orden de compra: Lo realiza el departamento de compras, donde deberá contar con una copia de la orden de compra debidamente sellada con cargo de recepción del proveedor, esto nos ayudará para evitar ser sorprendidos por una falta de incumplimiento de entrega en los plazos establecidos. Algunos pasos a realizar: se tiene que realizar un control de seguimientos al proveedor, visitas personales al proveedor, llamadas telefónicas, la orden de compra debe contar con la firma del residente de obra y del encargado de compras. La orden de compra será comparada con la factura, la copia de la orden de compra será entregada al área de finanzas, para que realicen la previsión financiera contable para el pago oportuno de la factura del proveedor.
- c) Solicitud de pago: Lo realiza el departamento de compras y es recibido por el departamento de finanzas, este procedimiento permitirá reducir tiempo a la empresa, mediante programación o giro de cheques

para el pago de los proveedores, es necesario que cuente con: las firmas de quien lo autorizó y quien lo realizó, los pagos se realizarán aproximadamente en dos días, el comprobante de compra debe estar firmado por el residente de obra como factura, boleta o ticket de compra.

d) Base de datos de los proveedores: El área de compras deberá realizar una base de datos de los proveedores, para que puedan agilizar los pedidos que se realizan continuamente a través del requerimiento de los materiales utilizando.

- **Control interno en la gestión de gastos por planilla**

Según Meléndez (2017), el recurso humano es sumamente importante y valioso en toda entidad y es también uno de los elementos fundamentales del sistema de control interno, es por ello que se requiere que dicho recurso sea idóneo, y competente.

Un negocio sin los procedimientos adecuados de control interno sobre la nómina, corre el riesgo de que la

compensación se expida a los empleados que no existen o que ya no están. Además, la empresa puede perder activos pagando en exceso a los empleados deshonestos e incurrir en gastos excesivos por tener que rehacer los registros de nómina. Cuando se cometen errores, una nómina puede retrasarse, lo que puede dar lugar a empleados descontentos.

Un elemento básico de control sobre la planilla es la segregación de funciones en la preparación de la misma, el registro contable y cancelación de los sueldos y salarios, reduciendo la posibilidad que en la planilla se produzca una sobrestimación en los haberes de los trabajadores y se utilice una cantidad de dinero superior a la necesaria.

El departamento de personal o de recursos humanos debe mantener actualizados los registros de empleados en todo momento, que refleje la tasa de pago que cada empleado recibe y los beneficios previstos. Algunas normas y procedimientos para la elaboración de planillas de remuneraciones expuestas, según Santillana (2015) son:

Recopilación, clasificación y análisis de información

- La Subgerencia de Recursos Humanos establecerá el cronograma para la entrega de información para la elaboración de la planilla de remuneraciones; asimismo comunicará de manera oportuna ante alguna variación.
- El Área de Remuneraciones del Departamento recibirá los documentos de las áreas que emitan información; elaborará la planilla, realizará los análisis y cálculos correspondientes.
- Se clasificará por conceptos la documentación, en caso no exista el código, creará uno específico para el tipo de movimiento, previa coordinación con el departamento de contabilidad.
- La información para la elaboración de la planilla deberá estar completa, bajo responsabilidad del área emisora del mismo
- Se mantendrá un expediente individual por empleado u obrero en donde se archivará toda la información referente a: Tipo o modalidad de contrato laboral, fecha de contratación, despido, acuerdos salariales, deducciones, retenciones y datos personales

Procedimientos proceso de planilla

- El Área de Remuneraciones ingresará al Sistema de Planillas toda la información teniendo en consideración los rubros o conceptos.
- Se imprimirá la información ingresada para verificar que coincida la remitida con la enviada por las diferentes áreas involucradas.
- De manera aleatoria se verificará que los cálculos por deducciones de ley (IR 5ta categoría, AFP, ONP, etc.) y aportaciones (ESSALUD), estén correctamente calculados por el sistema; se deberá conocer el número exacto de personal, teniendo en cuenta las licencias, subsidios, vacaciones, ceses, personal nuevo en relación al total del personal del mes anterior.
- Comprobar la exactitud de los cálculos aritméticos de las planillas de sueldos y salarios.

Cierre de Planilla

- Concluida la elaboración de la planilla se efectuará el cierre, lo que significa que los ingresos adicionales que

se realicen posterior a dicho cierre, ya no afectarán la planilla trabajada.

- Comprobar el uso de las cuentas bancarias separadas para el pago de planillas, es decir los pagos deben realizarse mediante giro de cheque, comprobando la secuencia numérica de cheques cobrados, seguimiento de los cheques cobrados y no cobrados. La existencia de estos cheques puede ser, entre otros, por los siguientes motivos: trabajadores inexistentes (fantasmas), trabajadores que han hecho abandono de trabajo; en ambos casos se debe proceder a comunicar los hechos a la gerencia, y recomendando la anulación de los cheques en cuestión.

Pago de aportaciones y contribuciones: Essalud, SNP 5ta categoría

- Actualizará la base de datos en el sistema de planilla y beneficios sociales del personal permanente y contrato sujeto, de acuerdo a las normas y/o disposiciones legales vigentes.

- Al cierre de planillas se verificará la información, teniéndose en cuenta las afectaciones del personal con fecha de cese dentro del mes, a fin de evitar pagos extemporáneos.
- Verificará que toda liquidación está gravada en el mismo mes en que se produjo el cese.
- Elaborará la respectiva solicitud de cheque y se remitirá al Departamento de Contabilidad para el trámite respectivo.
- El Departamento de Tesorería realizará el pago a la SUNAT en forma electrónica utilizando la página web de la SUNAT, según el archivo generado por el Plame-SUNAT y dentro del cronograma de obligaciones tributaria impuesto por el ente correspondiente.

Elaboración de la planilla de pago de aportaciones previsionales al SPP (AFP)

- Verificará que la sumatoria del total general del sustento de pago adicional y del resumen general de fin de mes (rubros que corresponden a las AFP) coincidan con el

total general del consolidado de la planilla de pago de aportes previsionales.

- Elaborará el cuadro consolidado por administraciones privadas de fondo de pensiones por triplicado, empleando los cuadros consolidados de la planilla de aportes previsionales de los trabajadores permanentes y sujetos a modalidad.
- Emitirá las correspondientes solicitudes de cheque, las cuales una vez firmadas deberán ser entregadas al departamento de contabilidad, a más tardar el tercer día útil del mes siguiente, con la finalidad de que los pagos sean efectuados hasta el quinto día útil de dicho mes y así evitar el pago de intereses y/o moras.

2.2.1.4.2 Finalidad o acción

A) Control previo

Del Toro et al. (2005), indican que el control previo es aquel procedimiento destinado a proporcionar una seguridad razonable de que únicamente se reconocen y procesan transacciones válidas.

- Segregación y rotación de funciones.

- Autorización de todas las transacciones por parte de las personas adecuadas.
- Doble verificación de los datos introducidos en el ordenador.

B) Control simultáneo

De igual manera, Del toro et al. (2005), señala como control simultáneo a aquellos procedimientos tendentes a proporcionar una certeza razonable de que se descubren los errores e irregularidades:

- Empleo de documentación pre-enumerada.
- Realización de inventario y arqueo.
- Realización periódica de conciliaciones bancarias.
- Existencias de un departamento de auditoría interna.

C. Control posterior

Finalmente, Del toro et al. (2005) definen al control posterior como aquel cuya finalidad es informar de que existen los controles detectives y de descubrimiento (similares a ciertas campañas de la dirección general de tráfico acerca de las existencias de

controles de alcoholemia o de velocidades). Desde este punto de vista, serían también controles persuasivos.

- La notificación de la implantación de un determinado procedimiento.
- La comunicación.

2.2.1.5 Evaluación del sistema de control interno

Para realizar una evaluación adecuada del Sistema de Control Interno debemos recolectar y analizar las fuentes de información necesarias para que en base a la existencia o no de ellas, se pueda establecer o medir el grado de efectividad del mismo, Meléndez (2017) detalla las siguientes:

- Gráficas de organización, (organigramas), que muestren líneas de autoridad y separación de responsabilidades.
- Plan de cuentas que indique la finalidad y el uso de cada cuenta.
- Manuales de procedimientos que describan el flujo de operaciones.
- Manual de funciones que detalle las diferentes responsabilidades y actividades de los empleados.
- Entrevistas con personal directivo y empleados clave.

- Informes de auditoría externa, interna o revisoría fiscal.
- Registros contables, documentos, balances, informes estadísticos, conciliaciones, etc.
- Observación personal.
- Actas de Asamblea, Junta Directiva, Comités, etc.
- Estatutos.

En concordancia con lo expuesto, De la Peña (2011), indica que la contrastación o evaluación del sistema de control interno se lleva a cabo mediante las denominadas pruebas de cumplimiento a través de las cuales el auditor se satisface:

- ✓ De la existencia del propio sistema de control interno.
- ✓ De su eficacia, es decir, de que los mecanismos de control cumplen con la finalidad para los que fueron diseñados.
- ✓ De su continuidad, esto es, que se encuentran funcionando y que lo hacen correctamente.

Las pruebas de cumplimiento son de diversa naturaleza, y se diseñan en función de cada caso concreto, no obstante, la mayoría de ellas pertenecen a alguna de las siguientes clases:

- ✓ Observación directa: El auditor observa el procedimiento, su eficacia y que el mismo se encuentre en funcionamiento.
- ✓ Confirmación oral del desarrollo de un procedimiento verificado por el auditor.
- ✓ Existencia de materiales utilizados
- ✓ Observación a posteriori de las transacciones, rehaciendo el circuito seguido por la documentación origen que la genera.
- ✓ Introducir un documento en un circuito y observar si se van cumpliendo las fases, trámites y autorizaciones señaladas en el procedimiento de su origen hasta su registro contable.
- ✓ Analizar el sistema informático para asegurarse de su correcto funcionamiento.
- ✓ Analizar la competencia de las personas que tienen a su cargo las distintas áreas de la empresa.

Una vez realizada la evaluación del sistema de control interno de cada una de las áreas en las que se piensa dividir el trabajo de auditoría, el auditor deberá concluir sobre su fiabilidad y determinará, como ya expusimos con anterioridad, tanto las áreas de pruebas, denominadas sustantivas, destinadas a satisfacerse de la fiabilidad del contenido de las cuentas anuales.

2.2.1.6 Principios del control interno

De acuerdo a lo señalado por Amador (2002) los principios del control interno son:

- Responsabilidad delimitada: Deben constar por escrito las funciones, deberes y derechos que corresponden a cada servidor de una entidad.
- Separación de funciones de carácter incompatible: Se refiere a evitar que una misma persona haga funciones que puedan conducir a fraudes o errores porque son inadecuados, por ejemplo: quien cobra no debe hacer depósitos y llevar el libro de bancos al mismo tiempo.
- Ninguna persona debe ser responsable por una transacción completa: No es conveniente que una sola persona sea la encargada de un ciclo completo de operaciones, es por ello que debe existir una persona encargada de autorizar, de aprobar, de ejecutar y de registrar una operación.
- Selección de servidores hábiles y capacitados: Es un requisito para el buen funcionamiento de cualquier entidad, pues se necesita de los mejores individuos para un óptimo desarrollo de las actividades en una empresa.

- Pruebas continuas de exactitud: Toda función financiera que realiza una persona debe ser revisada aritmética, contable y administrativamente por otra.
- Rotación de deberes: Es una medida para evitar la rutina al personal y se vicia cometa errores.
- Fianzas: Toda persona encargada del registro, custodio o inversión de bienes recursos públicos debe presentar una garantía.
- Instrucciones por escrito: Lo cual evitará que el personal se equivoque en la realización de las tareas encomendadas, e incluso se evita olvidos involuntarios de las disposiciones dadas.
- Control y uso de formularios pre enumerados: Esto permite mantener un archivo lógico de documentos y facilita su control.
- Evitar el uso de dinero en efectivo: Excepto en aquellos casos en que sean gastos de menor cuantía y se manejen por caja chica.
- Contabilidad por partida doble: Este principio es concordante con la práctica de la profesión del contador público.

- Depósitos intactos e inmediatos: Esta medida facilita el control de operaciones y el cruce de información, por ello deben hacerse máximo al siguiente día de la recaudación de forma total.
- Uso y mantenimiento del mínimo de cuentas bancarias: Para evitar entorpecer el control financiero y confusiones en los servidores.
- Uso de cuentas de control: Se refiere a los auxiliares y subcuentas que se usan para registrar las operaciones financieras de la entidad.
- Uso de equipo mecánico con dispositivos de control y prueba: Estos pueden ser alarmas, claves, llaves de registradoras para evitar fraudes o robos.

2.2.1.7 Limitaciones del control interno

El control interno no soluciona todos los problemas y deficiencias de una organización, este asegura que la dirección sea consciente del progreso y del estancamiento de la empresa, es decir, solo proporciona un grado de seguridad razonable que no representa la garantía total sobre la consecución de los objetivos, dado que el sistema se encuentra afectado por una

serie de limitaciones inherentes a este, entre ellas tenemos las siguientes:

- **Disfunciones en el Sistema**

Aunque el control interno esté muy bien diseñado, puede fallar debido a que hay personas que no entendieron bien las instrucciones, que se encuentran cansadas, fatigadas o distraídas; o por realización de juicios erróneos en la toma de decisiones.

- **Elusión de los controles por la Dirección**

El Sistema de Control Interno no puede ser más eficaz que las personas responsables de su funcionamiento, el mejor control interno no perdurará si existiera personal directivo que lo eluda.

- **Confabulación**

Ocurre cuando las personas actúan en forma colectiva para cometer o encubrir un acto, los datos financieros y otras informaciones de gestión que pueden verse alteradas de un modo no identificable por el sistema de control interno.

- **Relación costo / beneficio**

Cuando los recursos son escasos, siempre antes de implementar un sistema de control interno se considerarán tanto los riesgos como el efecto, junto a los costos que representa el sistema; estos análisis varían de acuerdo a la naturaleza de las actividades que realiza la entidad o la importancia de la actividad para la empresa.

2.2.2 Rentabilidad

2.2.2.1 Concepto

La rentabilidad es el crecimiento, superávit o ganancia que experimenta una empresa dentro de un periodo económico, con este estudio se mide la eficiencia de los directores y administradores de la empresa, ya que son ellos quienes dirigen la organización. Algunos autores la describen como:

Para Guajardo (2005), la rentabilidad es la recuperación que el inversor exige por la aceptación de un pago aplazado. Esta retribución que se obtiene al utilizar un bien financiero económico, es una actividad productiva específica, durante un tiempo determinado.

Asimismo, Chiavenato (2004), señala que la rentabilidad es la relación entre la utilidad y lo que se espera de inversión, puesto que mide la efectividad de la gerencia de la empresa, mediante las utilidades obtenidas a las ventas realizadas y utilización de las inversiones.

De igual manera, Wong (1995), señala que es aquella medición de la capacidad de generación de utilidad por parte de la empresa, cuyo objetivo es precisar el resultado neto obtenido, a partir de ciertas decisiones y políticas en la administración de los fondos de la entidad. Por lo tanto, puede ser definida como un índice que mide la relación entre la utilidad o la ganancia obtenida, y la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerla.

2.2.2.2 Importancia

El propósito de todo negocio es producir utilidades, y estas se obtienen cuando los ingresos por las ventas superan los costos derivados de las operaciones necesarias para producir esos ingresos, el cálculo del índice de rentabilidad es de suma importancia, ya que gracias a ellos se puede establecer si se está

haciendo un adecuado uso de los recursos financieros de las empresas

2.2.2.3 Ratios de rentabilidad

Aching (2005), menciona que los ratios son aquellas herramientas de análisis que en su mayoría reflejan síntomas que de darse el caso de interpretar en una forma adecuada, se presentarán ámbitos que requieran de otro especialista de mayor profundidad para su respectivo análisis.

Consecuentemente, Wong (1995), señala que el ratio de rendimiento sobre la inversión es una medida fundamental de rentabilidad económica y está compuesta entre la relación del beneficio y el tamaño del capital para generarlo. Este ratio es el más importante para medir los resultados, pues considera que la rentabilidad económica es la primera y principal finalidad de la empresa e incluso constituye la razón de su existencia.

El análisis de los indicadores de rentabilidad se orienta a medir la eficiencia general de la dirección de una organización,

cuando una empresa es rentable no implica que esté perdiendo ni ganando, sino que todos sus gastos son cubiertos.

A manera concluyente, Chiavenato (2004), menciona que mediante el estudio de los indicadores de rentabilidad, se efectúa una comparación entre 4 variables:

- El valor total de activo de la situación financiera.
- El valor del capital propio.
- Ventas netas.
- La utilidad empresarial.

A) Ratio de rentabilidad económica

De acuerdo a Cantalapiedra (2011), el ratio de rentabilidad económica es aquel que relaciona el beneficio antes de intereses e impuestos con el activo total, para tratar de conocer la rentabilidad generada por la inversión de la empresa con independencia de cómo se haya financiado, puesto que no tenemos en cuenta los gastos financieros ocasionados por los fondos ajenos. Este ratio permite realizar un análisis económico puro. Cuanto mayor sea el ratio de rentabilidad económica, mejor se está aprovechando la

inversión de la empresa. También podemos encontrar este ratio bajo las siglas ROA (Return on Investment).

Un aspecto que afecta al ratio de rentabilidad económica y a todos aquellos que relacionan a un elemento dinámico (beneficio) con uno de tipo estático (activo total), es la elección adecuada del segundo de ellos. Se puede tomar el activo total a principio del ejercicio, siendo la interpretación del ratio el rendimiento generado por la empresa en un período con su activo inicial; o bien un promedio definido por la semisuma del activo a principio y a final del período, donde el ratio de rentabilidad económica informará sobre el rendimiento obtenido por el activo medio mantenido en el ejercicio, lo que parece más recomendable; o, por último, el nivel de activo al final del período, que a pesar de ser la opción más habitual es también la más difícil de interpretar.

$$ROA = \frac{UTILIDAD \text{ ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS}}{ACTIVO \text{ TOTAL}}$$

B) Ratio de rentabilidad financiera

De acuerdo a Cantalapiedra (2011) el ratio de rentabilidad financiera es aquel que trata de conocer el retorno que obtienen los propietarios de la empresa. Para ello, se toma el beneficio neto de la empresa, descontados intereses, que se destinan a retribuir fondos ajenos y no propios, e impuestos, y se compara con la aportación de los propietarios. Cuanto más elevado sea este ratio, mejor para los propietarios de la compañía. También se conoce con el término en inglés ROE (Return on Equity).

$$\text{RENTABILIDAD FINANCIERA} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{CAPITAL}}$$

C) Ratio de rentabilidad sobre ventas

El ratio de rentabilidad sobre ventas mide el porcentaje que se obtiene de la utilidad respecto a las ventas efectuadas en el periodo, al presentarse un cociente mayor representa que la situación de la empresa en cuanto a la utilidad es mejor, dado que los costos y gastos concurren con muy poca frecuencia en el periodo.

$$\text{RENTABILIDAD SOBRE LAS VENTAS} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS NETAS}}$$

2.2.2.4 Consideraciones de ratios de rentabilidad

En su expresión analítica, la rentabilidad contable va a venir expresada como cociente entre un concepto de resultado y un concepto de capital invertido para obtener ese resultado. A este respecto es necesario tener en cuenta una serie de cuestiones en la formulación y medición de la rentabilidad para poder así elaborar una ratio o indicador de rentabilidad con significado.

- Las magnitudes cuyo cociente es el indicador de rentabilidad han de ser susceptibles de expresarse en forma monetaria.
- Debe existir, en la medida de lo posible, una relación causal entre los recursos o inversión considerados como denominador y el excedente o resultado al que han de ser enfrentados.
- En la determinación de la cuantía de los recursos invertidos habrá de considerarse el promedio del periodo, pues mientras el resultado es una variable flujo, que se calcula respecto a un periodo, la base de comparación, constituida por la inversión, es una variable stock que sólo informa de la

inversión existente en un momento concreto del tiempo. Por ello, para aumentar la representatividad de los recursos invertidos, es necesario considerar el promedio del periodo.

- Es necesario definir el periodo de tiempo al que se refiere la medición de la rentabilidad (normalmente el ejercicio contable), pues en el caso de breves espacios de tiempo se suele incurrir en errores debido a una personificación incorrecta.

2.2.3 Consorcios

2.2.3.1 Concepto

Ley General de Sociedades, define al consorcio como el contrato por el cual dos o más personas (naturales o jurídicas) se asocian para participar en forma activa y directa en un determinado negocio o empresa con el propósito de obtener un beneficio económico, manteniendo cada una su propia autonomía.

Según lo expuesto por Gálvez (2016) los consorcios presentan cuentas con dos generalidades muy marcadas, lo cual permite diferenciarlos de una empresa normalmente constituida, estos son:

- El consorcio carece de personalidad jurídica, es incapaz de contraer obligaciones, y no puede contratar con terceros. Sin embargo, no es inusual encontrar contratos en los que aparece el consorcio como una de las partes. En estos casos, realmente los obligados son las personas (naturales o jurídicas) que conforman el consorcio, quienes responden por las obligaciones que surgen del contrato a título particular. De acuerdo a la Ley General de Sociedades, la responsabilidad será solidaria solo si así se pacta en el contrato (de consorcio) o lo dispone la ley.
- El consorcio no tiene patrimonio. Los bienes que los miembros del consorcio afecten al cumplimiento de la actividad a que se han comprometido, continúan siendo de propiedad exclusiva de estos, y la adquisición conjunta de determinados bienes se regula por las reglas de la copropiedad.

El consorcio es un contrato por el cual dos o más personas se asocian para participar en forma activa y directa en un determinado negocio o empresa, con el propósito de obtener un beneficio económico, manteniendo cada una su propia

autonomía. De conformidad con lo que se pacte en el contrato cada miembro se compromete a realizar las actividades del consorcio que se le encarguen a las que se ha comprometido.

2.2.3.2 Características de los consorcios

Asimismo, Gálvez (2016) sostiene como características generales a los consorcios:

- Contrato plurilateral.
- Los consorciados participan en forma activa y directa en el negocio materia del contrato.
- Carece de personalidad jurídica.
- Es incapaz de asumir obligaciones.
- No tiene un patrimonio propio, distinto al de las partes contratantes.
- Los bienes asignados al contrato siguen siendo de propiedad de cada consorciado.
- Los consorciados responden frente a terceros a título particular.
Puede pactarse que la responsabilidad sea solidaria

2.2.3.3 Aspectos tributarios

La norma fiscal otorga capacidad jurídica a una entidad, en este caso el consorcio, el cual carece de dicha capacidad, al no existir en el mundo jurídico. Siguiendo este razonamiento, sería posible que esta creación, existente solo en el mundo impositivo, sea capaz de asumir la condición de sujeto pasivo de obligaciones tributarias por Impuesto a la Renta e IGV.

Según el artículo 65° de la LIR, por regla general, los contratos de consorcio se encuentran obligados a llevar contabilidad independiente, con excepción de:

- Contratos con vencimiento a plazos menores a tres (3) años
- Contratos en los que por la modalidad de la operación no fuera posible llevar la contabilidad en forma independiente, en cuyo caso se requiere una autorización de SUNAT.

Los consorcios serán considerados contribuyentes del IR o del IGV en la medida que lleven contabilidad independiente, ostentando únicamente para efectos tributarios la calidad de persona jurídica; por tanto, no son contribuyentes de los señalados impuestos, los consorcios sin contabilidad

independiente. Sin embargo, las partes contratantes de estos últimos, si podrían ser objeto de responsabilidad solidaria, ya que el artículo 18 del Código Tributario establece que son responsables solidarios, los sujetos miembro o los que fueron miembro de los entes colectivos sin personalidad jurídica por la deuda tributaria que dichos entes generen, sin distinguir si llevan o no contabilidad independiente, por lo que es totalmente válido la aplicación de responsabilidad solidaria a los integrantes de un contrato de consorcio sin contabilidad independiente.

2.2.3.3.1 Consorcios dependientes

El numeral 17 del Anexo N° 1 de la Resolución de Superintendencia N° 210-2004/SUNAT, indica que son sujetos obligados a inscribirse en el RUC los contratos de colaboración empresarial que llevan contabilidad independiente, pero no hay indicación para el contrato de colaboración empresarial que no llevan contabilidad independiente, por lo que es de concluir que no estarían obligados a obtener el número de RUC.

Por lo señalado se entiende que para registrar las operaciones del contrato de consorcio deberán hacerlo cada uno de los partícipes, pero para ello se requiere que uno de los partícipes centralice la

información, a este partícipe se le conoce con el nombre de Operador, quien se encargará de reconocer los gastos y los ingresos para lo que empleará su número de RUC, y posteriormente, transfiere los gastos y los ingresos proporcional a cada uno de los partícipes por medio de un documento denominado, Documento de atribución de ingresos y gastos.

2.2.3.3.2 Consorcios independientes

El llevar contabilidad independiente supone que el consorcio declare un patrimonio propio, conformado por activos y pasivos.

En el Art. 2º inc. a) del Decreto Legislativo N° 943 se indica que deben inscribirse en el RUC, todas las personas naturales o jurídicas, sucesiones indivisas, sociedades de hecho u otros entes colectivos, nacionales o extranjeros, domiciliados o no en el país, que sean contribuyentes y/o responsables de tributos administrados por la SUNAT, conforme a las leyes vigentes.

Asimismo, la Resolución de Superintendencia N° 210-2004/SUNAT, en el Art. 2º inc. a) señala que deberán inscribirse en el RUC los sujetos señalados en el Anexo N° 1 de la presente Resolución que adquieran la condición de contribuyentes y/o

responsables de tributos administrados y/o recaudados por la SUNAT.

El numeral 17 del anexo descrito indica que son sujetos obligados a inscribirse en el RUC, los contratos de colaboración empresarial que llevan contabilidad independiente, para lo cual deberán cumplir con exhibir el original y presentar fotocopia simple del contrato de colaboración empresarial.

Los consorcios con contabilidad independiente son sujetos a los siguientes impuestos.

A) IGV e impuesto a la renta

El numeral 9.3 del artículo noveno de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, se dispone que son sujetos de dicho impuesto, en calidad de contribuyentes, los consorcios, u otros contratos de colaboración empresarial, que lleven contabilidad independiente según lo dispuesto en la Ley del impuesto a la renta.

En ese sentido, en el numeral 3 del artículo 4º del Reglamento de la ley del impuesto a la renta, prescribe que se

entiende por contrato de colaboración empresarial de carácter asociativo celebrados entre dos o más empresas, los que las prestaciones de las partes sean destinadas a la realización de un negocio o actividad empresarial común, excluyendo a la asociación en participación y similares. Siendo así, al igual que para la ley del impuesto a la renta, en el IGV los consorcios con contabilidad independiente son sujetos de este impuesto y, por lo tanto, también deberán pagar el IGV y usar el crédito fiscal del IGV por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen.

Con respecto a los consorcios, el TUO de la Ley del Impuesto a la Renta en el inciso K) del artículo 14º, señala que las sociedades irregulares previstas en el artículo 423º de la Ley General de Sociedades, como son: la comunidad de bienes; joint ventures, consorcios y otros contratos de colaboración empresarial pueden llevar contabilidad independiente de la de sus socios o partes contratantes. Por lo tanto, se puede concluir que, a pesar de que para la Ley General de Sociedades el contrato de consorcio con contabilidad independiente no tiene personería jurídica, para efectos tributarios si adquiere esta condición.

Si al término del consorcio, se obtiene un saldo a favor del impuesto a la renta o pérdida tributaria, esta no puede ser transferida a las partes contratantes o partícipes por no estar contemplada en la Ley del Impuesto a la Renta, caso contrario que ocurre con los consorcios que no llevan contabilidad independiente, es por ello una desventaja frente a esta última.

2.2.3.4 Aspectos societarios

Según las normas societarias y de conformidad con lo consignado en el Acta de Reunión de Sala Plena N° 2012-16, se tiene que cuando se celebra un contrato de consorcio, las partes intervinientes unen esfuerzos para participar activamente en un determinado negocio o empresa con el propósito de obtener un beneficio económico sin que exista afectación societaria. Dicha característica ha sido recogida por la ley, la cual dispone que este contrato no implica la creación de una persona jurídica distinta y separada de los contratantes, por lo que solo existe un contrato que regula las relaciones y responsabilidades que surgen de este, así como los derechos que corresponden a cada una de las partes, el régimen y los sistemas de participación en los resultados del consorcio, entre otros; asimismo, en cuanto a la

actividad de los consorciados y su responsabilidad, se ha dispuesto que cada uno se relacionará con terceros de manera individual, asumiendo obligaciones que le son propias y entre ellos solo habrá responsabilidad solidaria en caso que así se haya pactado o si lo ordena la ley.

2.2.4 Contratos de construcción- NIC 11

2.2.4.1 Concepto

La NIC 11 lo define como un contrato específicamente negociado para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, los cuales están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función.

2.2.4.2 Tipos de contrato de construcción

La Norma Internacional de Contabilidad 11 orienta y prescribe normas y políticas contables para registrar los ingresos relacionados con los negocios vinculados a la construcción y que en algunas situaciones abarcan más de un periodo, de acuerdo a esta norma, existen dos tipos de contratos:

- a) Contrato a precio fijo o suma alzada: El contratista conviene un precio fijo establecido en el contrato. En algunos casos está sujeto a una escala progresiva de costo.
- b) Contrato basado en el costo más honorario o administración: El contratista recibe el reembolso de los costos admisibles, más un porcentaje de estos o un honorario fijo.

2.2.4.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

De acuerdo a lo expuesto por Aguilar (2015), el reconocimiento contable de ingresos y gastos debe hacerse de acuerdo a los siguientes supuestos:

- El avance de ejecución del mismo o también llamado método de porcentaje de terminación, cuando el ingreso puede ser estimado confiablemente y los costos identificados.
- Si el ingreso no puede ser medido de manera confiable, su reconocimiento se efectúa en la medida en que sea probable que los costos en los que se ha incurrido sean recuperables, mientras que los costos reconocidos en la medida en que se incurra en ellos. Además, si se prevé que el resultado final de la ejecución del contrato será una pérdida, ese monto deberá ser reconocido inmediatamente como gasto.

2.2.4.4 Métodos de valoración

De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 11, si los resultados del contrato son imputables a un solo ejercicio, se aplica el sistema de lo devengado.

Si los resultados del contrato son imputables a más de un ejercicio se deberá optar entre uno de los métodos establecidos por el artículo 63 de la ley del impuesto a la renta, es decir, que tendrá que elegir entre el método de lo percibido, devengado o diferido.

- a) Método de lo percibido: Las empresas que aplican este método considerarán como ingresos netos, los importes cobrados en cada mes por avance de obra.
- b) Método de lo devengado: Las empresas que aplican este método considerarán como ingresos del mes, la suma de los importes cobrados y por cobrar de los trabajos ejecutados en cada obra durante dicho mes. En el caso de obras que requieran la presentación de valorizaciones por la empresa constructora o similar, se considerará como importe por cobrar el monto que resulte de efectuar una valorización de los trabajos ejecutados en el mes correspondiente.

- c) Método del diferido: Consiste en diferir los resultados hasta la terminación total de la obra, observando lo siguiente, respecto al plazo del contrato; este método fue derogado según disposición complementaria del Decreto legislativo N° 1112 de fecha 29.06.12, a partir del 01 de enero de 2013.

La NIC 11 no aplica el método de lo percibido ni método de diferido, específicamente nos comenta los siguientes métodos:

- a) Avance obra: Avance obra determinado, teniendo en cuenta la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato. Avance obra determinado, teniendo en cuenta el examen del trabajo ejecutado – valorización de obra. Avance obra determinado teniendo en cuenta la proporción física del contrato total ya ejecutada.
- b) Precio fijo: El desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

- Los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad.
 - Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato.
 - Tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del periodo sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad.
 - Los costos atribuibles al contrato, pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.
- c) Margen sobre el costo: El desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato.
 - Los costos atribuibles al contrato, sean o no específicamente reembolsables, pueden ser claramente identificados y medidos de forma fiable.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Actividades de control

Políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo. Se refiere a la acción que realiza la gerencia y otro personal de la entidad para cumplir diariamente con las funciones asignadas, las misas implican la forma correcta de hacer las cosas; es decir, se constituyen el medio más idóneo para asegurar el logro de objetivos de la entidad (Layme, 2015).

Ambiente de control

Se entiende por ambiente de control al clima de control que se gesta o surge en la conciencia individual y grupal de los integrantes de una organización, por la influencia de la historia y cultura de la entidad y por las pautas dadas por la alta dirección en referencia a la integridad y a los valores éticos. (Layme, 2015).

Contrato de consorcio

Es el contrato por el cual dos o más personas se asocian para participar en forma activa y directa en un determinado negocio o empresa, con el propósito de obtener un beneficio económico, manteniendo cada una su propia autonomía.

Control

Fase del proceso administrativo que tiene como propósito coadyuvar al logro de los objetivos.

Control administrativo

Es la acción de evaluar el conjunto de actividades que se realizan en un sistema completo de organización, las políticas, normas y procedimientos, con el fin de lograr la mayor eficiencia en el cumplimiento de los objetivos y responsabilidades. (Luna, 2017).

Control conjunto

Es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, que se da únicamente cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas de la actividad, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control (los participantes).

Control de eficiencia

Comprende la revisión de las actividades y procedimientos de planeamiento, organización, dirección, coordinación y control administrativo, con el fin de verificar el logro de las metas programadas

y si estas han sido alcanzadas con eficiencia y ajustándose a los dispositivos legales que norma su gestión (De la Peña, 2011).

Control del área de contabilidad

Comprende la revisión de las actividades y procedimientos de registro contable, comprobación documentaria del plan de cuentas y su aplicación de los manuales de procedimientos y de la formulación de los estados financieros (Flores, Ibarra, 2006).

Control interno

Comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada son adoptadas por una empresa para: salvaguardar activos, verificar información financiera administrativa operacional, promover eficiencia operativa, estimular adhesión de políticas administrativas (Charpentier, 2013).

Control interno operativo

Son aquellas medidas que se relacionan principalmente con la eficiencia operacional y la observación de las políticas establecidas en el área de la organización, ejemplo: las medidas de seguridad, los accesos restringidos. (Charpentier, 2013).

Control interno empresarial

El control interno que abarca el rubro administrativo y contable.

Control previo

Es el conjunto de procedimientos y acciones que adoptan los niveles de dirección y gerencia de las entidades para cautelar la correcta administración de los recursos, materiales y humanos (Layme, 2015).

Eficiencia

Uso óptimo de recursos y logro de resultados, aplicando criterios de calidad, cantidad, oportunidad, lugar y costo. (Vega, 2011).

Gestión

Hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posibles la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación (Luna, 2017).

Negocio conjunto

Es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más participantes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.

Participante

Es cada una de las partes implicadas en un negocio conjunto que tiene control conjunto sobre el mismo.

Rentabilidad

Es la capacidad por la cual una inversión genera en un período de tiempo, es un elemento fundamental en la planificación económica y financiera de toda empresa. (Vega, 2011).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

De acuerdo a Tamayo (2009) el marco metodológico es un procedimiento general para lograr de manera precisa el objetivo de la investigación, por lo cual nos presenta los métodos y técnicas para la realización de la investigación.

Según Balestrini (2006). el fin esencial del marco metodológico es el situar en el lenguaje de investigación, los métodos e instrumentos que se emplearán en la investigación, su universo o población, su muestra, los instrumentos y técnicas de recolección de datos, la medición, hasta la codificación, análisis y presentación de los datos.

Para la contratación de la hipótesis, se efectuó una metodología que empleó un tipo de investigación descriptiva, con un nivel transaccional, correlacional y diseño no experimental

3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Para efectos de la contratación de la hipótesis, se utilizó al diseño no experimental transaccional correlacional, porque verificó la existencia de asociación significativa entre las variables. Utilizó un

diseño no experimental, porque no manipuló ninguna de las variables en estudio, sino que estas fueron analizadas tal y como suceden en la realidad. Desarrolló un nivel correlacional, ya que midió la relación de variables, en una relación de causa y efecto (Hernández, 2010)

3.1.1. Tipo de investigación

3.1.1.1 Descriptiva

Es considerado un diseño descriptivo según Hernández (2006) debido a que indaga la incidencia de las modalidades y categorías, o niveles de una o más variables en una población. La presente investigación midió y relacionó 2 variables, siendo una independiente y la otra dependiente de la primera.

El estudio se considera descriptivo e investigación de tipo correlacional. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), este tipo de estudios se plantea como una alternativa a los estudios descriptivos y explicativos en tanto va más allá de la simple descripción de las variables, pero no alcanza el nivel de profundización en la determinación de relaciones causales entre las variables, nivel que caracteriza a los estudios explicativos.

3.1.2. Nivel de investigación

3.1.2.1 Transaccional

De acuerdo a Hernández (2006), este diseño responde a los estudios transaccionales, ya que recopilan datos en un periodo. La investigación desarrollada tomó como base la información brindada por el periodo 2017 y 2018.

3.1.2.1 Correlacional

Es correlacional ya que según lo expuesto por Hernández (2006), el nivel planteado procura verificar la existencia de asociación significativa entre las variables. La investigación desarrollada, midió las variables y buscará establecer la relación que presentan entre sí.

3.1.3. Diseño de la investigación

3.1.3.1 No experimental

El diseño no experimental de acuerdo a los estudios realizados por Hernández (2006), es aquel que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después

analizarlos. Para el caso, el fenómeno en cuestión fue la relación entre el sistema de control interno del consorcio Manuel Mercado y la gestión de la empresa Altica construcciones S.R.L.

3.2. POBLACIÓN Y ÁMBITO DE ESTUDIO

3.2.1 Población

Los estudios realizados por Hurtado de Barrera (2005), establecen que la población es el conjunto de seres que poseen la característica o evento a estudiar, es importante que el investigador determine si la unidad de estudio es una persona, un grupo, una organización, una institución, un texto, un objeto, un trozo de tierra.

La población para el presente trabajo de investigación estuvo constituida por el personal administrativos de cada una de las empresas que conformo el consorcio José Manuel Mercado

A continuación, se presenta un cuadro donde se observa cómo estuvo conformada:

Tabla 2*Empresas participantes consorcio Manuel Mercado*

EMPRESA	RUC	DIRECCIÓN	DISTRITO
ALTICA CONSTRUCCIONES SRL.	20601016347	ASOCIACIÓN RAMÓN COPAJA MZ M LOTE 12	ALTO DE LA ALIANZA
ARUNTA CONTRATISTAS SAC.	20325509326	URB. SAN CARLOS MZA. B LOTE. 12	TACNA
NEYZEL CONSTRATISTAS SAC.	20601265002	CALLE ARICA CON SAN JOSÉ NRO. 650	TACNA
PISCIS MG CONSULTORES CONTRATISTAS GENERALES SRL.	20406327435	PROLONGACIÓN LOS NARDOS NRO. 208	TACNA

Nota: Elaboración Propia

Tabla 3*Distribución de la población*

EMPRESA	CANTIDAD TOTAL	GERENCIA	CONTABILIDAD Y ADMIN	TEORÍA	LOGÍSTICA
ALTICA CONSTRUCCIONES SRL.	12	2	5	2	3
ARUNTA CONTRATISTAS SAC.	8	2	2	1	3
NEYZEL CONSTRATISTAS SAC.	6	1	1	1	3
PISCIS MG CONSULTORES CONTRATISTAS GENERALES SRL.	4	1	0	1	2
TOTAL	30	6	8	5	11

Nota: Elaboración Propia

3.2.1 Muestra

La muestra es definida por Tamayo (2009) como un conjunto representativo de la población, el cual refleja las características que definen la población de la cual fue extraída, lo cual indica que es representativa. De igual forma, Hernández (2008), la define como un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en características al que llamamos población.

Según los criterios expresados anteriormente, se infiere que la muestra es numéricamente igual a la población. Por lo tanto, la muestra se denomina Censal.

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1. Identificación de variables

A) Variable Independiente

Control interno empresarial

B) Variable Dependiente

Rentabilidad

3.3.2. Operacionalización de variables

A) Variable Independiente

Control interno empresarial

Dimensión: Control interno contable

Indicador

- Control interno en el registro de efectivo
- Control interno en el registro de ingresos
- Control interno en el registro de costos y gastos
- Control interno en la contabilización de impuestos

Dimensión: Control interno administrativo

Indicador

- Control interno administrativo en el movimiento del efectivo
- Control interno administrativo en la gestión de ingresos
- Control interno administrativo de costos y gastos

B) Variable Dependiente

Rentabilidad

Dimensión: Ratios de rentabilidad

Indicador

- Rentabilidad económica
- Rentabilidad financiera
- Rentabilidad sobre ventas

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1 Técnicas

3.4.1.1 Encuesta

El tratamiento de los datos se realizará mediante esta técnica, ya que permitirá procesar la información, la encuesta, estará diseñada bajo la escala de LIKERT, esta presenta opiniones de frecuencia, la intensidad de estas afirmaciones es medible bajo una escala generalmente de cinco puntos.

3.4.1.2. Análisis documental

Para el análisis de la información de la variable dependiente, se utilizó el análisis documental de los estados financieros de la empresa Altica Construcciones SRL y del consorcio Manuel Mercado, estado de resultados y estado de situación financiera, por los periodos:

- Periodos completos anuales 2017 y 2018.
- Periodos inconclusos de julio - diciembre 2017, y enero - agosto 2018.
- Periodo de ejecución de la obra julio 2017 a agosto 2018.

3.4.2 Instrumento

3.4.2.1 Cuestionario

El cuestionario es un instrumento de investigación y un documento formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente, y organizadas, secuenciado y estructurado de acuerdo con una determinada planificación, con el propósito de obtener información de los consultados. Y que sus respuestas nos puedan ofrecer toda la información que se precisa.

3.3.2.2 Ratios financieros

Para el análisis de la rentabilidad se utilizaron los ratios, rentabilidad económica, rentabilidad financiera y rentabilidad sobre ventas.

3.5. TRATAMIENTO DE DATOS

3.5.1 Procesamiento de datos

El procesamiento de datos se hizo de forma automatizada con la utilización de medios informáticos. Para ello, se utilizó el soporte informático SPSS 25 Edition, paquete con recursos para el

análisis descriptivo de las variables y para el cálculo de medidas inferenciales; y Excel, aplicación de Microsoft Office, que se caracteriza por sus potentes recursos gráficos y funciones específicas que facilitan el ordenamiento y presentación de datos.

3.5.2 Análisis de datos

La investigación desarrolló técnicas y medidas de la estadística descriptiva e inferencial. En cuanto a la estadística descriptiva, se utilizaron tablas de frecuencia absoluta y relativa, porcentual, se utilizó este tipo de tablas para visualizar la distribución de los datos según las categorías o niveles de los conjuntos de indicadores analizados simultáneamente.

En cuanto a la estadística inferencial, para la contratación de hipótesis se empleó la prueba Rho de Sperman

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS

El instrumento aplicado fue validado mediante el juicio de expertos en la materia, respecto a la confiabilidad del instrumento, se utilizó el coeficiente de Alpha de Cronbach, cuya valoración fluctúa entre 0 y 1.

Tabla 4

Escala de Alpha Cronbach

Escala	Significado
-1 a 0	No es confiable
0,01 – 0,49	Baja confiabilidad
0,05 – 0,60	Moderada confiabilidad
0,70 – 0,89	Fuerte confiabilidad
0,90 - 1	Alta confiabilidad

Nota: Elaboración Propia

De acuerdo con la escala, se determina que los valores cercanos a 1 implican que el instrumento utilizado es de alta confiabilidad y se aproxima a cero significa que el instrumento es de baja confiabilidad.

En base a la Escala de Likert, se procedió a analizar las respuestas logradas considerando que los valores cercanos a 1 implica menor

frecuencia en la realización d elaboros de control interno, mientras que 5 implica el cumplimiento total. Utilizando el coeficiente de Alpha de Cronbach, el reporte del software SPSS 25 fue el siguiente:

Tabla 5

Procesamiento de casos

Resumen de procesamiento de casos			
Casos	Válido	N	%
		30	100,0
	Excluido ^a	0	0,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Nota: SPSS 25 edition

Tabla 6

Fiabilidad del instrumento

<u>Estadísticas de fiabilidad</u>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,802	32

Fuente: SPSS 25 edition

4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.2.1 Resultados de las variables

4.2.1.1. Control interno empresarial

Tabla 7

Resultado de control interno empresarial

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	12	40,00	40,00
Regular	16	53,30	93,30
Eficiente	2	6,70	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

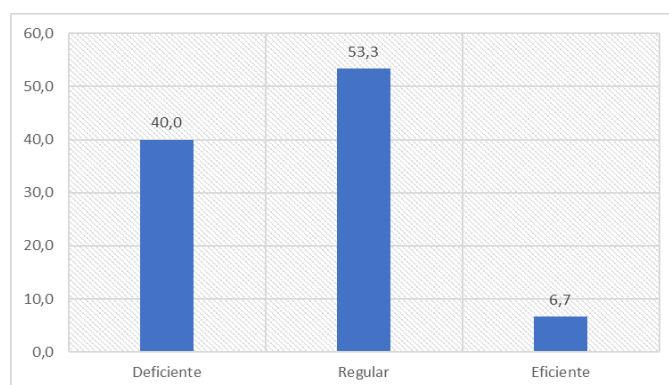


Figura 1: Resultado de control interno empresarial

Nota: Tabla 7

Análisis e interpretación de la tabla 7

En la tabla 7 se muestra el resultado del cuestionario de control interno empresarial del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, de la tabla se obtuvo que del 100% de los trabajadores encuestados quienes

respondieron preguntas sobre el control interno contable y administrativo, el 6,7% indica que el control interno empresarial es eficiente, mientras que el 53,3% asegura que es regularmente eficiente, por otro lado, el 40% indica que el control interno empresarial del consorcio Manuel Mercado es deficiente

4.2.1.1.1 Control interno contable

Tabla 8

Resultado de control interno contable

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	13	43,30	43,30
Regular	16	53,30	96,70
Eficiente	1	3,30	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

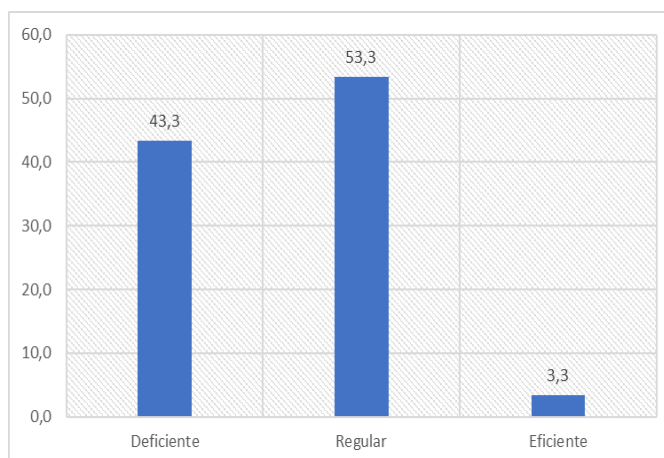


Figura 2: Resultado de control interno contable

Nota: Tabla 8

Análisis e interpretación de la tabla 8

En la tabla 8 se muestra el resultado del cuestionario de control interno contable del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, de la tabla se obtuvo que del 100% de los trabajadores encuestados, quienes respondieron preguntas sobre el control contable aplicado al registro de efectivo, ingresos, costos, gastos e impuestos, el 3,3% indica que el control interno contable es eficiente, mientras que el 53,3% asegura que es regularmente eficiente, por otro lado, el 43,3% indica que el control interno contable del consorcio Manuel Mercado es deficiente.

4.2.1.1.2 Control interno administrativo

Tabla 9

Resultado de control interno administrativo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	10	43,30	33,30
Regular	16	53,30	98,70
Eficiente	4	13,30	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

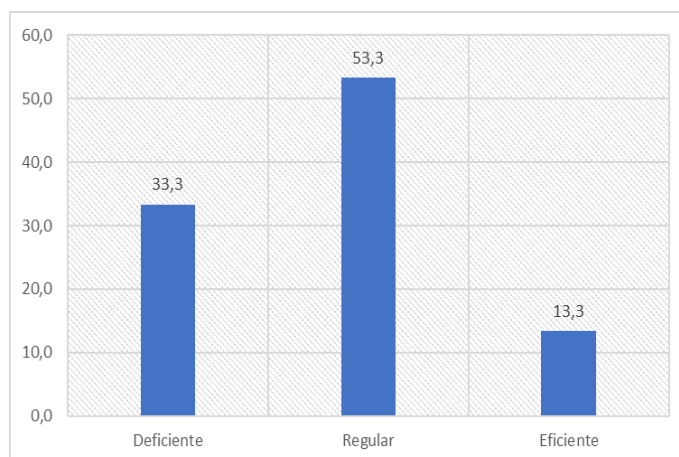


Figura 3: Resultado de control interno administrativo
 Nota: Tabla 9

Análisis e interpretación de la tabla 9

En la tabla 9 se muestra el resultado del cuestionario de control interno administrativo del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, de la tabla se obtuvo que del 100% de los trabajadores encuestados, quienes respondieron preguntas sobre el control interno administrativo aplicado al efectivo, gestión de ingresos, costos y gastos, el 13,3% indica que el control interno administrativo es eficiente, mientras que el 53,3% asegura que es regularmente eficiente, por otro lado, el 33,3% indica que el control interno administrativo del consorcio Manuel Mercado es deficiente.

4.2.1.2. Rentabilidad

La variable dependiente, rentabilidad, fue analizada en los periodos comprendidos de Julio 2017 a agosto 2018 por la empresa Altica Construcciones SRL, debido a que este fue el tiempo en el cual se realizó la obra Mejoramiento de la Avenida Comandante José Manuel Mercado, entre la Av. 08 y la Av. Mayor Federico Mazuelos, distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna, ejecutado por el consorcio de contabilidad dependiente Manuel Mercado.

Tabla 10

Resultado de Rentabilidad

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	5	41,67	41,67
Regular	5	41,67	83,33
Eficiente	2	16,67	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

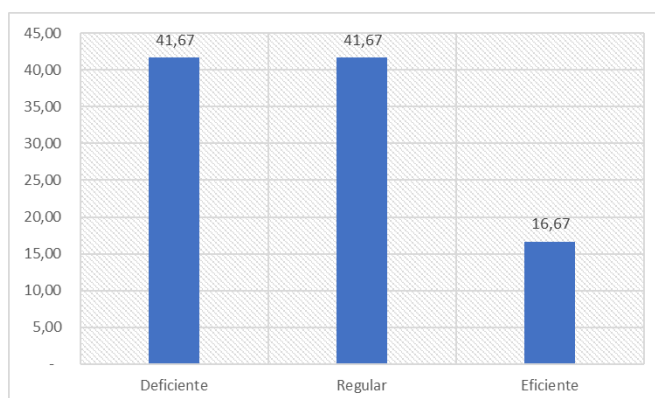


Figura 4: Resultado de Rentabilidad

Nota: Tabla 10

Análisis e interpretación de la tabla 10

En la tabla 10 se muestra el resultado del cuestionario de rentabilidad de la empresa Altica Construcciones SRL, por el periodo de ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado, de la tabla se obtuvo que del 100% de los trabajadores encuestados, quienes respondieron preguntas sobre sobre la rentabilidad económica, rentabilidad financiera y rentabilidad sobre ventas, solo el 16,67% indica que la rentabilidad obtenida fue eficiente, mientras que el 41,67% indica que fue regular, de la misma manera, el otro 41,67% restante opina que fue deficiente.

4.2.1.2.1 Rentabilidad económica

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	ALTICA					
		2017			2018		
		ENE-DIC	%	ENE-DIC	%	ENE-DIC	%
RENTABILIDAD ECONÓMICA	U.A.P.I.	378,665,00	0,18	17,89	163,731	0,28	28,31
	A.T.	2,116,981,00			578,254		

Figura 5: Rentabilidad Económica Altica C. SRL Jul 2017 - Agos2018

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 5

En la presente figura se analiza la rentabilidad económica obtenida por la empresa Altica Construcciones SRL, por el periodo en que se desarrolló la obra ejecutada por el consorcio Manuel Mercado; es decir, de julio 2017 a diciembre 2018. De los

resultados obtenidos se observa que se obtuvo una rentabilidad económica del 28,31%, es decir que, por cada sol invertido del activo, la empresa generó una ganancia antes de intereses e impuestos de 0.28 céntimos.

4.2.1.2.2 Rentabilidad financiera

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	ALTICA					
		2017			2018		
		ENE-DIC	%		ENE-DIC	%	
RENTABILIDAD FINANCIERA	U.N.	278,573,00	0,58	58,21	127,569	0,25	25,24
	P.	478,565,00			505,353		

Figura 6: Rentabilidad Financiera Altica C. SRL Jul2017- Agos2018
Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 6

En la presente figura se analiza la rentabilidad financiera obtenida por la empresa Altica Construcciones SRL, por el periodo en que se desarrolló la obra ejecutada por el consorcio Manuel Mercado, es decir, de julio 2017 a diciembre 2018. De los resultados obtenidos se observa que se obtuvo una rentabilidad financiera del 25,24%; es decir que, por cada sol invertido de fondos propios, la empresa generó una ganancia antes de intereses e impuestos de 0.25 céntimos.

4.2.1.2.3 Rentabilidad sobre ventas

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	ALTICA					
		2017			2018		
		ENE-DIC	%	ENE-DIC	%		
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	U.N.	278,573,00	0,07	6,79	127,569	0,04	3,86
	V.	4,105,297,00			3,307,927		

Figura 7: Rentabilidad sobre ventas Altica C. SRL. Jul2017- Agos2018

Nota: Elaboración Propia

Análisis e Interpretación

Esta ratio indica porcentualmente el margen de utilidad neta que la empresa obtiene por las ventas realizadas, de acuerdo a los cálculos realizados, los resultados obtenidos abarcan el periodo en el cual se desarrolló la obra ejecutada por el consorcio Manuel Mercado, de Julio 2017 a agosto 2018, se obtuvo un porcentaje de rentabilidad sobre ventas del 5,32%.

Asimismo, se realizó el cálculo de los ratios de rentabilidad, teniendo en consideración diversos escenarios como:

a) Altica Construcciones SRL

Periodos completos anuales

- ✓ Enero – diciembre 2017
- ✓ Enero – diciembre 2018

Periodos inconclusos durante ejecución de obra

- ✓ Julio – diciembre 2017
- ✓ Enero - agosto 2018

Periodo de duración de la Obra

- ✓ Julio 2017 – agosto 2018

b) CONSORCIO MANUEL MERCADO

Periodos inconclusos durante ejecución de obra

- ✓ Julio – diciembre 2017
- ✓ Enero - agosto 2018

Periodo de duración de la Obra

- ✓ Julio 2017 – agosto 2018

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	ALTICA						ALTICA						ALTICA				
		2017			2018			2017			2018			TOTAL DE OBRA				
		ENE-DIC	%		ENE-DIC	%		JUL-DIC	%		ENE-AGO	%		JUL17 - AGOS 18	%			
RENTABILIDAD ECONÓMICA	U.A.P.I.	378,665,00	0,18	17,89	163,731	0,28	28,31	-380,850	-0,18	-17,99	806,600	0,55	55,14	425,750	0,29	29,11		
	A.T.	2,116,981,00			578,254			2,116,981			1,462,799			1,462,799				
RENTABILIDAD FINANCIERA	U.N.	278,573,00	0,58	58,21	127,569	0,25	25,24	-268,731	-0,96	-95,68	580,792	0,64	64,06	312,061	0,34	34,42		
	P.	478,565,00			505,353			-280,850			906,600			906,600				
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	U.N.	278,573,00	0,07	6,79	127,569	0,04	3,86	-268,731	-0,10	-9,68	580,792	0,19	18,82	312,061	0,05	5,32		
	V.	4,105,297,00			3,307,927			2,775,575			3,085,844			5,861,419				
RATIOS DE RENTABILIDAD		FÓRMULA		CONSORCIO						CONSORCIO								
				2017			2018			2017			2018			TOTAL DE OBRA		
				JUL-DIC	%		ENE-AGO	%		JUL-DIC	%		ENE-AGO	%	JUL17 - AGOS 18	%		
RENTABILIDAD ECONÓMICA	U.A.P.I.			-573,543	-0,42	-41,67	889,736	1,63	162,90	316,193	0,58	57,89	546,193					
	A.T.			1,376,268			546,193			546,193								
RENTABILIDAD FINANCIERA	U.N.			-415,962	-2,24	-223,68	639,403	1,41	141,01	223,441	0,49	49,28	453,441					
	P.			185,962			453,441			453,441								
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	U.N.			-415,962	-0,17	-16,73	639,403	0,21	20,73	223,441	0,04	4,01	453,441					
	V.			2,486,065			3,085,008			5,571,073								

Figura 8: Ratios de rentabilidad Altica Construcciones SRL, y consorcio Manuel Mercado

Nota: Elaboración Propia

4.2.2 Resultados de la variable independiente

4.2.2.1 Control interno del efectivo

Tabla 11

Resultados del control interno del efectivo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	12	40,00	40,00
Regular	16	53,30	93,30
Eficiente	2	6,70	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

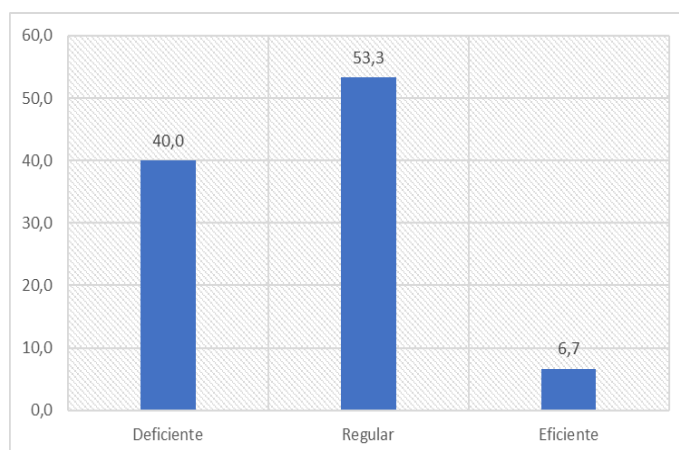


Figura 9: Resultado de control interno de efectivo

Nota: Tabla 11

Análisis e interpretación de la tabla 11

En la tabla 11 se muestra el resultado del cuestionario de control interno del rubro de efectivo del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL,

del 100% de los trabajadores encuestados, el 6,7% indica que el control interno del rubro efectivo es eficiente, mientras que el 53,3% asegura que es regularmente eficiente, por otro lado, el 40% indica que el control interno en el rubro de efectivo es deficiente

4.2.2.1.1 Control interno en el registro del efectivo

Tabla 12

Resultado de control interno en el registro de efectivo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	26	86,70	486,70
Regular	4	13,30	100,00
Eficiente	2	0,00	
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

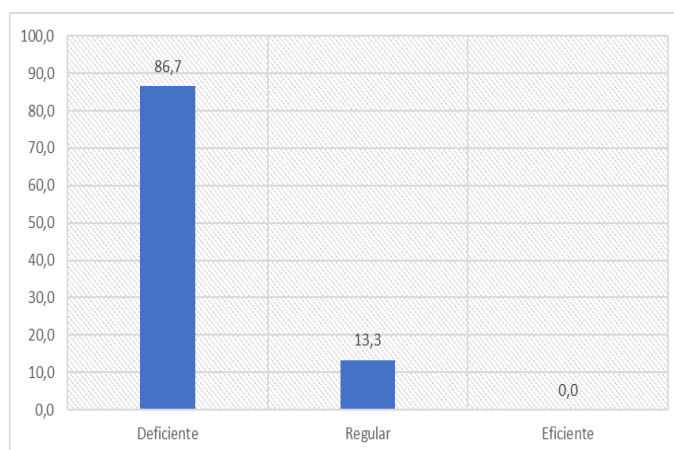


Figura 10: Resultado del control en el registro del efectivo

Nota: Tabla 12

Análisis e interpretación de la tabla 12

En la tabla 12 se muestra el resultado del cuestionario de control interno en el registro de efectivo del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG contratistas generales SRL, del 100% de los trabajadores encuestados, el 0% indica que el control en el registro del efectivo es eficiente, el 13,3% asegura que es regular, mientras que, el 86,7% indica que el control en el registro del efectivo es deficiente.

4.2.2.1.2 Control interno administrativo en el efectivo

Tabla 13

Resultado de control interno administrativo en el efectivo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	6	20,00	20,00
Regular	21	70,00	90,00
Eficiente	3	10,00	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

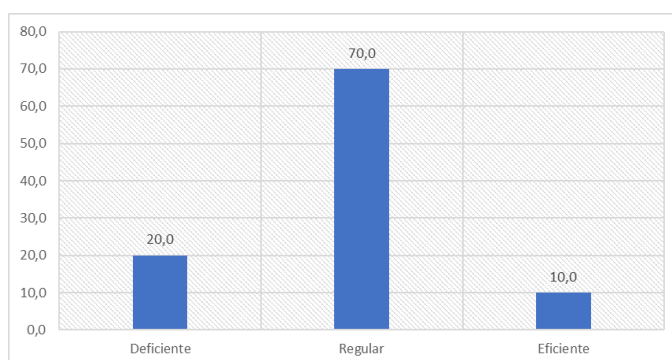


Figura 11: Resultado del control interno administrativo en el efectivo

Nota: Tabla 13

Análisis e interpretación de la tabla 13

En la tabla 13 se muestra el resultado del cuestionario de control interno administrativo en el movimiento de efectivo del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, del 100% de los trabajadores encuestados, el 10% indica que el control interno administrativo del efectivo es eficiente, el mayor porcentaje, representado por el 70% asegura que es regularmente eficiente, mientras que, el 20% indica que el control interno administrativo en el movimiento de efectivo es deficiente.

- 1) ¿Se realizan conciliaciones bancarias periódicas con la cuenta bancaria correspondiente al consorcio Manuel Mercado?

Tabla 14

Resultados de la pregunta 1

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	2	6,70	6,70
Raramente	21	70,00	76,70
Ocasionalmente	7	23,30	100,00
Frecuentemente	0	0,00	
Siempre	0	0,00	
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

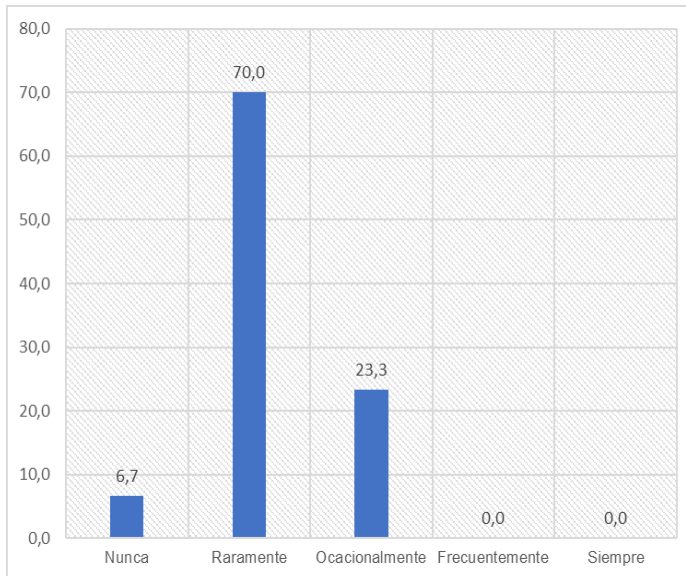


Figura 12: Resultados de la pregunta 1

Nota: Tabla 14

Análisis e interpretación de la tabla 14

Como se observa en la tabla 14, 07 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el 23,3% de la población manifiesta que ocasionalmente se realizan conciliaciones bancarias periódicas con la cuenta bancaria correspondiente al consorcio Manuel Mercado.

En contraste, 21 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, opinan que raramente se realizan conciliaciones bancarias periódicas con la cuenta bancaria correspondiente al consorcio Manuel Mercado, representando el 70% de la población encuestada; finalmente, el 6,7% conformado por 2 trabajadores, asegura que nunca se realizan conciliaciones bancarias periódicas con la cuenta bancaria correspondiente al consorcio Manuel Mercado.

2) ¿Consideraría útil la existencia de cuentas contables separadas que distingan el efectivo procedente de la empresa Altica Construcciones SRL del efectivo perteneciente al consorcio Manuel Mercado?

Tabla 15

Resultados de la pregunta 2

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,00	0,00
Algo en desacuerdo	0	0,00	0,00
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,00	0,00
Algo de acuerdo	0	0,00	0,00
Muy de acuerdo	30	30,00	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

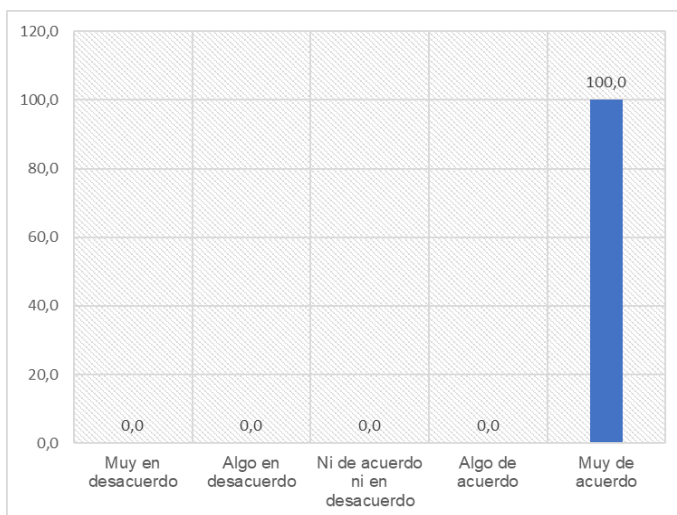


Figura 13: Resultados de la pregunta 2

Nota: Tabla 15

Análisis e interpretación de la tabla 15

Como se observa en la tabla 15, 30 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de la población; es decir, el 100%, considera estar muy de acuerdo en que es útil la existencia de cuentas contables separadas que distingan el efectivo procedente de la empresa Altica Construcciones SRL, del efectivo perteneciente al consorcio Manuel Mercado.

3) ¿Considera útil y necesaria la creación de una cuenta bancaria diferente para los ingresos y egresos procedentes del Consorcio Manuel Mercado?

Tabla 16
Resultado de pregunta 3

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,00	0,00
Algo en desacuerdo	0	0,00	0,00
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,00	0,00
Algo de acuerdo	3	10,00	10,00
Muy de acuerdo	27	90,00	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

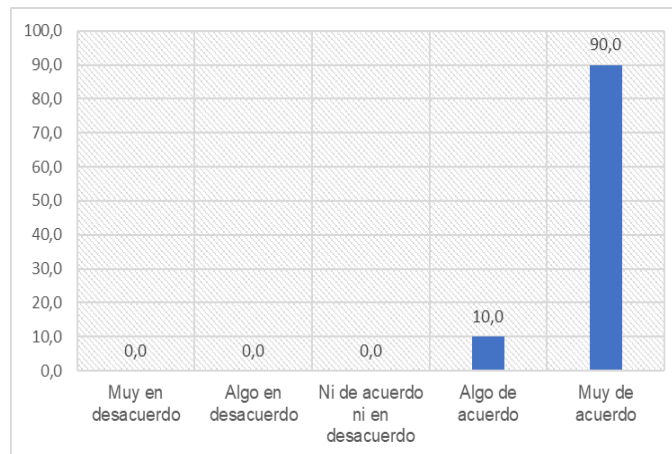


Figura 14: Resultado de la pregunta 1

Nota: Tabla 16

Análisis e interpretación de la tabla 16

Como se observa en la tabla 16, 27 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG contratistas generales SRL, que representan el 90% de la población, considera estar muy de acuerdo en que es útil y necesaria la creación de una cuenta bancaria diferente para los ingresos y egresos procedentes del Consorcio Manuel Mercado, diferente a la cuenta bancaria perteneciente a la empresa Altica construcciones SRL; mientras que, 03 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, opinan estar algo de acuerdo con la creación de una cuenta bancaria diferente para los ingresos y egresos procedentes del consorcio Manuel Mercado, diferente a la cuenta bancaria perteneciente a la empresa Altica construcciones SRL, representando el 10% de la población.

4) ¿Existe un monto definido y separado para los consumos de caja chica del consorcio Manuel Mercado?

Tabla 17

Resultado de la pregunta 4

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	5	16,70	16,70
Ocasionalmente	14	46,70	63,30
Frecuentemente	9	30,00	93,30
Siempre	2	6,70	100,00
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

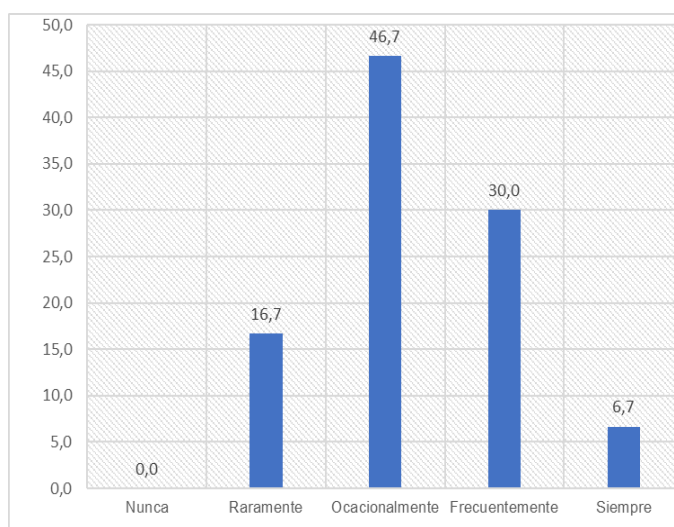


Figura 15: Resultado de la pregunta 2

Nota: Tabla 17

Análisis e interpretación de la tabla 17

Como se observa en la tabla 17, 02 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio

Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el 6,7% de la población manifiesta que siempre existe un monto definido y separado para los consumos de caja chica del consorcio Manuel Mercado, mientras que el 30%, conformado por 09 trabajadores, opina que frecuentemente existe un monto definido y separado para los consumos de caja chica del consorcio Manuel Mercado.

Por otra parte, 14 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, opinan que ocasionalmente existe un monto definido y separado para los consumos de caja chica del consorcio Manuel Mercado, representando el 46,7% de la población encuestada, finalmente, el 16,7% conformado por 05 trabajadores, indica que raramente existe un monto definido y separado para los consumos de caja chica del consorcio Manuel Mercado.

5) ¿Con qué periodicidad se realiza la revisión de los gastos y saldos de caja chica?

Tabla 18

Resultado de pregunta 5

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	8	26,70	26,70
Ocasionalmente	15	50,00	76,70
Frecuentemente	7	23,30	100,00
Siempre	0	0,00	
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

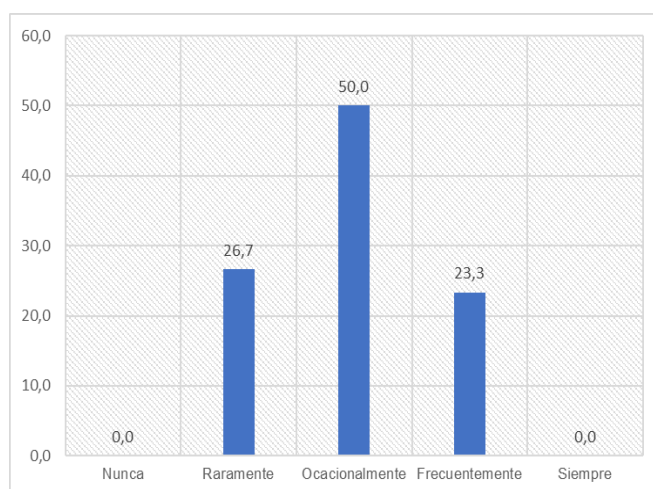


Figura 16: Resultado de la pregunta 5

Nota: Tabla 18

Análisis e interpretación de la tabla 18

Como se observa en la tabla 18, 07 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio

Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el 23,3% de la población, manifiesta que frecuentemente se realiza la revisión de los gastos y saldos de caja chica.

Asimismo, 15 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, opinan que ocasionalmente se realiza la revisión de los gastos y saldos de caja chica, representando el 50% de la población encuestada; por otro lado, 08 trabajadores, que representan el 26,7% opinan que raramente realiza una revisión de los gastos y saldos de caja chica.

6) ¿Se realizan órdenes de pago para proveedores previamente al desembolso de efectivo del consorcio Manuel Mercado?

Tabla 19

Resultado de la pregunta 6

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	5	16,70	16,70
Raramente	11	36,70	53,30
Ocasionalmente	12	40,00	93,30
Frecuentemente	2	6,70	100,00
Siempre	0		
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

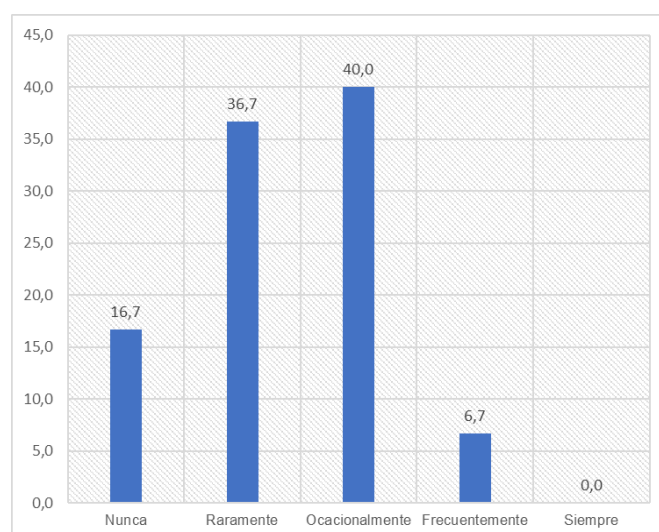


Figura 17: Resultado de la pregunta 6

Nota: Tabla 19

Análisis e interpretación de la tabla 19

Como se observa en la tabla 19, 02 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta

contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el 6,7% de la población manifiestan que frecuentemente se realizan órdenes de pago para proveedores previamente al desembolso de efectivo del consorcio Manuel Mercado. En contraste, 12 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, opinan que ocasionalmente se realiza la revisión de los gastos y saldos de caja chica, representando el 40% de la población encuestada; por otro lado, 11 trabajadores, que representan el 36,7% opinan que raramente realiza la revisión de los gastos y saldos de caja chica; finalmente el 16,7% conformado por 05 trabajadores, afirman que nunca se realizan órdenes de pago para proveedores, previamente al desembolso de efectivo del consorcio Manuel Mercado.

- 7) ¿Existe una persona, o personal autorizado que dé aprobación de cada desembolso con cheque, transferencia interbancaria o depósito realizado por parte del Consorcio Manuel Mercado?

Tabla 20

Resultados de la pregunta 7

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	0	0,00	0,00
Ocasionalmente	1	3,30	3,30
Frecuentemente	23	76,70	80,00
Siempre	6	20,00	100,00
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

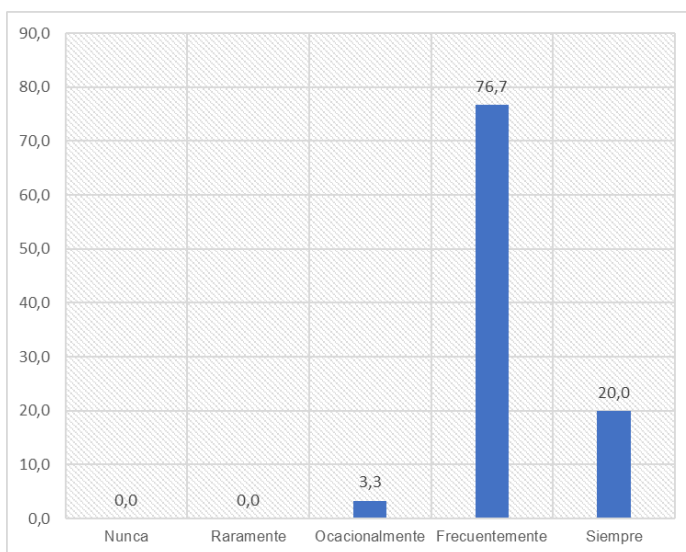


Figura 18: Resultados de la pregunta 7

Nota: Tabla 20

Análisis e interpretación de la tabla 20

Como se observa en la tabla 20, 06 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta

contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el 20% de la población manifiestan que siempre existe una persona, o personal autorizado que dé aprobación de cada desembolso con cheque, transferencia interbancaria o depósito realizado por parte del consorcio Manuel Mercado.

Asimismo, 23 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, opinan que frecuentemente existe una persona, o personal autorizado que dé aprobación de cada desembolso con cheque, transferencia interbancaria o depósito realizado por parte del consorcio Manuel Mercado, representando el 76,7% de la población encuestada; por otro lado, un trabajador, que representan el 3,3% opina que ocasionalmente existe una persona, o personal autorizado que dé aprobación de cada desembolso realizado por parte del consorcio Manuel Mercado.

8) ¿Con qué periodicidad se rinde la información procedente de los desembolsos efectuados con los cheques, transferencias y depósitos del consorcio Manuel Mercado?

Tabla 21

Resultados de la pregunta 8

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	0	0,00	0,00
Ocasionalmente	5	16,70	16,70
Frecuentemente	19	63,30	80,00
Siempre	6	20,00	100,00
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

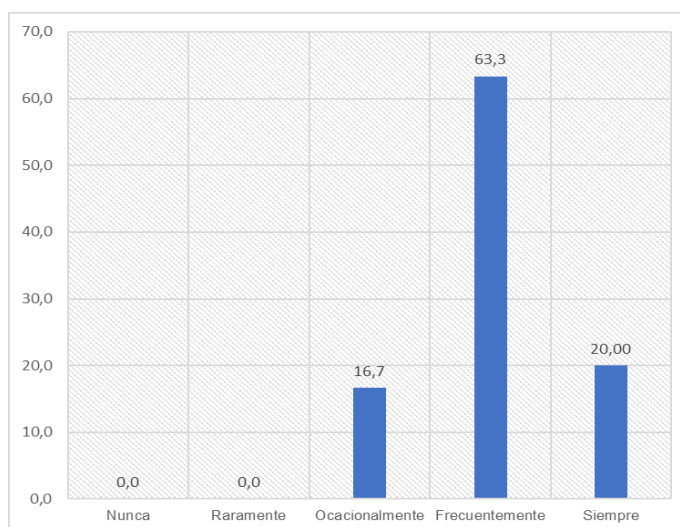


Figura 19: Resultados de la pregunta 8

Nota: Tabla 21

Análisis e interpretación de la tabla 21

Como se observa en la tabla 21, 06 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio

Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el 20% de la población manifiestan que siempre se rinde la información procedente de los desembolsos efectuados con los cheques, transferencias y depósitos del consorcio Manuel Mercado.

En contraste, 19 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, opinan que frecuentemente se rinde la información procedente de los desembolsos efectuados con los cheques, transferencias y depósitos del consorcio Manuel Mercado, representando el 63,3% de la población encuestada; por otro lado, 05 trabajadores, que representan el 16,7% opinan que ocasionalmente se rinde la información procedente de los desembolsos efectuados con los cheques, transferencias y depósitos del consorcio Manuel Mercado.

4.2.2.2 Control interno de ingresos

Tabla 22

Resultado de control interno de ingresos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	13	43,30	43,30
Regular	16	53,30	96,70
Eficiente	1	3,30	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

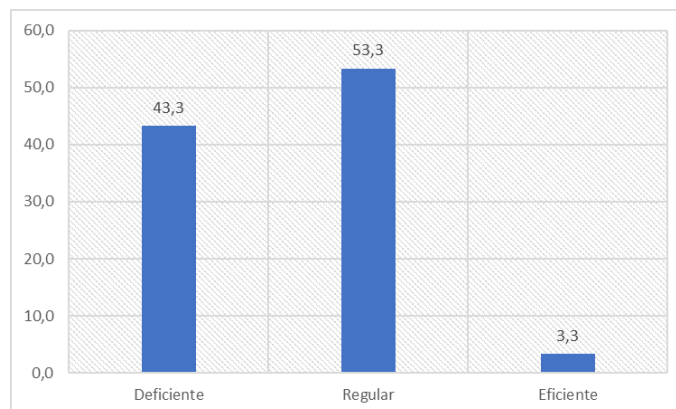


Figura 20: Resultado de control interno de ingresos

Nota: Tabla 22

Análisis e interpretación de la tabla 22

En la tabla 22 se muestra el resultado del cuestionario de control interno del rubro de ingresos del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, del 100% de los trabajadores encuestados, el 3,3% indica que el control

interno del rubro ingresos es eficiente, mientras que el 53,3% asegura que es regularmente eficiente, por otro lado, el 43,3% indica que el control interno en el rubro de ingresos es deficiente.

4.2.2.2.1 Control en el registro de ingresos

Tabla 23

Resultado de control en el registro de ingresos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	0	0,00	0,00
Regular	28	93,30	93,30
Eficiente	2	6,70	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

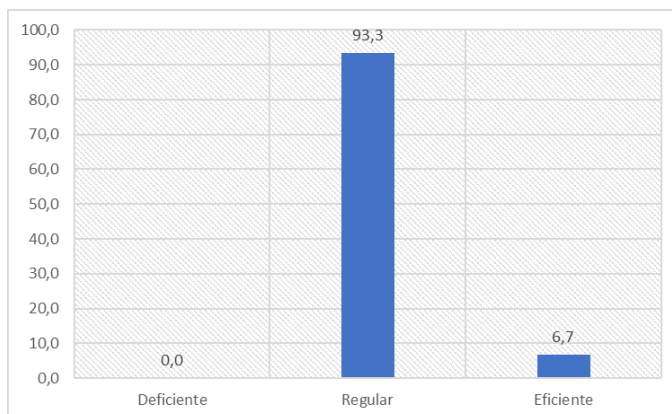


Figura 21: *Resultado de control en el registro de efectivo*

Nota: Tabla 23

Análisis e interpretación de la tabla 23

En la tabla 23 se muestra el resultado del cuestionario de control en el registro de ingresos del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel

contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, del 100% de los trabajadores encuestados, el 6,7% indica que el control interno del rubro ingresos es eficiente, mientras que el 93,3% asegura que es regularmente eficiente, asimismo el 0% de los encuestados indica que el control en el registro de ingresos es deficiente.

4.2.2.2 Control interno administrativo en la gestión de ingresos

Tabla 24

Resultado de control interno administrativo en la gestión de ingresos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	20	66,70	66,70
Regular	10	33,30	100,00
Eficiente		0,00	
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

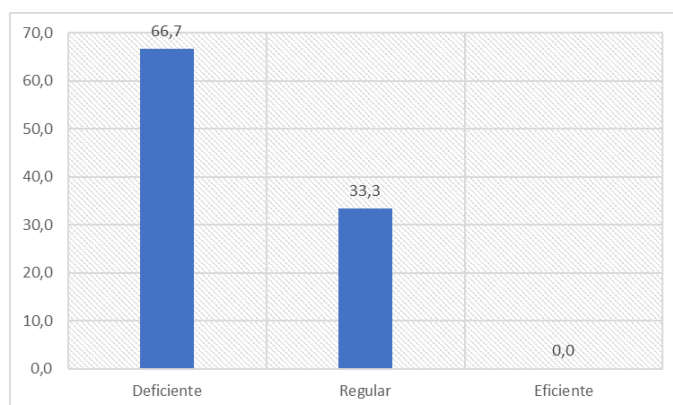


Figura 22: Resultado de control interno administrativo en la gestión de ingresos

Nota: Tabla 24

Análisis e interpretación de la tabla 24

En la tabla 24 se muestra el resultado del cuestionario de control en el registro de ingresos del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, del 100% de los trabajadores encuestados, el 0% indica que el control interno administrativo en la gestión de ingresos es eficiente; por otro lado, el 33,3% asegura que es regularmente eficiente, mientras que el 66,7% de los encuestados indica que el control en el registro de ingresos es deficiente.

- 9) ¿Se realizó facturación por concepto de adelanto directo y/o de materiales, previo a las valorizaciones efectuadas?

Tabla 25

Resultados de la pregunta 9

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	30	100,00	100,00
Raramente	0	0,00	
Ocasionalmente	0	0,00	
Frecuentemente	0	0,00	
Siempre	0	0,00	
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

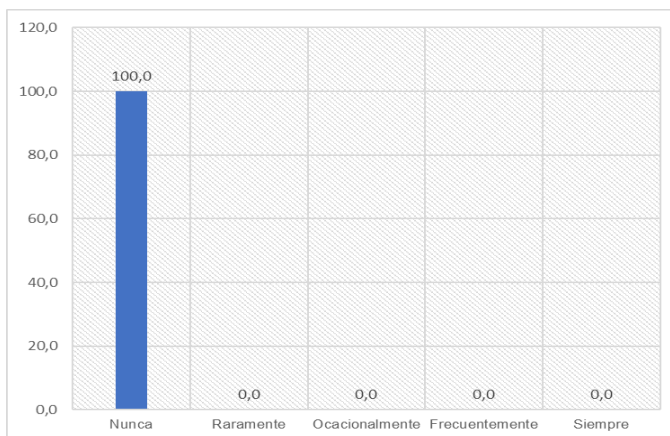


Figura 23: Resultados de la pregunta 9

Nota: Tabla 25

Análisis e interpretación de la tabla 25

Como se observa en la tabla 25, 30 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de la población, es decir, el 100% manifiesta que nunca realizó facturación por concepto de adelanto directo y/o de materiales, previo a las valorizaciones efectuadas.

10) ¿Consideraría útil la existencia de cuentas contables separadas que distingan los ingresos procedentes del consorcio Manuel

Mercado, separándolas de los ingresos propiamente generados por la empresa Altica Construcciones SRL?

Tabla 26

Resultados de la pregunta 10

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,00	0,00
Algo en desacuerdo	0	0,00	0,00
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	10,00	10,00
Algo de acuerdo	6	20,00	30,00
Muy de acuerdo	21	70,00	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

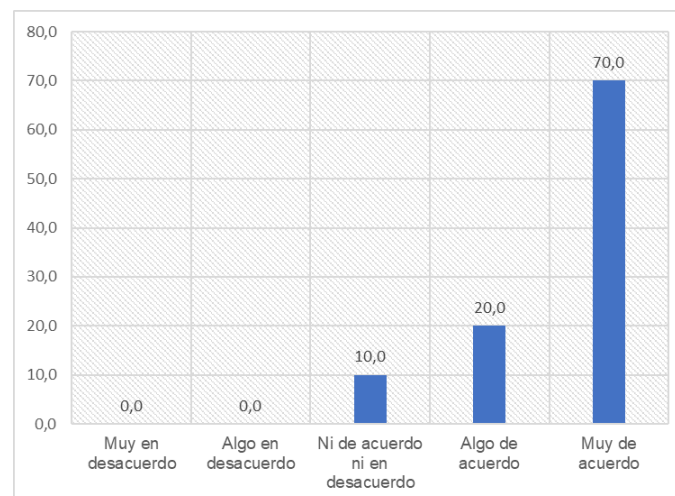


Figura 24: Resultados de la pregunta 10

Nota: Tabla 26

Análisis e interpretación de la tabla 26

Como se observa en la tabla 26, 21 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio

Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de la población; es decir, el 70% manifiesta estar muy de acuerdo en que es útil la existencia de cuentas contables separadas que distingan los ingresos procedentes del consorcio Manuel Mercado, separándolas de los ingresos propiamente generados por la empresa Altica Construcciones SRL.

Asimismo, 06 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, opinan estar algo de acuerdo en que es útil la existencia de cuentas contables separadas que distingan los ingresos procedentes del consorcio Manuel Mercado, separándolas de los ingresos propiamente generados por la empresa Altica Construcciones SRL, representando el 53,3% de la población encuestada.

Finalmente, el 10% conformado por 03 trabajadores señala no estar de acuerdo, ni en desacuerdo en que es útil la existencia de cuentas

contables separadas que distingan los ingresos procedentes del consorcio Manuel Mercado, separándolas de los ingresos propiamente generados por la empresa Altica Construcciones SRL.

11) ¿Se revisa el monto registrado por ventas con el monto declarado de los ingresos generados?

Tabla 27

Resultados de la pregunta 11

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	0	0,00	0,00
Ocasionalmente	10	33,30	33,30
Frecuentemente	18	60,00	93,30
Siempre	2	6,70	100,00
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de dato

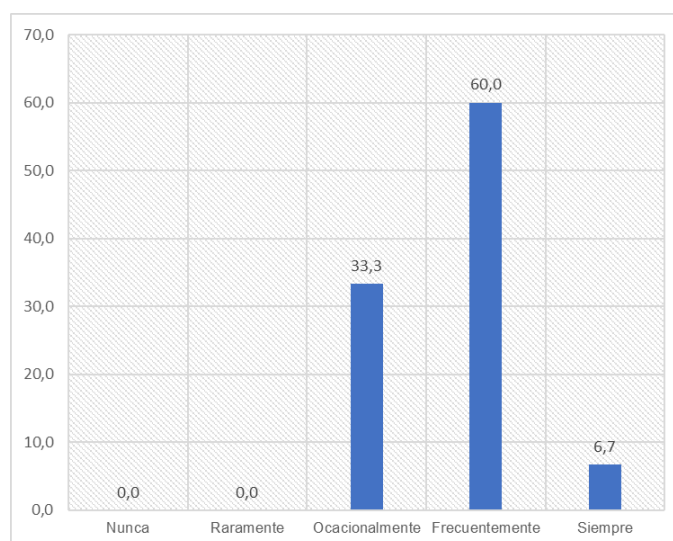


Figura 25: Resultados de la pregunta 11

Nota: Tabla 27

Análisis e interpretación de la tabla 27

Como se observa en la tabla 27, 02 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan un total de 6,7% indica que siempre se revisa el monto registrado por ventas con el monto declarado de los ingresos generados.

Asimismo, 18 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, opinan que ocasionalmente se revisa el monto registrado por ventas con el monto declarado de los ingresos generados, representando el 60% de la población encuestada.

Finalmente, el 33,3% conformado por 10 trabajadores, indica que ocasionalmente se revisa el monto registrado por ventas con el monto declarado de los ingresos generados.

12) ¿Las facturas emitidas son generadas únicamente cuando las valorizaciones son aprobadas?

Tabla 28

Resultados de la pregunta 12

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	2	6,70	6,70
Raramente	11	36,70	43,30
Ocasionalmente	14	46,70	90,00
Frecuentemente	3	10,00	100,00
Siempre	0	0,00	
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

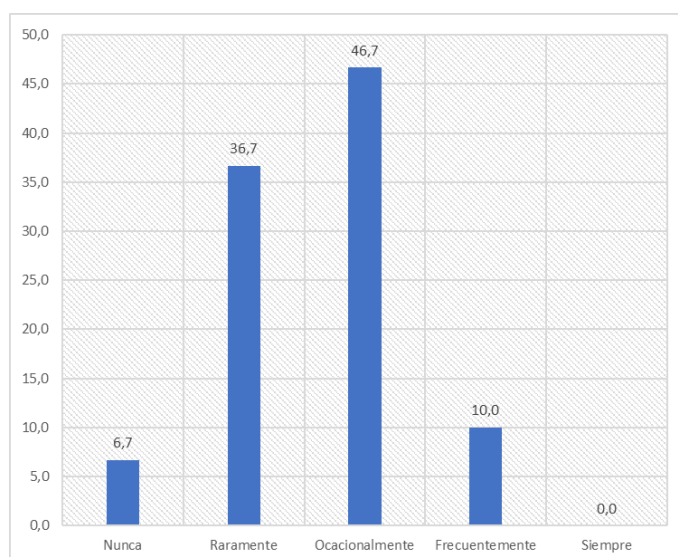


Figura 26: Resultados de la pregunta 12

Nota: Tabla 28

Análisis e interpretación de la tabla 28

Como se observa en la tabla 28, 03 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio

Manuel Mercado integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG contratistas generales SRL, que representan el total de 10% manifiesta que frecuentemente las facturas emitidas son generadas únicamente cuando las valorizaciones son aprobadas.

En contraste, 14 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG contratistas generales SRL, opinan que ocasionalmente las facturas emitidas son generadas únicamente cuando las valorizaciones son aprobadas, quienes representan el 46,7%.

Asimismo, 11 trabajadores, que representan el 36,7% señalan que raramente facturas emitidas son generadas únicamente cuando las valorizaciones son aprobadas, finalmente, el 6,7% representado por 2 trabajadores, indica que nunca las facturas emitidas son generadas únicamente cuando las valorizaciones son aprobadas.

13) ¿Se realizan envíos de reportes de los saldos pendientes de cobro?

Tabla 29

Resultados de la pregunta 13

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	11	36,70	36,70
Raramente	16	53,30	90,00
Ocasionalmente	3	10,00	100,00
Frecuentemente	0	0,00	
Siempre	0	0,00	
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

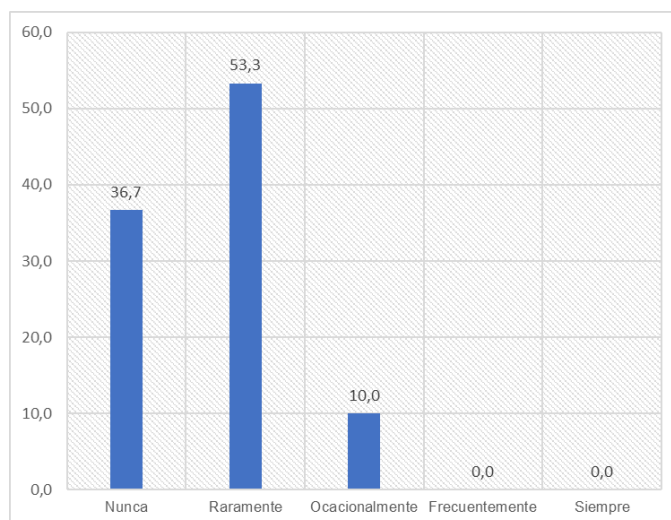


Figura 27: Resultados de la pregunta 13

Nota: Tabla 29

Análisis e interpretación de la tabla 29

Como se observa en la tabla 29, 03 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta

contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG contratistas generales SRL, que representan el 10% indican que ocasionalmente se realizan envíos de reportes de los saldos pendientes de cobro.

Asimismo, 16 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, opinan que raramente se realizan envíos de reportes de los saldos pendientes de cobro, representando el 53,3% de la población encuestada.

Finalmente, el 36,7% conformado por 11 trabajadores afirma que nunca se realizan envíos de reportes de los saldos pendientes de cobro.

4.2.2.3 Control interno de costos y gastos

Tabla 30

Resultados de control interno de costos y gastos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	4	13,30	13,30
Regular	22	73,30	86,70
Eficiente	4	13,30	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

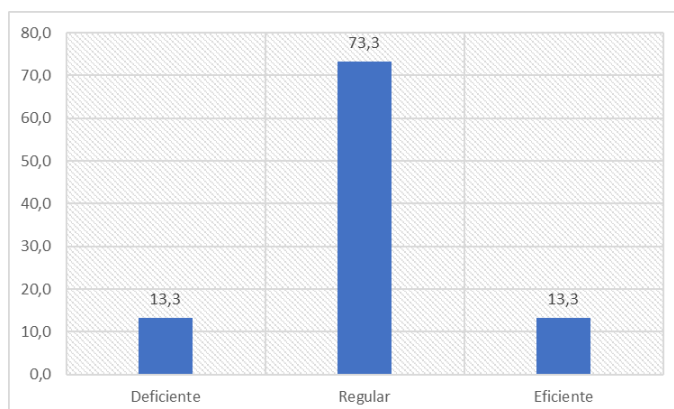


Figura 28: Resultados de control interno de costos y gastos

Nota: Tabla 30

Análisis e interpretación de la tabla 30

En la tabla 30 se muestra el resultado del cuestionario de control interno en las compras y servicios prestados por terceros del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL; del 100% de los trabajadores encuestados, el 13,3% indica que el control interno de costos y gastos es eficiente,

mientras que el 73,3% asegura que es regularmente eficiente, por otro lado, el 13,3% indica que el control interno del rubro de costos y gastos es deficiente.

4.2.2.3.1 Control interno en compras y gastos de servicios prestados por terceros

Tabla 31

Resultados de control interno en compras y gastos de servicios prestados por terceros

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	1	3,30	3,30
Regular	27	90,00	93,30
Eficiente	2	6,70	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

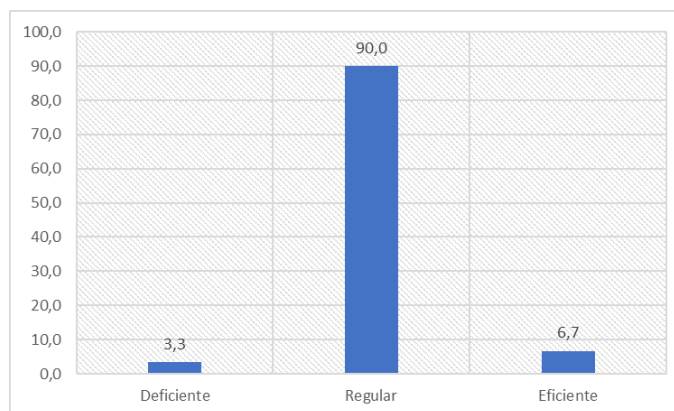


Figura 29: Resultados de control interno en compras y gastos de servicios prestados por terceros

Nota: Tabla 31

Análisis e interpretación de la tabla 31

En la tabla 31 se muestra el resultado del cuestionario de control interno en las compras y servicios prestados por terceros del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL; del 100% de los trabajadores encuestados, el 6,7% indica que el control interno del rubro de compras y servicios prestados por terceros es eficiente; mientras que el 90% asegura que es regularmente eficiente; por otro lado, el 3,3% indica que el control interno en el rubro de compras y gastos de servicios prestados por terceros es deficiente.

A) Control en el registro de las compras y servicios prestados por terceros

Tabla 32

Resultado de control en el registro de las compras y servicios prestados por terceros

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	1	3,30	3,30
Regular	27	90,00	93,30
Eficiente	2	6,70	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

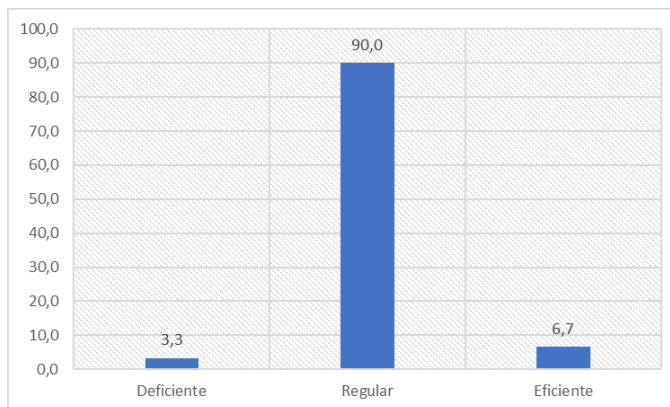


Figura 30: Resultado de control interno en el registro de compras y servicios prestados por terceros

Nota: Tabla 32

Análisis e interpretación de la tabla 32

En la tabla 32 se muestra el resultado del cuestionario del control en el registro de las compras y de servicios prestados por terceros del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL; del 100% de los trabajadores encuestados, el 6,7% indica que el control interno del rubro de compras y servicios prestados por terceros es eficiente mientras que el 90% asegura que es regularmente eficiente; por otro lado, el 3,3% indica que el control en el registro de las compras y de servicios prestados por terceros del consorcio Manuel Mercado es deficiente.

B) Control interno administrativo en el proceso de compras y adquisición de servicios prestados por terceros

Tabla 33

Resultado de control interno administrativo en el proceso de compras y adquisición de servicios prestados por terceros

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	5	16,70	16,70
Regular	25	83,30	100,00
Eficiente	0	0,00	
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

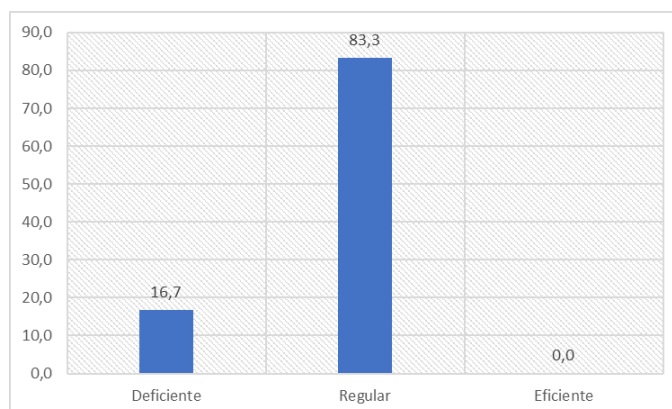


Figura 31: Resultado de control interno administrativo en el proceso de compras y adquisición de servicios prestados por terceros

Nota: Tabla 33

Análisis e interpretación de la tabla 33

En la tabla 33 se muestra el resultado del cuestionario de control interno administrativo del proceso operativo de compras y adquisición de servicios prestados por terceros del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC,

Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, del 100% de los trabajadores encuestados, el 0% indica que el control interno del rubro de compras y servicios prestados por terceros es eficiente, mientras que el 83,3% asegura que es regularmente eficiente, por otro lado, el 16,7% indica que el control interno administrativo del proceso operativo de compras y adquisición de servicios prestados por terceros del consorcio Manuel Mercado es deficiente.

14) ¿Se realiza una revisión de los comprobantes de pago verificando que estos cumplan con los requisitos tributarios para ser considerados gasto?

Tabla 34

Resultados de la pregunta 14

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	0	0,00	0,00
Ocasionalmente	4	13,30	13,30
Frecuentemente	21	70,00	83,30
Siempre	5	16,70	100,00
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

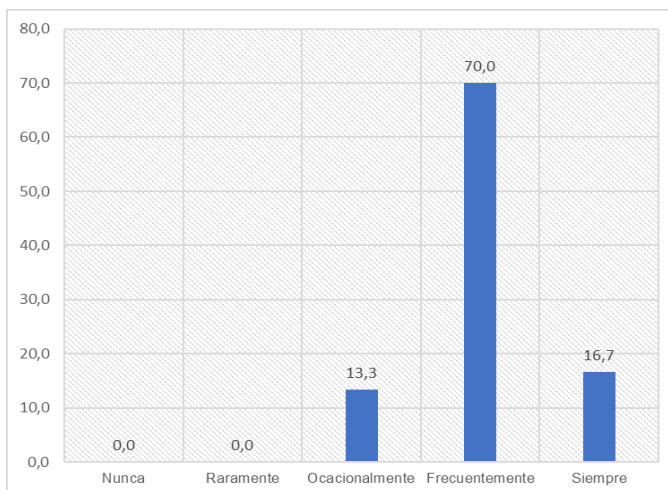


Figura 32: Resultados de la pregunta 19

Nota: Tabla 34

Análisis e interpretación de la tabla 34

Como se observa en la tabla 34, 05 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de 16,7% manifiestan que siempre se realiza una revisión de los comprobantes de pago, verificando que estos cumplan con los requisitos tributarios para ser considerados gasto.

En contraste, 21 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel

Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, quienes representan el 70% opinan que frecuentemente se realiza una revisión de los comprobantes de pago verificando que estos cumplan con los requisitos tributarios para ser considerados gasto.

Por otro lado, 04 trabajadores señalan que ocasionalmente se realiza una revisión de los comprobantes de pago verificando que estos cumplan con los requisitos tributarios para ser considerados gasto, quienes representan el 13,3% de la población encuestada.

15) ¿Consideraría útil la existencia de cuentas contables separadas que distingan los gastos procedentes del consorcio Manuel Mercado, separándolos de los gastos propiamente generados por la empresa Altica Construcciones SRL?

Tabla 35

Resultados de la pregunta 15

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,00	0,00
Algo en desacuerdo	0	0,00	0,00
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,00	0,00
Algo de acuerdo	0	0,00	0,00
Muy de acuerdo	30	100,00	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

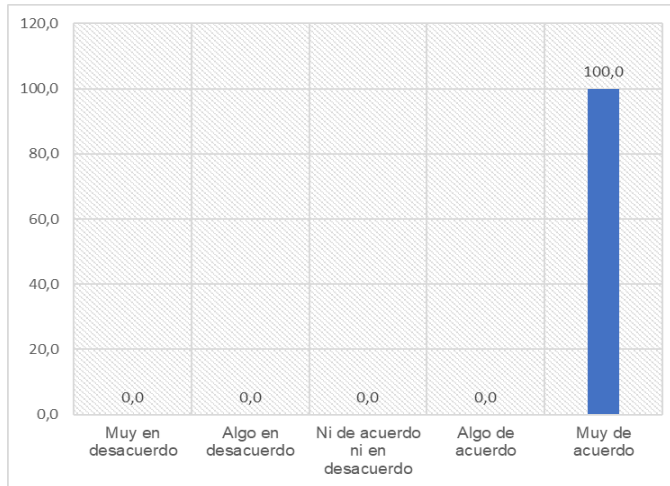


Figura 33: Resultados de la pregunta 20

Nota: Tabla 35

Análisis e interpretación de la tabla 35

Como se observa en la tabla 35, 30 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de la población, es decir, el 100% manifiestan estar muy de acuerdo en que es útil la existencia de cuentas contables separadas que distingan los gastos procedentes del Consorcio Manuel Mercado, separándolos de los gastos propiamente generados por la empresa Altica Construcciones SRL.

16) ¿Se revisan los montos de los comprobantes de compras con los montos registrados contablemente, verificando la inexistencia de errores en la declaración?

Tabla 36

Resultados de la pregunta 16

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	1	3,30	3,30
Ocasionalmente	18	60,00	63,30
Frecuentemente	11	36,70	100,00
Siempre	0	0,00	
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

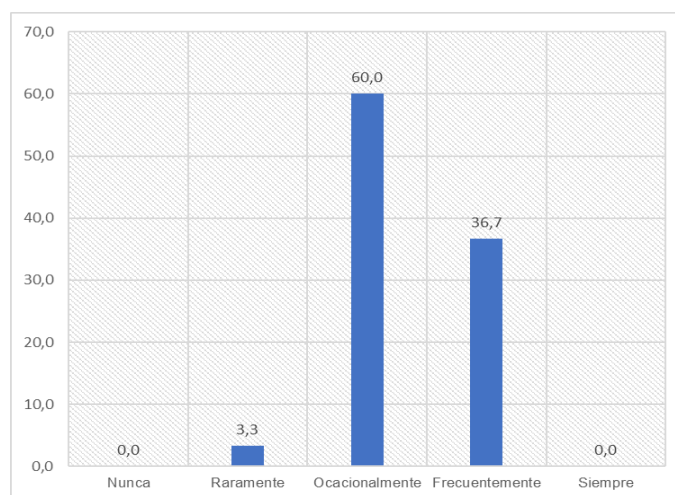


Figura 34: Resultados de la pregunta 16

Nota: Tabla 36

Análisis e interpretación de la tabla 36

Como se observa en la tabla 36, 11 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio

Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de 36,7% manifiestan que frecuentemente se revisan los montos de los comprobantes de compras con los montos registrados contablemente, verificando la inexistencia de errores en la declaración.

Asimismo, 18 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, quienes representan el 60% opinan que ocasionalmente se revisan los montos de los comprobantes de compras con los montos registrados contablemente, verificando la inexistencia de errores en la declaración.

En contraste, solo un trabajador, que representa el 3,3%, señala que raramente se revisan los montos de los comprobantes de compras con los montos registrados contablemente verificando la inexistencia de errores en la declaración.

17) ¿Los ingenieros de obra realizan los requerimientos de materiales con un mínimo de 2 días de anticipación?

Tabla 37

Resultados de la pregunta 17

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	2	6,70	6,70
Ocasionalmente	13	43,30	50,00
Frecuentemente	15	50,00	100,00
Siempre	0	0,00	
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

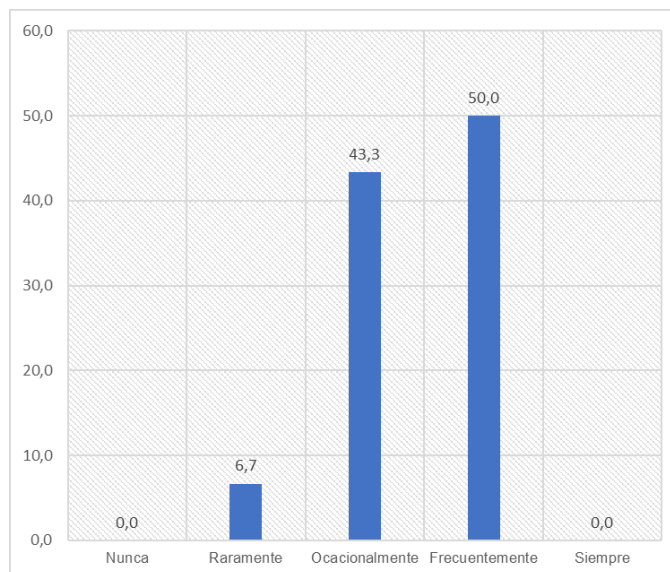


Figura 35: Resultados de la pregunta 17

Nota: Tabla 37

Análisis e interpretación de la tabla 37

Como se observa en la tabla 37, 15 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio

Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de 50% manifiestan que frecuentemente los ingenieros de obra realizan los requerimientos de materiales con un mínimo de 2 días de anticipación.

Asimismo, 13 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, quienes representan el 43,3% opinan que ocasionalmente los ingenieros de obra realizan los requerimientos de materiales con un mínimo de 2 días de anticipación.

Por otro lado, 02 trabajadores, que representan el 6,7% señalan que raramente los ingenieros de obra realizan los requerimientos de materiales con un mínimo de 2 días de anticipación.

18) ¿Se realizan cotizaciones con proveedores, teniendo en consideración la calidad y precio de sus productos o servicios?

Tabla 38

Resultados de la pregunta 18

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	1	3,30	3,30
Raramente	9	30,00	33,30
Ocasionalmente	16	53,30	86,70
Frecuentemente	4	13,30	100,00
Siempre	0	0,00	
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

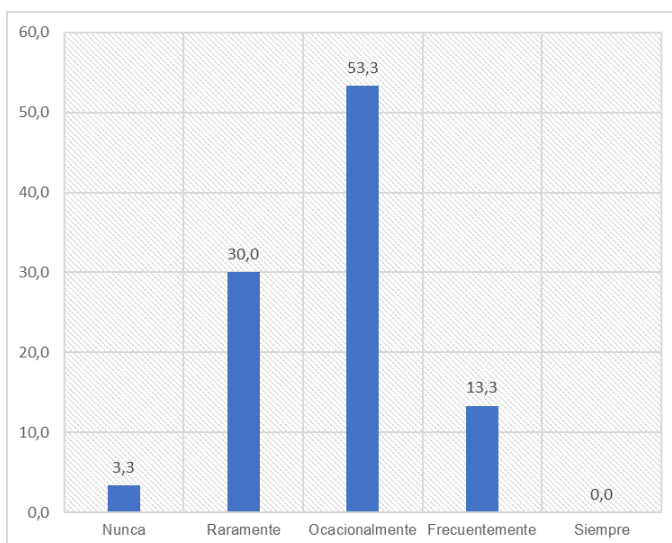


Figura 36: Resultados de la pregunta 18

Nota: Tabla 38

Análisis e interpretación de la tabla 38

Como se observa en la tabla 38, 04 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta

contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de 13,3% manifiestan que frecuentemente se realizan cotizaciones con proveedores, teniendo en consideración la calidad y precio de sus productos o servicios.

En contraste, 16 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, quienes representan el 53,3% opinan que ocasionalmente se realizan cotizaciones con proveedores, teniendo en consideración la calidad y precio de sus productos o servicios; por otro lado, 09 trabajadores que representan el 30% señalan que raramente se realizan cotizaciones con proveedores, teniendo en consideración la calidad y precio de sus productos o servicios; mientras que solo un trabajador señala que nunca se realizan cotizaciones con proveedores teniendo en consideración la calidad y precio de sus productos o servicios, quien representa el 3.3% de la población encuestada.

19) ¿Se emite una orden de compra o servicio por cada adquisición o servicio prestado por tercero, la cual se encuentra autorizada para proceder con su desembolso?

Tabla 39

Resultados de la pregunta 19

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	0	0,00	0,00
Ocasionalmente	1	3,30	33,30
Frecuentemente	27	90,00	93,30
Siempre	2	6,70	100,00
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

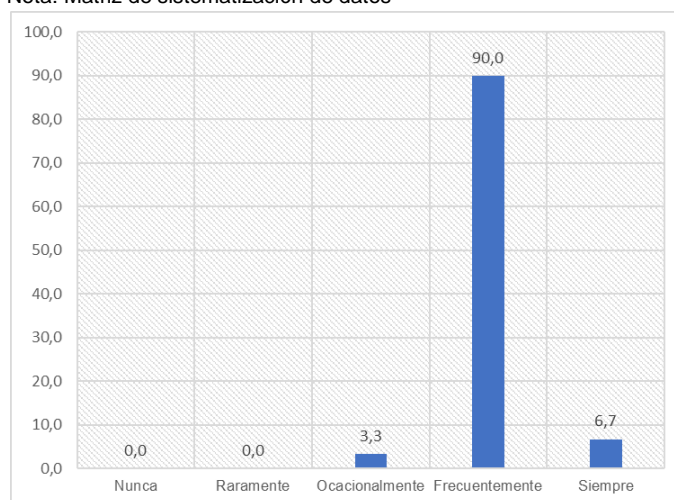


Figura 37: Resultados de la pregunta 19

Nota: Tabla 39

Análisis e interpretación de la tabla 39

Como se observa en la tabla 39, 02 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio

Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de 6,7% manifiestan que siempre se emite una orden de compra o servicio por cada adquisición o servicio prestado por tercero, la cual se encuentra autorizada para proceder con su desembolso.

En contraste, 27 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, quienes representan el 90% opinan que frecuentemente se emite una orden de compra o servicio por cada adquisición o servicio prestado por tercero, la cual se encuentra autorizada para proceder con sus desembolsos.

Por otro lado, solo un trabajador señala que ocasionalmente se emite una orden de compra o servicio por cada adquisición o servicio prestado por tercero, la cual se encuentra autorizada para proceder con su desembolso, quien representa el 3.3% de la población encuestada.

20) ¿Se realiza una revisión de los materiales recibidos y que estos cumplan con las características especificadas?

Tabla 40

Resultados de la pregunta 20

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	3	10,00	10,00
Ocasionalmente	18	60,00	70,00
Frecuentemente	9	30,00	100,00
Siempre	0	0,00	
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

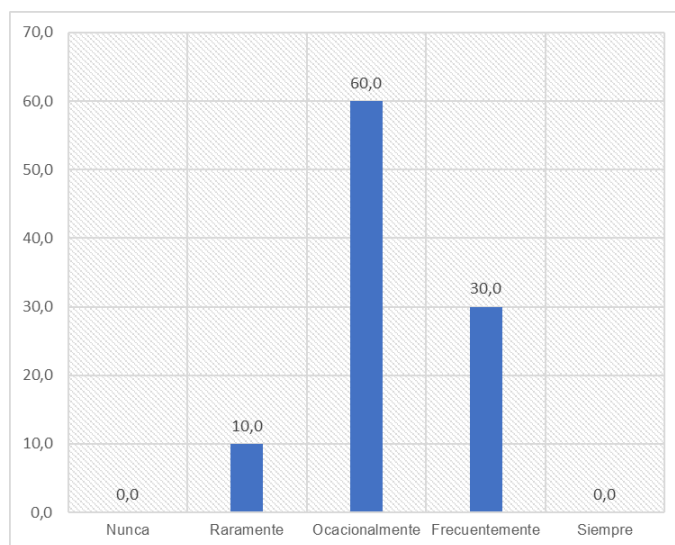


Figura 38: Resultados de la pregunta 20

Nota: Tabla 40

Análisis e interpretación de la tabla 40

Como se observa en la tabla 40, 09 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio

Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de 30% manifiestan que frecuentemente se realiza una revisión de los materiales recibidos y que estos cumplan con las características especificadas.

En contraste, 18 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, quienes representan el 60% opinan que ocasionalmente se realiza una revisión de los materiales recibidos y que estos cumplan con las características especificadas.

Por otro lado, solo 03 trabajadores señalan que raramente se realiza una revisión de los materiales recibidos y que estos cumplan con las características especificadas, quienes representan el 10% de la población encuestada.

21) ¿Se realiza una revisión haciendo distinción de los gastos procedentes del Consorcio Manuel Mercado, separándolos de los gastos propiamente generados por la empresa Altica Construcciones SRL?

Tabla 41

Resultados de la pregunta 21

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	10	33,30	33,30
Ocasionalmente	17	56,70	90,00
Frecuentemente	3	10,00	100,00
Siempre	0	0,00	
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

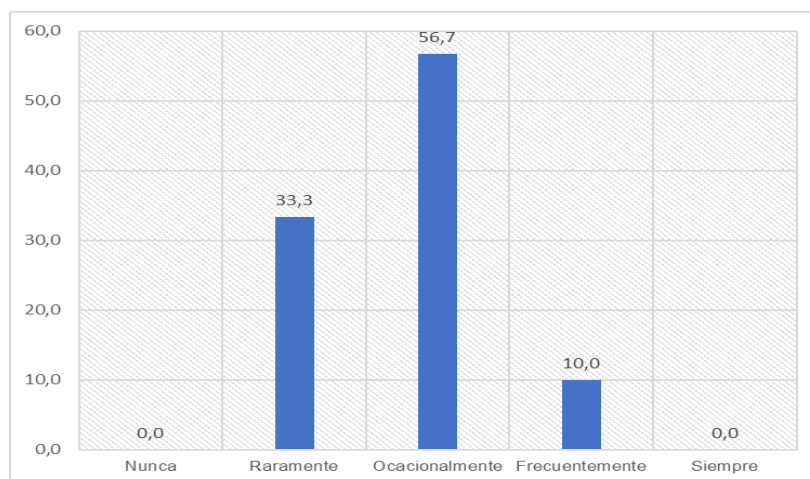


Figura 39: Resultados de la pregunta 21

Nota: Tabla 41

Análisis e interpretación de la tabla 41

Como se observa en la tabla 41, 03 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio

Manuel Mercado integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de 10% manifiesta que frecuentemente se realiza una revisión haciendo distinción de los gastos procedentes del Consorcio Manuel Mercado, separándolos de los gastos propiamente generados por la empresa Altica Construcciones SRL.

Por otra parte, 17 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, quienes representan el 56,7% opinan que ocasionalmente se realiza una revisión haciendo distinción de los gastos procedentes del Consorcio Manuel Mercado, separándolos de los gastos propiamente generados por la empresa Altica Construcciones SRL.

Asimismo, 10 trabajadores señalan que raramente se realiza una revisión haciendo distinción de los gastos procedentes del Consorcio

Manuel Mercado, quienes representa el 33,3% de la población encuestada.

4.2.2.3.2 Control interno en gastos de personal

Tabla 42

Resultado de control interno en gastos de personal

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	6	20,00	20,00
Regular	17	56,70	76,70
Eficiente	7	23,30	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

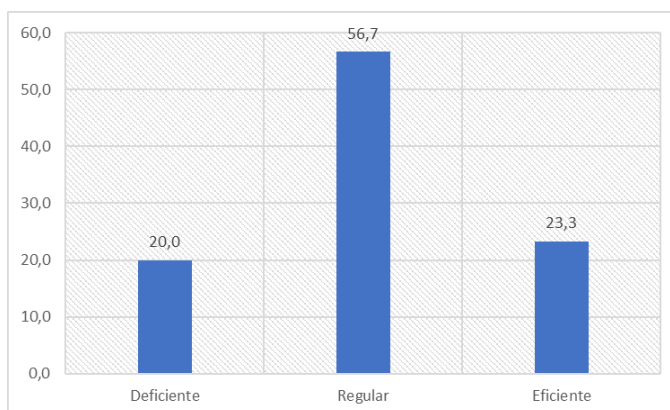


Figura 40: Resultado de control interno en gastos de personal

Nota: Tabla 42

Análisis e interpretación de la tabla 42

En la tabla 42 se muestra el resultado del cuestionario de control interno e en las planillas del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel

contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, del 100% de los trabajadores encuestados, el 23,3% indica que el control interno en los gastos del personal es eficiente, el mayor porcentaje, representado por el 56,7% asegura que es regularmente eficiente, mientras que, el 20% indica que el control interno en los gastos del personal es deficiente.

A) Control en el registro de gastos de personal

Tabla 43

Resultado de control interno en el registro de gastos de personal

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	10	33,30	3,30
Regular	19	63,30	96,70
Eficiente	1	3,30	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

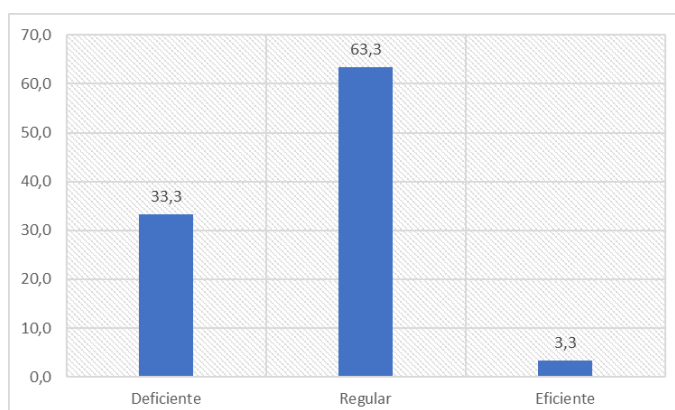


Figura 41: Resultado de control interno en el registro de gastos de personal

Nota: Tabla 43

Análisis e interpretación de la tabla 43

En la tabla 43 se muestra el resultado del cuestionario de control en el registro de gastos de personal consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL; del 100% de los trabajadores encuestados, el 3,3% indica que el control en el registro de gastos del personal es eficiente; el mayor porcentaje, representado por el 63,3% asegura que es regularmente eficiente, mientras que, el 33,3% indica que el control en el registro de gastos del personal es deficiente.

B) Control interno administrativo de gastos de personal

Tabla 44

Resultado de control interno administrativo de gastos de personal

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	0	0,00	0,00
Regular	15	50,00	50,00
Eficiente	15	50,00	100,00
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

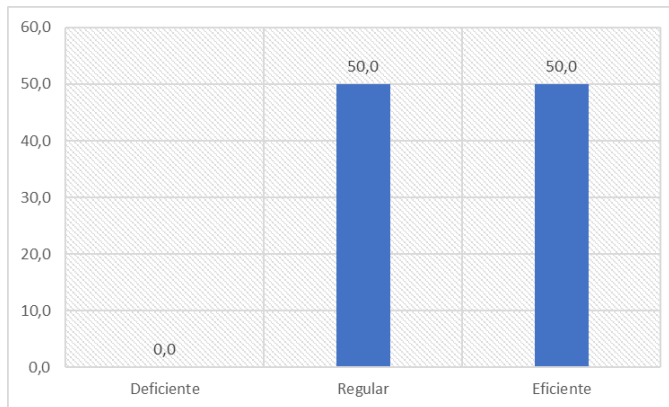


Figura 42: Resultado de control interno administrativo de gastos de personal

Nota: Tabla 44

Análisis e interpretación de la tabla 44

En la tabla 44 se muestra el resultado del cuestionario de control interno administrativo en el llevado de gastos de personal del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, del 100% de los trabajadores encuestados, el 50% indica que el control en el registro de gastos del personal es eficiente; asimismo, el otro 50% opina que el control interno administrativo en el llevado de gastos de personal consorcio Manuel Mercado es regularmente eficiente.

22) ¿Se realiza una revisión sobre el cálculo de las planillas del personal obrero del Consorcio Manuel Mercado antes de ser contabilizadas?

Tabla 45

Resultados de la pregunta 22

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	0	0,00	0,00
Ocasionalmente	4	13,30	13,30
Frecuentemente	24	80,00	93,30
Siempre	2	6,70	100,00
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

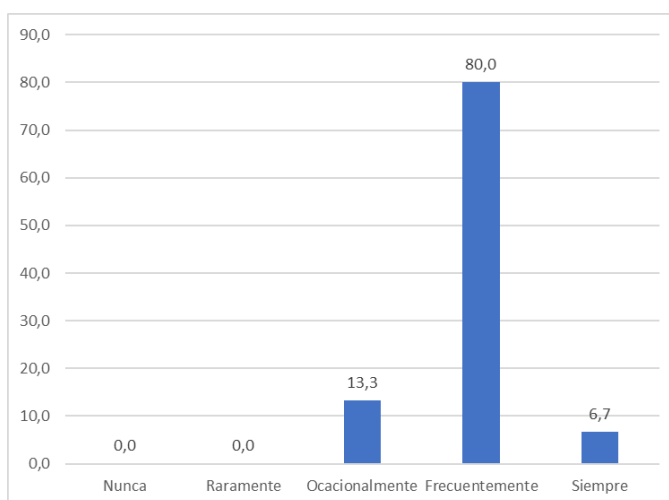


Figura 43: Resultados de la pregunta 22

Nota: Tabla 45

Análisis e interpretación de la tabla 45

Como se observa en la tabla 45, 2 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio

Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de 6,7% manifiestan que siempre se realiza una revisión sobre el cálculo de las planillas del personal obrero del Consorcio Manuel Mercado antes de ser contabilizadas.

En contraste, 24 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, quienes representan el 80% opinan que frecuentemente se realiza una revisión sobre el cálculo de las planillas del personal obrero del Consorcio Manuel Mercado antes de ser contabilizadas.

Por otro lado, 04 trabajadores, que representan el 13,3% señalan que ocasionalmente se realiza una revisión sobre el cálculo de las planillas del personal obrero del Consorcio Manuel Mercado antes de ser contabilizadas.

23) ¿Se realiza el devengamiento o provisión del gasto contable procedente de vacaciones, gratificaciones y cts. del personal administrativo del consorcio Manuel Mercado?

Tabla 46

Resultados de la pregunta 23

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	27	90,00	90,00
Raramente	3	10,00	100,00
Ocasionalmente	0	0,00	
Frecuentemente	0	0,00	
Siempre	0	0,00	
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

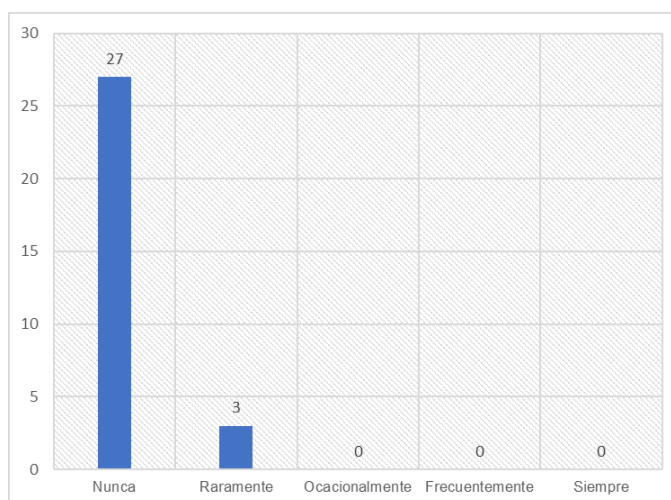


Figura 44: Resultados de la pregunta 23

Nota: Tabla 46

Análisis e interpretación de la tabla 46

Como se observa en la tabla 46, 03 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio

Manuel Mercado integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de 10% manifiesta que raramente se realiza el devengamiento o provisión del gasto contable procedente de vacaciones, gratificaciones y cts. del personal administrativo del consorcio Manuel Mercado. En contraste, 27 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG contratistas generales SRL, quienes representan el 90% asegura que nunca se realiza el devengamiento o provisión del gasto contable procedente de vacaciones, gratificaciones y cts. del personal administrativo del consorcio Manuel Mercado.

24) ¿Las liquidaciones del personal administrativo son revisadas respecto a los cálculos realizados antes de ser contabilizadas?

Tabla 47

Resultados de la pregunta 24

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	0	0,00	0,00
Ocasionalmente	9	30,00	30,00
Frecuentemente	21	70,00	100,00
Siempre	0	0,00	
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

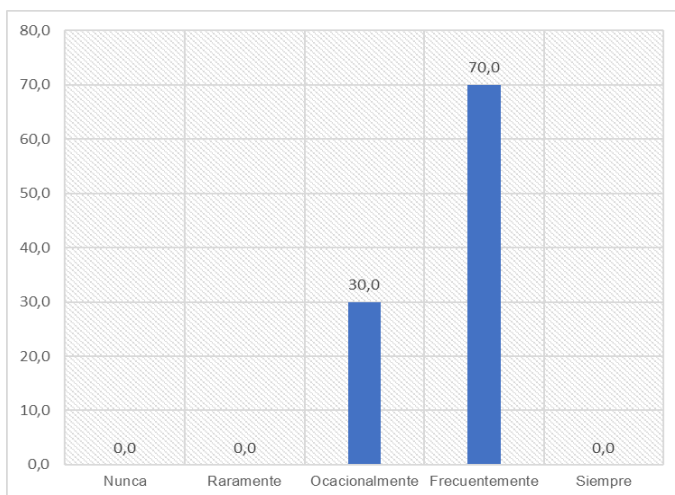


Figura 45: Resultados de la pregunta 24

Nota: Tabla 47

Análisis e interpretación de la tabla 47

Como se observa en la tabla 47, 21 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de 70% manifiestan que frecuentemente las liquidaciones del personal administrativo son revisadas respecto a los cálculos realizados antes de ser contabilizadas

Asimismo, 09 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC,

Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, quienes representan el 30% indican que ocasionalmente las liquidaciones del personal administrativo son revisadas respecto a los cálculos realizados antes de ser contabilizadas.

25) ¿Se realiza una revisión de los tareas del personal obrero cotejando la asistencia del personal, previamente al envío para la elaboración de la planilla?

Tabla 48

Resultados de la pregunta 25

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	0	3,30	3,30
Ocasionalmente	6	60,00	63,30
Frecuentemente	18	36,70	100,00
Siempre	6	0,00	
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

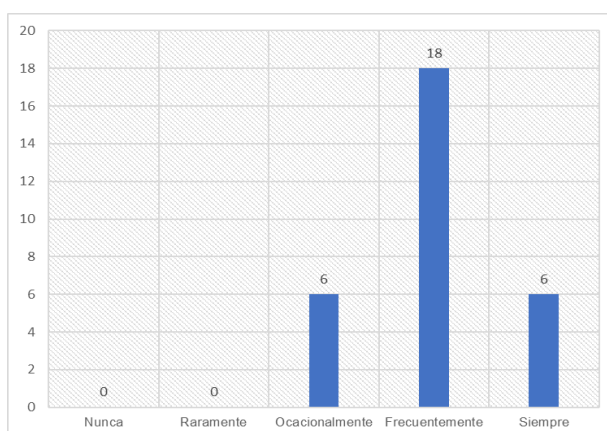


Figura 46: Resultados de la pregunta 25

Nota: Tabla 48

Análisis e interpretación de la tabla 48

Como se observa en la tabla 47, 06 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de 20% manifiestan que siempre se realiza una revisión de los tareas del personal obrero cotejando la asistencia del personal, previamente al envío para la elaboración de la planilla.

En contraste, 18 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, quienes representan el 60% señalan que frecuentemente se realiza una revisión de los tareas del personal obrero cotejando la asistencia del personal, previamente al envío para la elaboración de la planilla.

Finalmente, 06 trabajadores, que representan el 20% de la población encuestada, indican que ocasionalmente se realiza una revisión de los

tareos del personal obrero cotejando la asistencia del personal, previamente al envío para la elaboración de la planilla.

26) ¿Los pagos realizados por planillas son desembolsados mediante una cuenta sueldo aperturada por la empresa?

Tabla 49

Resultados de la pregunta 26

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	0	0,00	0,00
Raramente	0	0,00	0,00
Ocasionalmente	0	0,00	0,00
Frecuentemente	5	16,70	16,70
Siempre	25	83,30	100,00
<i>Total</i>	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

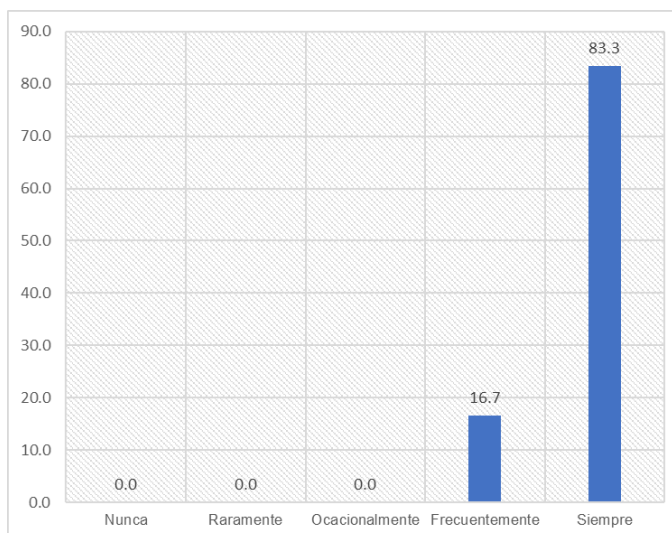


Figura 47: Resultados de la pregunta 26

Nota: Tabla 49

Análisis e interpretación de la tabla 49

Como se observa en la tabla 49, 25 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de 83,3% manifiestan que los pagos realizados por planillas siempre son desembolsados mediante una cuenta sueldo aperturada por la empresa.

Asimismo, 05 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, quienes representan el 16,7% señalan que los pagos realizados por planillas frecuentemente son desembolsados mediante una cuenta sueldo aperturada por la empresa.

4.2.2.4 Control interno en contabilización de impuestos

Tabla 50

Resultado de control interno en contabilización de impuestos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Deficiente	30	100,00	100,00
Regular	0	0,00	
Eficiente	0	0,00	
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

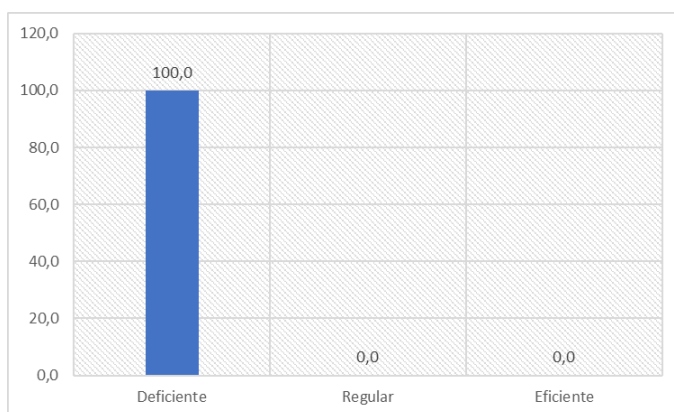


Figura 48. Resultado de control interno en la contabilización de impuestos

Nota: Tabla 50

Análisis e interpretación de la tabla 50

En la tabla 50 se muestra el resultado del cuestionario de control interno en la contabilización de impuestos consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, el total de los trabajadores encuestados considera que el control

en la contabilización de impuestos del consorcio Manuel Mercado es deficiente.

27) ¿Se genera y entrega el comprobante de atribución mensual a las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado?

Tabla 51

Resultados de la pregunta 27

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	30	100,00	100,00
Raramente	0	0,00	
Ocasionalmente	0	0,00	
Frecuentemente	0	0,00	
Siempre	0	0,00	
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

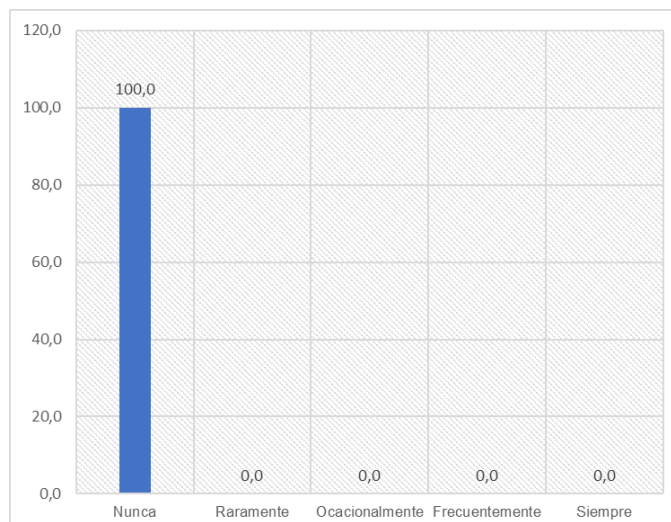


Figura 49: Resultados de la pregunta 27

Nota: Tabla 51

Análisis e interpretación de la tabla 51

Como se observa en la tabla 51, 30 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de la población, es decir, el 100%, afirman que nunca se genera ni entrega el comprobante de atribución mensual a las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado.

28) ¿Se mantiene un control que detalle y distinga el ingreso de efectivo en cuenta de detracciones procedente del consorcio Manuel Mercado, diferenciándola de los ingresos por cuenta de detracciones propios de la empresa Altica Construcciones SRL?

Tabla 52

Resultados de la pregunta 28

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	30	100,00	100,00
Raramente	0	0,00	
Ocasionalmente	0	0,00	
Frecuentemente	0	0,00	
Siempre	0	0,00	
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

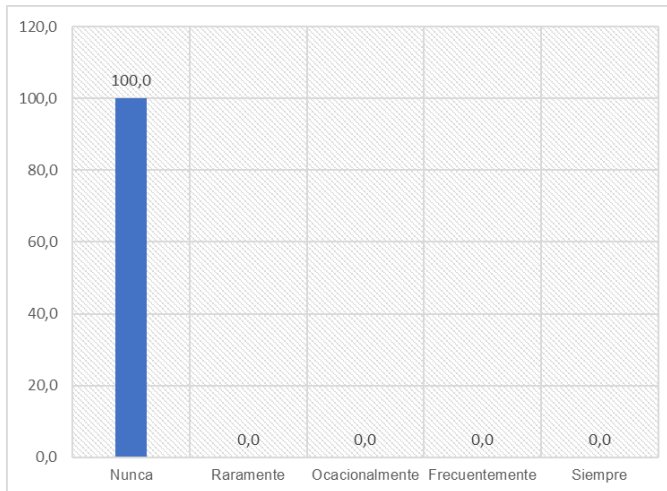


Figura 50: Resultados de la pregunta 28

Nota: Tabla 52

Análisis e interpretación de la tabla 52

Como se observa en la tabla 52, 30 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de la población, es decir, el 100%, afirman que nunca se ha mantenido un control que detalle y distinga el ingreso de efectivo en cuenta de detracciones procedente del consorcio Manuel Mercado, diferenciándola de los ingresos por cuenta de detracciones propios de la empresa Altica Construcciones SRL.

29)Respecto al pago de los impuestos en efectivo, ¿Se realiza una distinción para el pago de los impuestos del consorcio Manuel Mercado, separándolos de los impuestos generados propiamente por la empresa Altica Construcciones SRL?

Tabla 53

Resultados de la pregunta 29

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Nunca	26	86,70	86,70
Raramente	4	13,30	100,00
Ocasionalmente	0	0,00	
Frecuentemente	0	0,00	
Siempre	0	0,00	
Total	30	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

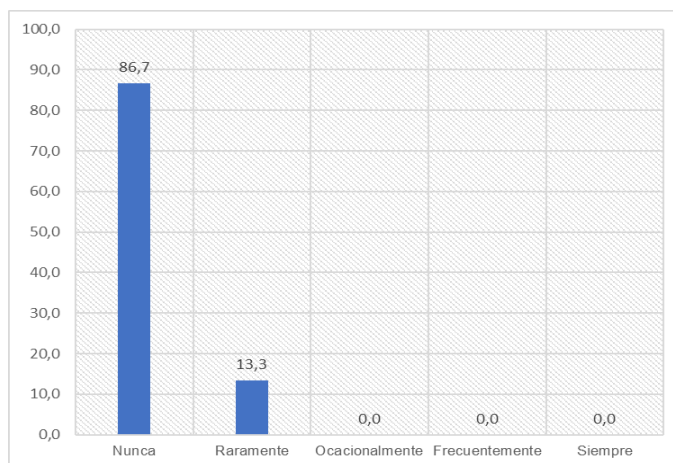


Figura 51: Resultados de la pregunta 29

Nota: Tabla 53

Análisis e interpretación de la tabla 53

Como se observa en la tabla 53, 04 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio

Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, que representan el total de 13,3% manifiestan que raramente se realiza una distinción para el pago en efectivo de los impuestos del consorcio Manuel Mercado, separándolos de los impuestos generados propiamente por la empresa Altica Construcciones SRL.

Asimismo, 26 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, integrado por Altica construcciones SRL, Arunta contratistas SAC, Neyzel contratistas SAC y Piscis MG consultores contratistas generales SRL, quienes representan el 86,7% señalan que nunca se realiza una distinción para el pago en efectivo de los impuestos del consorcio Manuel Mercado, separándolos de los impuestos generados propiamente por la empresa Altica Construcciones SRL.

4.2.3 Resultados de la variable dependiente

4.2.3.1 Rentabilidad económica (ROI)

30) ¿Cómo considera la rentabilidad económica generada para la empresa Altica Construcciones SRL durante la ejecución de la obra desarrollada por el Consorcio Manuel Mercado?

Tabla 54

Resultado de Rentabilidad Económica

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Muy Malo	2	16,70	16,70
Malo	2	16,70	33,30
Regular	5	41,70	75,00
Bueno	3	25,00	100,00
Muy Bueno	0	0,00	
Total	12	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

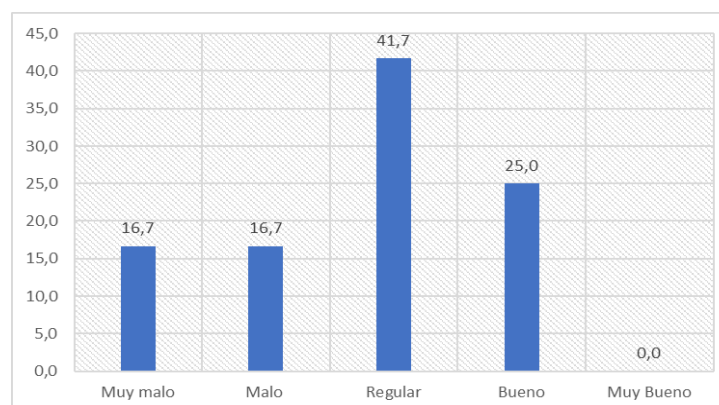


Figura 52. Resultado de la pregunta 30

Nota: Tabla 54

Análisis e interpretación de la tabla 54

Como se observa en la tabla 54, 02 de los trabajadores administrativos de la empresa Altica construcciones SRL, que

representan el 16,7% declaran que la rentabilidad económica generada durante la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado fue muy mala; de igual manera, otros 02 trabajadores, que representan el 16,7% considera que la rentabilidad económica fue mala.

Por otro lado, 05 de los trabajadores, quienes representan el 41,7% del total de trabajadores administrativos de Altica Construcciones SRL, opinan que la rentabilidad económica durante la ejecución de la obra del Consorcio Manuel Mercado fue regular.

Finalmente, 03 trabajadores que representan el 25% consideran que la rentabilidad económica durante la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado fue buena, mientras que, el 0% la considera muy buena.

a) Altica construcciones SRL

Periodos completos anuales

<i>RATIOS DE RENTABILIDAD</i>	<i>FÓRMULA</i>	<i>ALTICA</i>					
		<i>2017</i>			<i>2018</i>		
		<i>ENE-DIC</i>	<i>%</i>	<i>ENE-DIC</i>	<i>%</i>	<i>ENE-DIC</i>	<i>%</i>
<i>RENTABILIDAD ECONÓMICA</i>	U.A.P.I.	378,665,00	0,18	17,89	163,731	0,28	28,31
	A.T.	2,116,981,00			578,254		

Figura 53: Rentabilidad Económica Altica C. SRL. Periodos completos anuales

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 53

El ratio de rentabilidad económica (ROI) mide la capacidad de generar beneficios que tienen los activos totales de una empresa sin tener en cuenta la manera en que se han financiado y el coste que han supuesto para la empresa. En la presente figura se muestra que durante el 2017 la empresa generó una rentabilidad económica del 17,89%, es decir que por cada sol invertido del activo total, se obtuvo 0,18 de la utilidad antes de intereses e impuestos, mientras que en el 2018, la rentabilidad económica fue del 28,31%, es decir que por cada sol invertido se obtuvo una ganancia de 0,28 céntimos, lo que indicaría que en el 2018 la empresa Altica Construcciones SRL fue más rentable económicamente, que en el 2017.

Periodos inconclusos durante ejecución de obra

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	ALTICA					
		2017			2018		
		JUL-DIC		%	ENE-AGO		%
RENTABILIDAD ECONÓMICA	U.A.P.I.	-380,850	-0,18	-17,99	806,600	0,55	55,14
	A.T.	2,116,981			1,462,799		

Figura 54: Rentabilidad Económica Altica C. SRL. Periodos inconclusos

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 54

En la presente figura se analiza la rentabilidad económica obtenida por la empresa Altica Construcciones SRL, por los años inconclusos 2017 y 2018, durante los meses de julio a diciembre 2017 y enero a agosto 2018. Los resultados obtenidos informan que en el segundo semestre del 2017, se obtuvo una pérdida de rentabilidad económica de 17,99%, es decir que, por cada sol invertido en el activo, se perdió 0.18 de la utilidad antes de intereses e impuestos; mientras que en el periodo de enero a agosto 2018, la rentabilidad económica alcanzada es del 55,14%, es decir que por cada sol invertido del activo se obtuvo una ganancia de 0,55 céntimos, lo que indicaría que de enero a agosto 2018 la empresa Altica Construcciones SRL fue más rentable económicamente, que de julio a diciembre 2017.

Periodo de duración de la Obra

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	ALTICA		
		TOTAL DE OBRA		
		JUL17 - AGOS 18		%
RENTABILIDAD ECONÓMICA	U.A.P.I.	425,750	0,29	29,11
	A.T.	1,462,799		

Figura 55: Rentabilidad Económica Altica C. SRL. Periodo de duración de la obra

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 55

En la presente figura se analiza la rentabilidad económica obtenida por la empresa Altica Construcciones SRL, por el periodo en que se desarrolló la obra ejecutada por el consorcio Manuel Mercado, es decir de julio 2017 a diciembre 2018, de los resultados obtenidos se observa que se obtuvo una rentabilidad económica del 29,11%, es decir que por cada sol invertido del activo, la empresa generó una ganancia antes de intereses e impuestos de 0.29 céntimos.

b) Consorcio Manuel mercado

Periodos inconclusos durante ejecución de obra

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	CONSORCIO					
		2017			2018		
		JUL-DIC	%		ENE-AGO	%	
RENTABILIDAD ECONÓMICA	U.A.P.I.	-573,543	-0,42	-41,67	889,736	1,63	162,90
	A.T.	1,376,268			546,193		

Figura 56: Rentabilidad Económica Consorcio Manuel M. Periodos inconclusos

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 56

En la presente figura se analiza la rentabilidad económica obtenida por el consorcio Manuel Mercado, por los años inconclusos 2017 y 2018, durante los meses de julio a diciembre

2017 y enero a agosto 2018, los resultados obtenidos informan que en el segundo semestre del 2017 se obtuvo una pérdida de rentabilidad económica de 41,67%, es decir que por cada sol invertido del activo, se perdió 0,42 de la utilidad antes de intereses e impuestos, mientras que en el periodo de enero a agosto 2018, la rentabilidad económica alcanzada es del 162,9%, es decir que por cada sol invertido del activo, se obtuvo una ganancia de 1,63 céntimos, lo que indicaría que de enero a agosto 2018 el consorcio Manuel Mercado, fue considerablemente más rentable económicamente, que de julio a diciembre 2017.

Periodo de duración de la Obra

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	CONSORCIO		
		TOTAL DE OBRA		
		JUL17 - AGOS 18		%
RENTABILIDAD ECONÓMICA	U.A.P.I.	316,193	0,58	57,89
	A.T.	546,193		

Figura 57: Rentabilidad Económica Consorcio Manuel M. Periodo de duración de la obra

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 57

En la presente figura se analiza la rentabilidad económica obtenida por el consorcio Manuel Mercado, por el periodo en que se desarrolló la obra Mejoramiento de la Avenida Comandante José

Manuel Mercado, entre la Av. 08 y la Av. Mayor Federico Mazuelos, distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna, de los resultados obtenidos se observa que se obtuvo una rentabilidad económica del 57,89%, es decir que por cada sol invertido, el consorcio generó una ganancia antes de intereses e impuestos de 0.58 céntimos.

4.2.3.2 Rentabilidad financiera (ROE)

31) ¿Cómo considera la rentabilidad financiera generada para la empresa Altica Construcciones SRL durante la ejecución de la obra desarrollada por el Consorcio Manuel Mercado?

Tabla 55

Resultado de Rentabilidad Financiera

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Muy Malo	1	8,30	8,30
Malo	3	25,00	33,30
Regular	5	41,70	75,00
Bueno	3	25,00	100,00
Muy Bueno	0	0,00	
Total	12	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

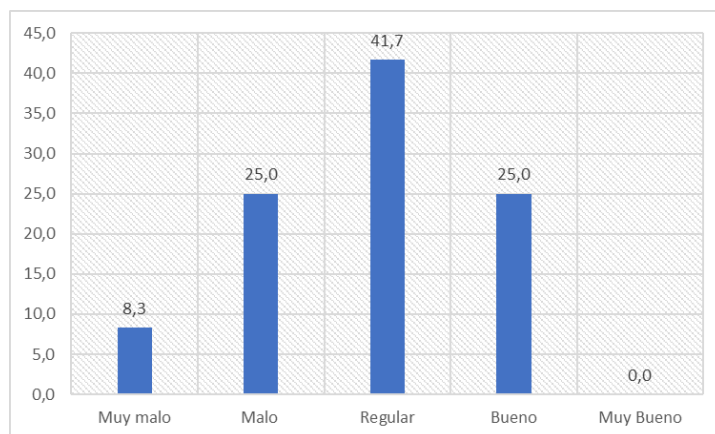


Figura 58: Resultado de la pregunta 31

Nota: Tabla 55

Análisis e interpretación de la tabla 55

Como se observa en la tabla 55, un trabajador administrativo de la empresa Altica construcciones SRL, que representan el 8,3% declara que la rentabilidad financiera generada durante la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado fue muy mala; asimismo, 03 trabajadores, que representan el 35% considera que la rentabilidad económica fue mala.

Por otro lado, 05 de los trabajadores, quienes representan el 41,7% del total de trabajadores administrativos de Altica Construcciones SRL, opinan que la rentabilidad financiera durante la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado fue regular.

Finalmente, 03 trabajadores que representan el 25% considera que la rentabilidad financiera durante la ejecución de la obra del Consorcio Manuel Mercado fue buena, mientras que el 0% la considera muy buena.

a) Altica construcciones SRL

Periodos completos anuales

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	ALTICA					
		2017			2018		
		ENE-DIC	%	ENE-DIC	%		
RENTABILIDAD FINANCIERA	U.N.	278,573,00	0,58	58,21	127,569	0,25	25,24
	P.	478,565,00			505,353		

Figura 59: Rentabilidad Financiera Altica C. SRL. Periodos completos anuales

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 59

La rentabilidad financiera (ROE) mide la capacidad que tienen los fondos propios de la empresa para generar beneficios, es decir la rentabilidad de los accionistas, en la presente figura se muestra que durante el 2017 la empresa generó una rentabilidad financiera del 58,21%, es decir que por cada sol invertido por fondos propios de la empresa, se obtuvo 0,58 céntimos de la utilidad neta (después de impuestos), mientras que en el 2018, la rentabilidad financiera fue del 25,24%, es decir que por cada sol invertido con fondos

propios, se obtuvo una ganancia de 0,25 céntimos, lo que indicaría que en el 2018 la empresa Altica Construcciones SRL, fue menos rentable financieramente, que en el 2017.

Periodos inconclusos durante ejecución de obra

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	ALTICA					
		2017			2018		
		JUL-DIC	%	ENE-AGO	%		
RENTABILIDAD FINANCIERA	U.N.	-268,731	-0,96	-95,68	580,792	0,64	64,06
	P.	-280,850			906,600		

Figura 60: Rentabilidad Financiera Altica C. SRL. Periodos inconclusos

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 60

En la presente figura se analiza la rentabilidad financiera obtenida por la empresa Altica Construcciones SRL, por los años inconclusos 2017 y 2018, durante los meses de julio a diciembre 2017 y enero a agosto 2018, los resultados obtenidos informan que en el segundo semestre del 2017 se obtuvo una pérdida de rentabilidad financiera de 95,68%, es decir que por cada sol invertido procedentes de fondos propios, se perdió 0,96 de la utilidad neta, mientras que en el periodo de enero a agosto 2018, la rentabilidad financiera alcanzada es del 64,06%; es decir que por cada sol invertido de fondos propios, se obtuvo una ganancia de 0,64 céntimos, lo que indicaría que de enero a agosto la

empresa Altica Construcciones SRL, fue más rentable financieramente, que de julio a diciembre 2017.

Periodo de duración de la Obra

<u>RATIOS DE RENTABILIDAD</u>	FÓRMULA	ALTICA		
		TOTAL DE OBRA		
		JUL17 - AGOS 18	%	
RENTABILIDAD FINANCIERA	U.N.	312,061	0,34	34,42
	P.	906,600		

Figura 61: Rentabilidad Financiera Altica C. SRL. Periodo de duración de la obra

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 61

En la presente figura se analiza la rentabilidad financiera obtenida por la empresa Altica Construcciones SRL, por el periodo en que se desarrolló la obra ejecutada por el consorcio Manuel Mercado, es decir de julio 2017 a diciembre 2018, de los resultados obtenidos se observa que se obtuvo una rentabilidad financiera del 34,42%, es decir que por cada sol invertido de fondos propios, la empresa generó una ganancia antes de intereses e impuestos de 0,34 céntimos.

b) Consorcio Manuel mercado

Periodos inconclusos durante ejecución de obra

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	CONSORCIO					
		2017			2018		
		JUL-DIC	%		ENE-AGO	%	
RENTABILIDAD FINANCIERA	U.N.	-415,962	-2,24	-223,68	639,403	1,41	141,01
	P.	185,962			453,441		

Figura 62: Rentabilidad Financiera Consorcio Manuel M. Periodos inconclusos

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 62

En la presente figura se analiza la rentabilidad financiera obtenida por el consorcio Manuel Mercado, por los años inconclusos 2017 y 2018, durante los meses de julio a diciembre 2017 y enero a agosto 2018, los resultados obtenidos informan que en el segundo semestre del 2017 se obtuvo una pérdida de rentabilidad financiera de 223,68%, es decir que por cada sol invertido de los fondos propios, se perdió 2.24 de la utilidad neta, mientras que en el periodo de enero a agosto 2018, la rentabilidad financiera alcanzada es del 141,01%, es decir que por cada sol invertido de fondos propios, se obtuvo una ganancia de 1,41 céntimos, lo que indicaría que de enero a agosto 2018 el consorcio Manuel mercado fue considerablemente más rentable financieramente, que de julio a diciembre 2017.

Periodo de duración de la Obra

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	CONSORCIO		
		TOTAL DE OBRA		
		JUL17 - AGOS 18	%	
RENTABILIDAD FINANCIERA	U.N.	223,441	0,49	49,28
	P.	453,441		

Figura 63: Rentabilidad Financiera Consorcio Manuel M. Periodo de duración de la obra

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 63

En la presente figura se analiza la rentabilidad financiera obtenida por el consorcio Manuel Mercado, por el periodo en que se desarrolló la obra Mejoramiento de la Avenida Comandante José Manuel Mercado, entre la Av. 08 y la Av. Mayor Federico Mazuelos, distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna, de los resultados obtenidos se observa que se obtuvo una rentabilidad financiera del 49,28%, es decir que por cada sol invertido de fondos propios, el consorcio generó una utilidad neta de 0,49 céntimos.

4.2.3.3 Rentabilidad sobre ventas

32) ¿Cómo considera la rentabilidad sobre ventas generada para la empresa Altica Construcciones SRL durante la ejecución de la obra desarrollada por el Consorcio Manuel Mercado?

Tabla 56

Resultado de la pregunta 32

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Muy Malo	3	25,00	25,00
Malo	3	25,00	50,00
Regular	5	41,70	91,70
Bueno	1	8,30	100,00
Muy Bueno	0	0,00	
Total	12	100,00	

Nota: Matriz de sistematización de datos

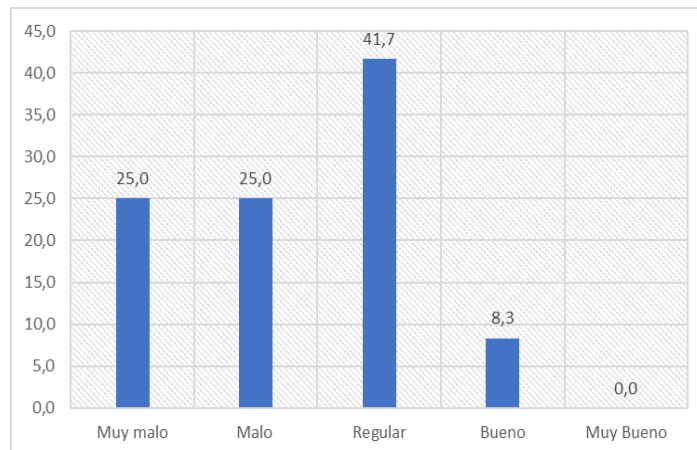


Figura 64: Resultado de la pregunta 32

Nota: Tabla 56

Análisis e interpretación de la tabla 56

De acuerdo a la tabla 56, 03 trabajadores administrativos de la empresa Altica Construcciones SRL, que representan el 25% declaran

que la rentabilidad sobre ventas generada durante la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado fue muy mala, de igual manera, otros 3 trabajadores, que representan también el 25% considera que la rentabilidad económica fue mala.

Por otro lado, 05 de los trabajadores, quienes representan el 41,7% del total de trabajadores administrativos de Altica Construcciones SRL, opinan que la rentabilidad sobre ventas durante la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado fue regular.

Finalmente, un trabajador que representa el 8,3% considera que la rentabilidad sobre ventas durante la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado fue buena, mientras que el 0% la considera muy buena.

a) Altica construcciones SRL

Periodos completos anuales

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	ALTICA					
		2017			2018		
		ENE-DIC	%	ENE-DIC	%		
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	U.N.	278,573,00	0,07	6,79	127,569	0,04	3,86
	V.	4,105,297,00			3,307,927		

Figura 65: Rentabilidad sobre ventas Altica C. SRL. Periodos completos anuales

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 65

Este ratio indica porcentualmente el margen de utilidad neta que la empresa obtiene por las ventas realizadas, de acuerdo a los cálculos realizados, se observa que en el 2017 la empresa Altica Construcciones SRL, obtuvo un porcentaje de rentabilidad sobre ventas del 6,79%, mientras que en el 2018, fue de 3,86%, lo cual indica que en el 2017 la empresa obtuvo un mayor porcentaje de utilidad neta obtenida por sus ventas.

Periodos inconclusos durante ejecución de obra

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	ALTICA					
		2017			2018		
		JUL-DIC		%	ENE-AGO		%
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	U.N.	-268,731	-0,10	-9,68	580,792	0,19	18,82
	V.	2,775,575			3,085,844		

Figura 66: Rentabilidad sobre ventas Altica C. SRL. Periodos inconclusos

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 66

Esta ratio indica porcentualmente el margen de utilidad neta que la empresa obtiene por las ventas realizadas, de acuerdo a los cálculos realizados, se observa que de julio a diciembre 2017 la empresa Altica Construcciones SRL, obtuvo un porcentaje negativo de rentabilidad sobre ventas del 9,68%, mientras que de enero a

agosto 2018, fue de 18,82%, lo cual indica que se obtuvo un mayor porcentaje de utilidad sobre las ventas en el periodo de enero a agosto 2018.

Periodo de duración de la Obra

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	ALTICA		
		TOTAL DE OBRA		
		JUL17 - AGOS 18		%
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	U.N.	312,061	0,05	5,32
	V.	5,861,419		

Figura 67: Rentabilidad sobre ventas Altica C. SRL. Periodo de duración de la obra

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 67

Esta ratio indica porcentualmente el margen de utilidad neta que la empresa obtiene por las ventas realizadas, de acuerdo a los cálculos realizados, los resultados obtenidos abarcan el periodo en el cual se desarrolló la obra ejecutada por el consorcio Manuel Mercado, de Julio 2017 a agosto 2018, se obtuvo un porcentaje de rentabilidad sobre ventas del 5,32%.

b) Consorcio Manuel Mercado

Periodos inconclusos durante ejecución de obra

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	CONSORCIO					
		2017			2018		
		JUL-DIC		%	ENE-AGO		%
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	U.N.	-415,962	-0,17	-16,73	639,403	0,21	20,73
	V.	2,486,065			3,085,008		

Figura 68: Rentabilidad sobre ventas Consorcio Manuel M. Periodos inconclusos

Nota: Elaboración Propia

Análisis e Interpretación de la figura 68

Esta ratio indica porcentualmente el margen de utilidad neta que la empresa obtiene por las ventas realizadas, de acuerdo a los cálculos realizados, se observa que de julio a diciembre, el consorcio Manuel Mercado, obtuvo un porcentaje negativo de rentabilidad sobre ventas del 16,73%, mientras que, de enero a agosto 2018, fue de 20,73%, lo cual indica que en de enero a agosto 2018, el consorcio obtuvo un porcentaje mayor de rentabilidad sobre ventas.

Periodo de duración de la Obra

RATIOS DE RENTABILIDAD	FÓRMULA	CONSORCIO		
		TOTAL DE OBRA		
		JUL17 - AGOS 18		%
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	U.N.	223,441	0,04	4,01
	V.	5,571,073		

Figura 69: Rentabilidad sobre ventas Consorcio Manuel M. Periodo de duración de la obra

Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación de la figura 69

Esta ratio indica porcentualmente el margen de utilidad neta que la empresa obtiene por las ventas realizadas, de acuerdo a los cálculos realizados, los resultados obtenidos abarcan el periodo en el cual se desarrolló la obra: Mejoramiento de la Avenida Comandante José Manuel Mercado, entre la Av. 08 y la Av. Mayor Federico Mazuelos, distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna, de Julio 2017 a agosto 2018, se obtuvo un porcentaje de rentabilidad sobre ventas del 4,01%.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que el control interno empresarial, compuesto por las dimensiones de control interno contable y control interno administrativo, empleado durante la ejecución de la obra del consorcio de contabilidad dependiente, Manuel Mercado, presenta una relación directa con la rentabilidad de la empresa Altica Construcciones SRL, el periodo abarcado para el análisis de la rentabilidad fue de Julio 2017 a agosto 2018.

Respecto al control interno contable, se demostró el bajo nivel de eficiencia gracias al análisis de los indicadores de registro de efectivo, registro de ingresos, registro de gastos, el cual abarca el registro de las compras y servicios prestados por terceros y el registro de los gastos de personal, y finalmente el registro y contabilización de impuestos, la recolección de la información se realizó mediante el instrumento de un cuestionario, del cual se obtuvo como resultado que del total de personas encuestadas, conformado por el personal administrativo y de gerencia de las 4 empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, el 43,3%

opina que es deficiente, el 53,3% señala que es regular, mientras que solo el 3,3% lo califica como eficiente, esta calificación es una respuesta de los resultados obtenidos por los indicadores, los cuales informaron, respecto al registro del efectivo, el 86,7% lo califica como deficiente, el 13,3% lo califica como regular, mientras que nadie lo califica como eficiente, respecto al registro de egresos, el 93,3% lo califica como regular, mientras que solo el 6,7% lo califica como eficiente, del rubro de costos y gastos. Un primer grupo, conformado el por registro que se mantiene de las compras y servicios prestados por terceros, se obtiene que el 3,3% lo califica como deficiente, el 90% lo califica como regular y el 6,7% lo considera eficiente, el segundo grupo, conformado por el registro de gastos del personal se obtiene que el 33,3% lo califica como deficiente, el 63,3% lo considera regular, y solo un 3,3% lo califica como eficiente. Finalmente respecto al manejo contable que se da en los impuestos pertenecientes al consorcio Manuel Mercado, el 100% lo calificó como deficiente; las preguntas relacionadas para todos los indicadores conformantes de esta dimensión perteneciente a la variable independiente desarrollaron interrogantes de periodicidad en los procesos contables, manejo de cuentas contables que representen diferenciación de los movimientos propios de Altica Construcciones SRL de las operaciones del consorcio Manuel Mercado, revisión de montos registrados y posteriormente declarados, acogimiento a

los principios contables, y para los impuestos, el adecuado empleo del documento de atribución y su respectiva contabilización. Por todo lo detallado, se concluye que no existió un adecuado control interno contable durante la ejecución de la obra Mejoramiento de la Avenida Comandante José Manuel Mercado, entre la Av. 08 y la Av. Mayor Federico Mazuelos, distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna, ejecutada por el consorcio Manuel Mercado.

Respecto al control interno administrativo, se demostró el bajo nivel de eficiencia gracias al análisis de los indicadores de control interno administrativo en el movimiento de efectivo, gestión de ingresos, costos y gastos, de los cuales se analizó la efectividad en los procesos de compras y adquisición de servicios prestados por terceros y los gastos del personal, la recolección de la información, se realizó mediante el instrumento de un cuestionario, del cual se obtuvo como resultado que del total de personas encuestadas, conformado por el personal administrativo y de gerencia de las 4 empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, el 33,3% opina que es deficiente, el 53,3% señala que es regular, mientras que solo el 13,3% lo califica como eficiente, esta calificación es una respuesta de los resultados obtenidos por los indicadores, los cuales informaron que, respecto al control interno empleado para el movimiento de efectivo, el 20%

lo califica como deficiente, el 70% lo califica como regular, mientras que solo el 10% lo considera eficiente, respecto al control administrativo en la gestión de ingresos, el 66,7% lo califica como deficiente y el 33,3% lo considera como regular, mientras el 0% lo califica como eficiente, sobre el control interno administrativo de costos y gastos, un primer grupo conformado el por el control en el proceso de compras y servicios prestados por terceros, se obtiene que, el 6,7% lo califica como deficiente, y el 83,3% restante lo considera regular, asimismo el 0% opina que este es eficiente, el segundo grupo, conformado por el control de los gastos del personal se obtiene que, el 50% lo califica como regular, y el 50 % restante lo considera eficiente, por lo tanto como un resultado consolidado se puede determinar que el rubro con mejor manejo del control interno administrativo, es el efectuado en los gastos de personal, mientras que, el peor control administrativo se encuentra en la gestión de ingresos, asimismo como dato adicional y relevante se puede encontrar que, en los rubros del control en el proceso de compras y adquisición de servicios prestados por terceros, y de gestión de ingreso el 0% de la población encuestada lo califica como eficiente; las preguntas relacionadas para todos los indicadores conformantes de la dimensión perteneciente a la variable independiente desarrollaron interrogantes de periodicidad en los procesos administrativos, controles sobre autorizaciones y rendición de información de las

operaciones del consorcio Manuel Mercado; por todo lo detallado, se concluye que no existió un adecuado control interno administrativo del consorcio durante la ejecución de la obra Mejoramiento de la Avenida Comandante José Manuel Mercado, entre la Av. 08 y la Av. Mayor Federico Mazuelos, distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna.

Por otro lado, respecto al análisis de la variable dependiente, rentabilidad, los resultados fueron obtenidos gracias a una encuesta aplicada al personal administrativo y de gerencia de la empresa Altica Construcciones SRL, y al cálculo de los ratios de rentabilidad, de los cuales se analizó la rentabilidad financiera, rentabilidad económica y rentabilidad sobre ventas, estos ratios fueron aplicados para la empresa Altica Construcciones SRL, por el periodo computado de ejecución de la obra desarrollada por el consorcio Manuel Mercado, el cual abarca de Julio 2017 a Agosto 2018.

De la encuesta aplicada al personal administrativo y de gerencia de la empresa Altica Construcciones SRL, se obtuvo que durante la ejecución de la obra desarrollada por el consorcio Manuel Mercado, el 41,67% de la población encuestada, considera que la rentabilidad obtenida por la fue deficiente, de igual manera, el 41,67% lo considera regular; por otra parte,

solo el 16,67% indica que fue eficiente. En cuanto a la rentabilidad económica, el 16,7 la consideró muy mala, otro 16,7% la calificó como mala, el 41,7% opina que fue regular, mientras que el 25% señaló que fue buena; no obstante, la calificación de muy buena obtuvo el 0%. Por su parte, de la rentabilidad financiera se obtuvo que el 8,3% la considero muy mala, el 25% la calificó como mala, el 41,7% opina que fue regular, mientras que el 25% señaló que fue buena, no obstante, la calificación de muy buena obtuvo el 0%. Finalmente, en cuanto a la rentabilidad sobre ventas, el 25% la consideró muy mala, otro 25% la calificó como mala, el 41,7% opina que fue regular, mientras que solo el 8,3% señaló que fue buena, no obstante, la calificación de muy buena obtuvo el 0%.

Respecto a los ratios de rentabilidad los resultados fueron los siguientes: rentabilidad económica 29,11%, rentabilidad financiera 34,42%, y rentabilidad sobre ventas 5,32%, los cuales demostraron aparentemente un resultado favorable, pero para un análisis más detallado, fue necesario realizar una comparación real, en la cual se tomó el análisis de la rentabilidad propia del consorcio Manuel Mercado, comparándola con la generada totalmente por la empresa Altica Construcciones SRL, para de esta manera poder establecer una opinión sobre si es que realmente el consorcio Manuel Mercado fue favorable o no en la rentabilidad de la

empresa Altica Construcciones SRL, debido a que por sí misma, la empresa desarrolla actividades paralelas a la ejecutada propiamente por el consorcio; asimismo este no fue el único punto a tener en cuenta, ya que en un segundo escenario se plantea el tiempo o periodo a analizar, el mismo que, también tuvo un desglose para poder establecer comparaciones. Un primer grupo analiza los periodos completos anuales del 2017 y 2018 únicamente de la empresa Altica Construcciones SRL, un segundo grupo abarcó los periodos inconclusos de julio a diciembre 2017 y de enero a agosto 2018, para Altica Construcciones SRL y para el Consorcio Manuel Mercado. Por último, un tercer escenario maneja la rentabilidad total que se tuvo en el periodo completo de la ejecución de la obra, es decir de julio 2017 a agosto 2018, para Altica Construcciones SRL y para el consorcio Manuel Mercado, para todos ellos se efectuaron los cálculos de ratios de rentabilidad indicados previamente.

Respecto a la rentabilidad económica, la cual analiza el activo total con la utilidad antes de impuestos, se pudo determinar que por el periodo completo anual del 2017 fue del 17,89%, mientras que en el 2018, hubo un incremento al 28,31%, asimismo es importante recalcar que la utilidad antes de impuestos en el 2017 fue de s/ 378 665,00 y en el 2018 fue de s/

163 731,00; por lo tanto, pese a obtener una mayor utilidad en el 2017 la rentabilidad es mayor en el 2018.

Durante los periodos inconclusos de julio a diciembre 2018 y enero a agosto 2018, se obtuvo que para Altica Construcciones SRL, la rentabilidad económica del primer periodo analizado fue negativa, siendo de – 17,99%, mientras que en el segundo periodo fue de 55,14%, de los resultados obtenidos se puede resaltar que a pesar de que en el periodo anual del 2017 la rentabilidad económica de la empresa Altica Construcciones SRL fue positiva de 17,89%, este porcentaje fue favorable gracias al periodo comprendido de enero a junio 2017, ya que de julio a diciembre, periodo en el cual se realizó la obra ejecutada por el consorcio Manuel Mercado, el resultado fue negativo, esto indicaría que durante el periodo del 2017 en el cual se ejecutó la obra del consorcio Manuel Mercado, la rentabilidad no fue beneficiosa, este resultado podría llevar a un primer análisis que indique que la rentabilidad económica de la obra ejecutada por el consorcio Manuel Mercado fue negativa, pero esto no sería del todo cierto, ya que de enero a agosto 2018 el resultado fue bastante favorable, y, analizando únicamente el periodo abarcado por la ejecución de la obra; es decir, de julio 2017 a agosto 2018 el resultado es también positivo con 29,11%.

Por otro lado, los resultados obtenidos para el consorcio Manuel Mercado señalan que por los periodos inconclusos de julio a diciembre 2018, la rentabilidad económica fue negativa de -41,67%, mientras que de enero a agosto 2018 fue de 162,90%. Asimismo, la rentabilidad económica generada únicamente por el consorcio Manuel Mercado por el periodo comprendido de julio 2017 a agosto 2018 fue de 57,89%.

De las ratios de rentabilidad económica analizados, se puede concluir que la empresa Altica Construcciones generó más utilidad en el periodo completo anual 2017 que en el periodo 2018, pero pese a ello, la rentabilidad económica fue mayor en el 2018, en cuanto al análisis de los periodos inconclusos, de julio a diciembre 2017 se obtiene una rentabilidad económica negativa de -17,99%, la cual es menor comparada con la del consorcio Manuel Mercado que es de - 41,67%, esto indicaría que de no ser por las actividades paralelas que maneja la empresa Altica Construcciones SRL, la rentabilidad económica hubiera sido menor. Asimismo, este resultado demostraría que por el periodo inconcluso de julio a diciembre 2017, el consorcio Manuel Mercado no tuvo un buen uso de sus activos, lo cual ocasionó una pérdida de s/-573 543,00, la cual es mayor a la generada por la empresa Altica Construcciones SRL de s/ -380 850.00; en cuanto al periodo inconcluso de enero a agosto 2018, Altica

Construcciones SRL, obtuvo una rentabilidad económica de 55,14%, mientras que, para el consorcio Manuel Mercado fue de 162,90%. Del mismo modo, el análisis por el periodo de ejecución de obra de julio 2017 a agosto 2018 señala Altica Construcciones una rentabilidad económica de 29,11%, y para el consorcio Manuel Mercado 57,89%.

Respecto a la rentabilidad financiera, la cual analiza la utilidad neta (después de impuestos) con el patrimonio, se pudo determinar que, el periodo completo anual del 2017 fue del 58,21%, mientras que en el 2018 fue 25,24%. De igual forma, es importante recalcar que la utilidad neta después de impuestos en el 2017 fue de s/ 278 573,00 mientras que en el 2018 fue de s/127 569,00.

Durante los periodos inconclusos de julio a diciembre 2017 y enero a agosto 2018, se obtuvo que para Altica Construcciones SRL la rentabilidad financiera del primer periodo analizado fue negativa, siendo de - 95,68%, mientras que en el segundo periodo fue de 64,06%, de los resultados obtenidos se puede resaltar que a pesar de que en el periodo anual del 2017 la rentabilidad financiera de la empresa Altica Construcciones SRL fue positiva de 58,21%, este porcentaje fue favorable gracias al periodo comprendido de enero a junio 2017, ya que de julio a

diciembre, se realizó la obra ejecutada por el consorcio Manuel Mercado, el resultado fue negativo, esto indicaría que durante el periodo del 2017 en el cual se ejecutó la obra del consorcio Manuel Mercado, la rentabilidad no fue beneficiosa, este resultado podría llevar al mismo análisis establecido previamente en la rentabilidad económica, el cual indicaba que la rentabilidad financiera de la obra ejecutada por el consorcio Manuel Mercado fue negativa, pero esto no sería del todo cierto, ya que de enero a agosto 2018 el resultado fue bastante favorable y analizando únicamente la rentabilidad financiera del periodo abarcado por la ejecución de la obra, es decir de julio 2017 a agosto 2018, el resultado es también positivo con 34,42%.

Por otro lado, los resultados obtenidos para el consorcio Manuel Mercado, señalan que por los periodos inconclusos de julio a diciembre 2018, la rentabilidad financiera fue negativa de -223,68%, mientras que de enero a agosto 2018 fue de 141.01%. Asimismo, la rentabilidad financiera generada únicamente por el consorcio Manuel Mercado por el periodo comprendido de julio 2017 a agosto 2018 fue de 49,20%.

De las ratios de rentabilidad financiera analizados, se puede concluir que la empresa Altica Construcciones generó más utilidad después de

impuestos en el periodo completo anual 2017, que en el periodo 2018, en cuanto al análisis de los periodos inconclusos, de julio a diciembre 2017 se obtiene una rentabilidad financiera negativa de -95,68%, la cual es menor comparada con la del consorcio Manuel Mercado que es de – 223,68%, esto indicaría que de no ser por las actividades paralelas que maneja la empresa Altica Construcciones SRL, la rentabilidad financiera hubiera sido menor. Asimismo, este resultado demostraría que por el periodo inconcluso de julio a diciembre 2017, el consorcio Manuel Mercado no tuvo un buen empleo de su patrimonio invertido, en cuanto al periodo inconcluso de enero a agosto 2018, Altica Construcciones SRL obtuvo una rentabilidad financiera de 64,06%, mientras que, para el consorcio Manuel Mercado fue de 141,01%. De igual modo, el análisis por el periodo de ejecución de obra de julio 2017 a agosto 2018 señala a Altica Construcciones una rentabilidad financiera de 34,42%, y para el consorcio Manuel Mercado 49,20%.

Respecto a la rentabilidad sobre ventas, la cual analiza la utilidad neta (después de impuestos) con las ventas realizadas, se pudo determinar que, por el periodo completo anual del 2017 fue de 6,79%, mientras que en el 2018, fue 3,86%.

Durante los periodos inconclusos de julio a diciembre 2017 y enero a agosto 2018, se obtuvo que, para Altica Construcciones SRL, la rentabilidad sobre ventas del primer periodo analizado fue negativa, siendo de - 9,60%, mientras que en el segundo periodo fue de 18,82%, de los resultados obtenidos se puede resaltar que a pesar de que en el periodo anual del 2017, la rentabilidad sobre ventas de la empresa Altica Construcciones SRL fue positiva de 6,79%, este porcentaje fue favorable gracias al periodo comprendido de enero a junio 2017, ya que de julio a diciembre, periodo en el cual se realizó la obra ejecutada por el consorcio Manuel Mercado, el resultado fue negativo, esto indicaría que durante el periodo del 2017 en el cual se ejecutó la obra del consorcio Manuel Mercado, la rentabilidad no fue beneficiosa, este resultado podría llevar al mismo análisis establecido previamente, tanto en la rentabilidad económica como financiera, la cual indica que la rentabilidad sobre ventas de la obra ejecutada por el consorcio Manuel Mercado fue negativa, pero esto no sería del todo cierto, ya que de enero a agosto 2018 el resultado fue favorable, y analizando únicamente la rentabilidad sobre ventas del periodo abarcado por la ejecución de la obra, el resultado es también positivo con 5,32%.

Por otro lado, los resultados obtenidos para el consorcio Manuel Mercado señalan que por los periodos inconclusos de julio a diciembre

2018, la rentabilidad sobre ventas fue negativa de -16,73%, mientras que de enero a agosto 2018 fue de 20,73%. Asimismo, la rentabilidad financiera generada únicamente por el consorcio Manuel Mercado por el periodo comprendido de julio 2017 a agosto 2018 fue de 4,01%.

De las ratios de rentabilidad sobre ventas analizados, se puede concluir que la empresa Altica Construcciones generó un rendimiento del 6,79% en el 2017, mientras que en el 2018 fue de 3,86%, asimismo las ventas del 2017 fueron de s/ 4 105 297,00 y en el 2018 fueron de s/ 3 307 927,00. En cuanto al análisis de los periodos inconclusos, de julio a diciembre 2017, se obtiene una rentabilidad sobre ventas negativa de -9,60%, la cual es menor comparada con la del consorcio Manuel Mercado que es de -16,73%, esto indicaría que de no ser por las actividades paralelas que maneja la empresa Altica Construcciones SRL, la rentabilidad sobre ventas hubiera sido menor. En relación al periodo inconcluso de enero a agosto 2018, Altica Construcciones SRL obtuvo una rentabilidad sobre ventas de 18,82%, mientras que, para el consorcio Manuel Mercado fue de 20,73%. De igual manera, el análisis por el periodo de ejecución de obra de julio 2017 a agosto 2018, señala a Altica Construcciones una rentabilidad sobre ventas de 5,32%, y para el consorcio Manuel Mercado 4,01%.

Por todo lo referido, se puede evidenciar que durante la ejecución de la obra: “Mejoramiento de la Avenida Comandante José Manuel Mercado, entre la Av. 08 y la Av. Mayor Federico Mazuelos, distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna”, el control interno empresarial adoptado por el consorcio dependiente Manuel Mercado fue poco favorable, este inadecuado control interno, tanto administrativo como contable, tuvo una relación directa con la rentabilidad de la empresa operadora Altica Construcciones SRL.

5.2 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS

5.2.1 Verificación de la hipótesis principal

El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado se relaciona directamente con la rentabilidad de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado no se relaciona directamente con la rentabilidad de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

Hipótesis alterna

H1: El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado se relaciona directamente con la rentabilidad de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05 se rechaza H_0 .

c) Elección de la prueba estadística

Se empleará la correlación de Spearman (Rho de Spearman)

Correlaciones			Control Interno Empresarial	Rentabilidad
Rho de Spearman	Control Interno	Coefficiente de correlación	1,000	0,801
		Sig. (bilateral)	.	0,801
		N	30	30
	Rentabilidad	Coefficiente de correlación	0,801	1,000
		Sig. (bilateral)	0,801	.
		N	30	12

Figura 70: Rho de Spearman para hipótesis principal

Nota: SPSS 25 Edition

d) Regla de decisión

Rechazar H_0 si el valor $-p$ es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor $-p$ es mayor a 0,05

e) Conclusión

Dado que el p valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que existe relación directa positiva del

control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado y la rentabilidad de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

5.2.2 Verificación de la primera hipótesis secundaria

El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado repercute positivamente en la rentabilidad económica de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado no repercute positivamente en la rentabilidad económica de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

Hipótesis alterna

H1: El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado repercute positivamente en la

rentabilidad económica de la empresa Altica construcciones S.R.L,
Tacna, 2017-2018.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05 se rechaza H_0 .

c) Elección de la prueba estadística

Se empleará la correlación de Spearman (Rho de Spearman).

Correlaciones			Control Interno Empresarial	Rentabilidad Económica
Rho de Spearman	Control Interno Empresarial	Coeficiente de correlación	1,000	0,798
		Sig. (bilateral)	.	0,798
		N	30	30
	Rentabilidad Económica	Coeficiente de correlación	0,798	1,000
		Sig. (bilateral)	0,798	.
		N	30	12

Figura 71: Rho de Spearman para hipótesis secundaria 1

Nota: SPSS 25 Edition

d) Regla de decisión

Rechazar H_0 si el valor $-p$ es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor $-p$ es mayor a 0,05

e) Conclusión

Dado que el p valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado repercute positivamente en la rentabilidad económica de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

5.2.3 Verificación de la segunda hipótesis secundaria

El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado afecta beneficiosamente la rentabilidad financiera de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado no afecta beneficiosamente la rentabilidad financiera de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

Hipótesis alterna

H1: El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado afecta beneficiosamente la rentabilidad financiera de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05 se rechaza H_0 .

c) Elección de la prueba estadística

Se empleará la correlación de Spearman (Rho de Spearman).

Correlaciones			Control Interno Empresarial	Rentabilidad Financiera
Rho de Spearman	Control Interno Empresarial	Coeficiente de correlación	1,000	0,785
		Sig. (bilateral)	.	0,785
		N	30	30
	Rentabilidad Financiera	Coeficiente de correlación	0,785	1,000
		Sig. (bilateral)	0,785	.
		N	30	12

Figura 72: Rho de Spearman para hipótesis secundaria 2

Nota: SPSS 25 Edition

d) Regla de decisión

Rechazar H_0 si el valor $-p$ es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor $-p$ es mayor a 0,05

e) Conclusión

Dado que el p valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado afecta beneficiosamente la rentabilidad financiera de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

5.2.4 Verificación de la tercera hipótesis secundaria

El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado influye favorablemente en la rentabilidad sobre ventas de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

H_0 : El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado no influye favorablemente en la rentabilidad sobre ventas de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

Hipótesis alterna

H1: El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado influye favorablemente en la rentabilidad sobre ventas de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05 se rechaza Ho.

c) Elección de la prueba estadística

Se empleará la correlación de Spearman (Rho de Spearman).

Correlaciones			Control Interno Empresarial	Rentabilidad sobre Ventas
Rho de Spearman	Control Interno Empresarial	Coeficiente de correlación	1,000	0,814
		Sig. (bilateral)	.	0,814
		N	30	30
	Rentabilidad sobre Ventas	Coeficiente de correlación	0,814	1,000
		Sig. (bilateral)	0,814	.
		N	30	12

Figura 73: Rho de Spearman para hipótesis secundaria 3

Nota: SPSS 25 Edition

d) Regla de decisión

Rechazar H_0 si el valor $-p$ es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor $-p$ es mayor a 0,05

e) Conclusión

Dado que el p valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado influye favorablemente en la rentabilidad sobre ventas de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018.

CONCLUSIONES

PRIMERA

El control interno empresarial comprende las políticas, normas y procedimientos que adopta una entidad con el fin de generar un mayor beneficio; durante la ejecución de la obra del consorcio de contabilidad dependiente, Manuel Mercado, el control interno empresarial conformado por los rubros administrativos y contables fue poco eficiente; este se relaciona directamente con la rentabilidad de la empresa Altica construcciones S.R.L, la cual de acuerdo al análisis de los ratios financieros de rentabilidad por los periodos en los cuales se ejecutó la obra “Mejoramiento de la Avenida Comandante José Manuel Mercado, entre la Av. 08 y la Av. Mayor Federico Mazuelos, distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna”, no alcanzó un óptimo grado de rentabilidad, principalmente durante el ejercicio económico 2017.

SEGUNDA

El control interno contable comprende las políticas adoptadas por la entidad, cuyo objetivo es el de generar información financiera útil, veraz y de manera oportuna; durante el desarrollo de la obra ejecutada por el consorcio Manuel Mercado este fue poco eficiente, especialmente en el

rubro de registro del efectivo. Asimismo, tampoco se obtuvieron resultados favorables para los rubros de registro de ingresos, registro de costos y gastos (el cual abarcó las compras, servicios prestados por terceros y personal). Este inadecuado registro y contabilización de impuestos repercutió directamente con la rentabilidad de la empresa Altica Construcciones SRL, la cual actuó como operador tributario, siendo afectada su rentabilidad económica, que relaciona la utilidad antes de participaciones e impuestos con el activo total, rentabilidad financiera que establece la relación de la utilidad neta con el capital invertido y finalmente la rentabilidad sobre ventas, la cual establece la relación entre las ventas totales con la utilidad neta finalmente obtenida.

TERCERA

El control interno administrativo desarrolla los procedimientos para cada una de las operaciones y áreas conformantes de la empresa, con la finalidad de promover la eficiencia operativa, reduce costos y brinda seguridad sobre los controles aplicados. Durante el desarrollo de la obra ejecutada por el consorcio Manuel Mercado, este fue poco favorable, principalmente en la gestión de ingresos, asimismo el porcentaje de encuestados que considero eficiente el control interno administrativo para la gestión de compras y adquisición de servicios prestados por terceros fue

nulo. De igual manera, los resultados obtenidos para los demás rubros de efectivo y personal tampoco mostraron resultados positivos, este deficiente control de la parte administrativa generó una repercusión negativa en rentabilidad de la empresa Altica Construcciones SRL, la cual actuó como operador tributario, siendo afectada su rentabilidad económica, financiera y rentabilidad sobre ventas, debido a que un inadecuado control administrativo trajo como consecuencia, inadecuada distribución de los gastos propios del consorcio y de Altica Construcciones SRL, generación de multas y salidas de efectivo sin sustento documentado, lo cual afectó la rentabilidad de Altica Construcciones SRL.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

Dentro del rubro construcción, es común encontrar la formación de consorcios, los cuales en gran medida cuentan con contabilidad dependiente, es decir una empresa operadora se encarga del manejo contable y tributario que presentan, es por ellos que es indispensable establecer políticas contables y administrativas que garanticen el buen funcionamiento del consorcio, para que de esta manera las empresas conformantes del mismo, tengan un alto grado de confiabilidad en las operaciones realizadas y en la información brindada. Así también para que la empresa operadora no se vea perjudicada en cuanto a su rentabilidad y manejo de fondos propios, de esta manera se permitirá realizar al cierre de obra, una liquidación que presente la real utilidad obtenida y los resultados, ya sea ganancias o pérdidas que puedan ser repartidos oportunamente entre las empresas conformantes del consorcio, de acuerdo al porcentaje de participación previamente establecido en el contrato de constitución.

SEGUNDA

Es necesario establecer un manual adecuado de políticas de control interno contable, el cual pueda ser aplicado durante la realización de obras

que se ejecuten mediante la formación de un consorcio, ya que de esta manera existirá un correcto manejo de las partidas contables que permitan establecer y diferenciar las operaciones generadas por ambas partes. Asimismo, es necesario que el registro de las operaciones contables obedezca a los principios y normas que rigen la contabilidad, para que de esta manera se puede obtener información financiera correcta, confiable y útil a la empresa y partes interesadas. Asimismo, es necesario que las transacciones realizadas obedezcan a las Normas Internacionales de Contabilidad, y a las leyes tributarias vigentes.

TERCERA

Se debe proponer un manual adecuado de políticas de control interno administrativo, el cual pueda ser aplicado durante la realización de obras que se ejecuten a través de la formación de un consorcio, ya que de esta manera existirá un correcto manejo operativo, el cual mantenga el buen orden y llevado de la documentación necesaria; asimismo facilitaría los procesos, generando confiabilidad en las operaciones y minimización de gastos innecesarios de recursos, como el pago de multas. Estos procedimientos deben estar orientados a cada una de las áreas conformantes de la entidad, asimismo teniendo un enfoque en los rubros principales que se manejen. Un correcto manejo administrativo permitiría

que los procedimientos respondan a los requerimientos que conllevarían a la eficiencia operativa, y con ello al logro de los objetivos planteados por cada empresa, el cual consiste en generar el mayor beneficio económico posible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aching, C. (2005). *Guía rápida, ratios financieros y matemáticas de la mercadotecnia*. Lima, Perú: Prociencia y cultura.
- Aguilar, H. (2015). *Normas Internacionales de Información Financiera - más de 200 casos prácticos de las NIC y NIIF*. Lima, Perú: Entrelineas.
- Amador, A. (2002). *Control Interno y auditoría, su aportación en las organizaciones*. Nuevo León, México: Editorial Uanl.
- Arens, A. (2007). *Auditoría un enfoque integral*. Naucalpan de Juárez, México: Pearson Educación Ediciones.
- Arias, F (2006). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas, Venezuela: Fudepel
- Balestrini, R (2006). *¿Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación?* Caracas, Venezuela: BL Consultores Asociados
- Barquero, M. (2013). *Manual práctico de control interno. Teoría y aplicación práctica*. Barcelona, España: Profit editorial.
- Cantalapiedra, M. (2001). *Manual de gestión financiera para pymes: Conceptos y aplicaciones prácticas*. Madrid, España: Dossat.
- Charpentier, H. (2013). *Implementación de un sistema de control interno operativo en los almacenes, para mejorar la gestión de inventarios de la Constructora A&A S.A.C. de la ciudad de Trujillo - 2013* (tesis

de Pregrado). Universidad Privada Antenor Norrego, La libertad, Perú.

Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la Teoría General de la Administración, séptima edición*. Ciudad de México, México: McGraw Hill.

Córdoba, M. (2012). *Gestión Financiera*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones

De la Peña, A. (2011). *Auditoria – Un enfoque Práctico*. Madrid, España: Ediciones Paraninfo

Del toro, J., Fonteboa, A., Amada, E. y Santos, C. (2005). *Control interno, material de consulta*. La Habana, Cuba: Cecofis.

Escudero, M. (2014). *Gestión de Compras, tercera edición*. Madrid, España: Paraninfo SA.

Flores, E., Ibarra, G. (2006). *Diseño de control interno para la pequeña y mediana empresa* (tesis de pregrado). Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, Hidalgo, México.

Gálvez, J. (2016). *Consortios con contabilidad independiente: ¿Qué bienes pueden afectarse para el pago de obligaciones tributarias?* Recuperado de <http://agnitio.pe/articulos/consorcios-con-contabilidad-independiente-que-bienes-pueden-afectarse-para-el-pago-de-obligaciones-tributarias>.

- Guajardo, C. (2005). *Contabilidad Financiera*. Ciudad de México, México: McGraw Hill.
- Hernández, R. (2006). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México, México: McGraw Hill Interamericana.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de Mexico, México: McGraw Hill Interamericana.
- Hurtado de Barrera, J. (2005). *Metodología de Investigación Revisado*. Caracas, Venezuela: Quirón Ediciones.
- Layme, E (2015). *Evaluación de los componentes del sistema de control interno y sus efectos en la gestión de la subgerencia de personal y bienestar social de la municipalidad provincial mariscal nieta, 2014*. (tesis de pregrado). Universidad Nacional José Carlos Mariátegui, Moquegua, Perú
- Liza, A. (2003). *Diseño de un Sistema de Control Interno sobre los ingresos por la prestación de servicios de transporte urbano de pasajeros de la Empresa Nuevo California de la ciudad de Trujillo*. (tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Norregio, Trujillo, Perú.
- Luna, L. (2017). *El control interno de almacén y la rentabilidad de la empresa Constructora Inversiones en ti Jesús SAC. distrito de*

- Huánuco, año 2016* (tesis de pregrado). Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú
- Mantilla, S. (2009). *Control Interno – Informe COSO. Quinta Edición*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Meléndez, J. (2016). *Control interno*. Ancash, Perú: Universidad Católica Los ángeles de Chimbote.
- Navarro, E. (2008). *Aportación al estudio de la satisfacción laboral de los profesionales técnicos del sector de la construcción: una aplicación cualitativa en la Comunidad Valenciana*. (tesis doctoral). Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España
- Nieto, J. (2012). *Diseño de un sistema de control interno administrativo-contable para las empresas comercializadoras de gas: Caso comercializadora mayorista DIGAS* (tesis de pregrado). Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador.
- Pérez, J. (2013). *Control de la gestión empresarial (8ª ed.)*. Madrid, España: Esic editorial.
- Ramírez, A. (2012). *La globalización y el impacto en el mundo empresarial* (Artículo publicado) Universidad Autónoma de México.

- Rojas, W. (2007). *Diseño de un sistema de control interno en una empresa comercial de repuestos electrónicos*. Universidad de Cartagena, Cartagena de Indias, Colombia.
- Santillana, J. (2015). *Sistemas de Control interno, tercera edición*. Madrid, España: Pearson.
- Segovia, J. (2011). *Diseño e implementación de un sistema de control interno para la compañía Datugourmet CIA LTDA*. (tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Tamayo M (2009). *El Proceso de Investigación Científica*. Mexico D.F, México: Noriega.
- Vega, L. (2016). *Diseño de un sistema de control interno en la empresa A & B Representaciones S.R.L., con el fin de mejorar los procesos operativos - periodo 2015* (tesis de pregrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Lambayeque, Perú.
- Vega, R. (2011). *El control interno y su efecto en la rentabilidad de la empresa Akabados de la ciudad de Ambato durante el año 2010* (tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Abanto, Ecuador.

Wong, D. (1995). *Finanzas en el Perú: Un Enfoque de Liquidez, Rentabilidad y Riesgo, segunda edición*. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.

ANEXOS

**"EL CONTROL INTERNO EMPRESARIAL EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL CONSORCIO
MANUEL MERCADO Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA ALTICA
CONSTRUCCIONES S.R.L, TACNA, 2017- 2018"**

El presente cuestionario es realizado con el fin de reconocer la relación del control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel mercado con la rentabilidad de la empresa Altica Construcciones SRL, esta encuesta presenta un carácter anónimo y agradecemos de antemano su participación.

FECHA: _____

A. CONTROL INTERNO DE EFECTIVO

1	ADM	¿Considera útil y necesaria de creación de una cuenta bancaria diferente para los ingresos y egresos procedentes del Consorcio Manuel Mercado?	<input type="radio"/>	Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Algo en desacuerdo	<input type="radio"/>	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	<input type="radio"/>	Algo de acuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo
2	ADM	¿Existe un monto definido y separado para los consumos de caja chica del consorcio Manuel Mercado?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasionalmente	<input type="radio"/>	Frecuentemente	<input type="radio"/>	Siempre
3	ADM	¿Con qué periodicidad se realiza la revisión de los gastos y saldos de caja chica?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasionalmente	<input type="radio"/>	Frecuentemente	<input type="radio"/>	Siempre
4	ADM	¿Se realizan órdenes de pago para proveedores previamente al desembolso de efectivo del	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasionalmente	<input type="radio"/>	Frecuentemente	<input type="radio"/>	Siempre
5	ADM	¿Existe una persona, o personal autorizado que de aprobación de cada desembolso con cheque, transferencia interbancaria o deposito realizado por parte del Consorcio Manuel Mercado?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasionalmente	<input type="radio"/>	Frecuentemente	<input type="radio"/>	Siempre
6	ADM	¿Con qué periodicidad se rinde la información procedente de los desembolsos efectuados con los cheques, transferencias y depositos del consorcio Manuel Mercado?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasionalmente	<input type="radio"/>	Frecuentemente	<input type="radio"/>	Siempre
7	CON	¿Se realizan consiliaciones bancarias periódicas con la cuenta bancaria correspondiente al consorcio Manuel Mercado?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasionalmente	<input type="radio"/>	Frecuentemente	<input type="radio"/>	Siempre
8	CON	¿Consideraría útil la existencia cuentas contables separadas que distingan el efectivo procedente de la empresa Altica Construcciones SRL del efectivo perteneciente al consorcio Manuel Mercado?	<input type="radio"/>	Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Algo en desacuerdo	<input type="radio"/>	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	<input type="radio"/>	Algo de acuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

B. CONTROL INTERNO DE INGRESOS

9	CON	¿Se realizó facturación por concepto de adelando directo y/o de materiales previa a las valorizaciones efectuadas?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasionalmente	<input type="radio"/>	Frecuentemente	<input type="radio"/>	Siempre
10	ADM	¿Las facturas emitidas son generadas únicamente cuando las valorizaciones son aprobadas?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasionalmente	<input type="radio"/>	Frecuentemente	<input type="radio"/>	Siempre
11	ADM	¿Se realizan envíos de reportes de los saldos pendientes de cobro?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasionalmente	<input type="radio"/>	Frecuentemente	<input type="radio"/>	Siempre
12	CON	¿Consideraría útil la existencia de cuentas contables separadas que distingan los ingresos procedentes del consorcio Manuel Mercado, separándolas de los ingresos propiamente generados por la empresa Altica Construcciones SRL?	<input type="radio"/>	Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Algo en desacuerdo	<input type="radio"/>	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	<input type="radio"/>	Algo de acuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo
13	CON	¿Se revisa el monto registrado por ventas con el monto declarado de los ingresos generados?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasionalmente	<input type="radio"/>	Frecuentemente	<input type="radio"/>	Siempre

C. CONTROL INTERNO DE GASTOS

COMPRAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

14	ADM	¿Los ingenieros de obra realizan los requerimientos de materiales con un mínimo 2 días de anticipación?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre
15	ADM	¿Se realizan cotizaciones con proveedores teniendo en consideración la calidad y precio de sus productos o servicios?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre
16	ADM	¿Se emite una orden de compra o servicio por cada adquisición o servicio prestado por tercero, la cual se encuentra autorizada para proceder con su desembolso?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre
17	ADM	¿Se realiza una revisión de los materiales recibidos y que estos cumplan con las características especificadas?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre
18	ADM	¿Se realiza una revisión haciendo distinción de los gastos procedentes del Consorcio Manuel Mercado, separándolos de los gastos propiamente generados por la empresa Altica Construcciones SRL?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre
19	CON	¿Se realiza una revisión de los comprobantes de pago verificando que estos cumplan con los requisitos tributarios para ser considerados gasto?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre
20	CON	¿Consideraría útil la existencia de cuentas contables separadas que distingan los gastos procedentes del Consorcio Manuel Mercado, separándolos de los gastos propiamente generados por la empresa Altica Construcciones SRL?	<input type="radio"/>	Muy en desacuer do	<input type="radio"/>	Algo en desacuer do	<input type="radio"/>	Ni de acuerdo ni en desacuer do	<input type="radio"/>	Algo de acuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo
21	CON	¿Se revisan los montos de los comprobantes de compras con los montos registrados contablemente verificando la inexistencia de errores en la declaración?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre

PLANILLAS

22	CON	¿Se realiza una revisión sobre el cálculo de las planillas del personal obrero del Consorcio Manuel Mercado antes de ser contabilizadas?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre
23	CON	¿Se realiza el devengamiento o provisión del gasto contable procedente de vacaciones, gratificaciones y cts del personal administrativo del consorcio Manuel Mercado?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre
24	CON	¿Las liquidaciones del personal administrativo son revisadas respecto a los cálculos realizados antes de ser contabilizadas?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre
25	ADM	¿Se realiza una revisión de los tareas del personal obrero cotejando la asistencia del personal, previamente al envío para la elaboración de la planilla?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre
26	ADM	¿Los pagos realizados por planillas son desembolsados mediante una cuenta sueldo aperturada por la empresa?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre

D. CONTROL INTERNO DE IMPUESTOS

27	CON	¿Se genera y entrega el comprobante de atribución mensual a las empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre
28	CON	¿Se mantiene un control que detalle y distinga el ingreso de efectivo en cuenta de detracciones procedente del consorcio Manuel Mercado, diferenciándola de los ingresos por cuenta de detracciones propios de la empresa Altica Construcciones SRL?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre
29	CON	Respecto al pago de los impuestos en efectivo, ¿Se realiza una distinción para el pago de los impuestos del consorcio Manuel Mercado, separándolos de los impuestos generados propiamente por la empresa Altica Construcciones SRL?	<input type="radio"/>	Nunca	<input type="radio"/>	Raramente	<input type="radio"/>	Ocasional mente	<input type="radio"/>	Frecuent emente	<input type="radio"/>	Siempre

Muchas Gracias

PDT RENTA ANUAL 2017 ALTICA CONSTRUCCIONES SRL.

HOJA 1

SUNAT DECLARACIÓN		DECLARACIÓN PAGO ANUAL IMPUESTO A LA RENTA TERCERA CATEGORIA Ejercicio gravable 2017	
PAGO 706	RUC	20601016347	
	RAZON SOCIAL	ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L.	
1.- ESTADOS FINANCIEROS			
I.-Balance General			
ACTIVO		Valor Histórico Al 31 Dic. de 2017	
Caja y Bancos	359	470,830	
Inv. valor razonab. y disp. P venta	360		
Cuentas por cobrar com.- terceros	361	627,124	
Ctas por cobrar com - relacionadas	362		
Ctas p cob per, acc, soc, dir y ger	363		
Cuentas por cobrar div. - terceros	364		
Ctas por cobrar div. - relacionadas	365		
Serv. y otros contratad. p anticip.	366		
Estimación de ctas cobranza dudosa	367		
Mercaderías	368		
Productos terminados	369	927,695	
Sub productos, desechos y desperdic.	370		
Productos en proceso	371		
Materias primas	372	7,725	
Mat. Auxiliar., sumin. y repuestos	373	3,576	
Envases y embalajes	374		
Existencias por recibir	375		
Desvalorización de existencias	376		
Activos no ctes manten. p la venta	377		
Otros activos corrientes	378		
Inversiones mobiliarias	379		
Inversiones inmobiliarias	380		
Activ. adq. en arrendamiento finan.	381		
Inmuebles, maquinaria y equipo	382	94,710	
Dep Inm, activ arren fin. e IME acum.	383		
Intangibles	384		
Activos biológicos	385		
Deprec. act. biol. amort y agota acum.	386	(14,679)	
Depreciación de activo inmoviliz	387		
Activo diferido	388		
Otros activos no corrientes	389		
TOTAL ACTIVO NETO	390	2,116,981	
PASIVO		V.Histórico 31 Dic 2017	
Sobregiros bancarios	401		
Trib y apor sis pen y salud p pagar	402	148,210	
Remuneraciones y participaciones por pagar	403		
Ctas p pagar comercial - terceros	404	1,475,200	
Ctas p pagar comer - relacionadas	405		
Ctas p pag acc, directrs y gerentes	406	107,890	
Ctas por pagar diversas - terceros	407	7,112	
Ctas p pagar divers - relacionadas	408		
Obligaciones financieras	409		
Provisiones	410		
Pasivo diferido	411		
TOTAL PASIVO	412	1,738,412	

PDT RENTA ANUAL 2017 ALTICA CONSTRUCCIONES SRL.

HOJA 2

PATRIMONIO	Valor Histórico Al 31 Dic. de 2017	
Capital	414	100,000
Acciones de Inversión	415	
Capital adicional positivo	416	
Capital adicional negativo	417	
Resultados no realizados	418	
Excedente de revaluación	419	
Reservas	420	
Resultados acumulados positivo	421	
Resultados acumulados negativo	422	(4)
Utilidad de ejercicio	423	278,573
Pérdida del ejercicio	424	
TOTAL PATRIMONIO	425	378,569
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	426	2,116,981

II.-Estado de Pérdidas y Ganancias-Valores Históricos		
	Importe Al 31 Dic. de 2017	
Ventas Netas o ingresos por servicios	461	4,105,297
(-) Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas	462	
Ventas Netas	463	4,105,297
(-) Costo de Ventas	464	(3,594,363)
Resultado Bruto	466	510,934
	467	0
(-) Gastos de venta	468	
(-) Gastos de administración	469	(92,434)
Resultado de operación	470	418,500
	471	0
(-) Gastos financieros	472	(39,835)
(+) Ingresos financieros gravados	473	0
(+) Otros ingresos gravados	475	0
(+) Otros ingresos no gravados	476	0
(+) Enajenación de valores y bienes del activo fijo	477	
(-) Costo enajenación de valores y bienes activo fijo	478	
(-) Gastos diversos	480	
REI Positivo	481	
REI Negativo	483	
Resultado antes de participaciones	484	378,665
	485	0
(-) Distribución legal de la renta	486	
Resultado antes del impuesto	487	378,665
	489	0
(-) Impuesto a la Renta	490	(100,092)
Resultado del ejercicio	492	278,573
	493	0

PDT RENTA ANUAL 2017 ALTICA CONSTRUCCIONES SRL.

HOJA 3

2.- DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA		
Utilidad antes de adiciones y deducciones	100	378,665
Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	0
(+) Adiciones para determinar la renta imponible	103	787
(-) Deducciones para determinar la renta imponible	105	
Renta neta del ejercicio	106	379,452
Pérdida del ejercicio	107	0
Ingresos Exonerados	120	
Pérdidas Netas Compensables y/o Aplicación de Ejercicios Anteriores	108	
Renta Neta Imponible	110	379,452
Total Impuesto a la Renta	113	100,092
Saldo de pérdidas no compensadas	111	0
Coefficiente o porcentaje para el cálculo del pago a cuenta	610	2.44
Coefficiente	686	0.0244

3.- DETERMINACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA-CREDITOS CONTRA EL IMPUESTO A LA RENTA		
Créditos sin Devolución		
(-) Crédito por impuesto a la Renta de fuente extranjera	123	
(-) Crédito por reinversiones	136	
(-) Crédito por Inversión y/o Reinversión - Ley del Libro	134	
(-) Pago a cuenta del impuesto a la Renta acreditados contra el ITAN	126	
(-) Otros créditos sin derecho a devolución	125	
SUBTOTAL (Cas. 113 - (123+136+134+126+125))	504	100,092
Créditos con devolución		
(-) Saldo a favor no aplicado del ejercicio anterior	127	(4,298)
(-) Pagos a cuenta mensuales del ejercicio	128	(50,774)
Retenciones renta de tercera categoría	130	
Ley 28843 (No incluir monto compensado contra pagos a cta. de Rta.)	124	
(-) Otros créditos con derecho a devolución	129	
SUBTOTAL (Cas 504 - Cas (127+128+130+124+129)	506	45,020
Pagos del ITAN (No incluir monto compensado contra pagos a cta. de Rta.)	131	
Otros		
Saldo del ITAN no aplicado como crédito	279	0

4.- DEUDA TRIBUTARIA				Imp. Renta 3ra.		ITF	
SALDO POR	A FAVOR DEL	1.- Devolución	137	138	0		
REGULARIZAR	CONTRIBUYENTE	2.- Aplic. F. P.					
	A FAVOR DEL FISCO			139	45,020	161	
Actualización del saldo				142			
Total Deuda Tributaria				505	45,020	565	
(-)Saldo a favor del exportador				141		143	
(-)Pagos realizados antes de presentar esta declaración				144		163	
(+)Interés moratorio				145		164	
SALDO DE LA DEUDA TRIBUTARIA				146	45,020	165	
IMPORTE A PAGAR				180	0	181	
Forma de Pago				X	EFFECTIVO		CHEQUE
5.- ITF - IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS							
Monto total de pagos realizados en el ejercicio gravable						155	
Monto de pagos realiz. en el ejerc. gravable - utiliz. efect. o Medios de Pago						156	
Pago efectuados con otros medios de pago						157	
15% sobre el total de pagos realizados en el ejercicio gravable						158	
Base Imponible - Alicuota del Ejercicio - Exceso del 15% Total de Pagos						159	
ITF - Impuesto a Pagar - Base Imponible x 0.005 % x 2						160	

PDT RENTA ANUAL 2018 ALTICA CONSTRUCCIONES SRL

HOJA 1



REPORTE FORMULARIO 708 RENTA ANUAL 2018 TERCERA CATEGORIA - ITF

Estados Financieros

Balance General

Balance General (Valor Histórico al 31 de dic. 2018)					
ACTIVO			PASIVO		
Caja y bancos	350	15151	Sobregiros bancarios	401	0
Inv valor razonable y disp para la vta	360	0	Trib y aport sist pens y salud p pagar	402	0
Ctas por cobrar comerciales - terc	361	221940	Remuneraciones y particip por pagar	403	0
Ctas por cobrar comerciales - relac	362	0	Ctas por pagar comerciales - terceros	404	67301
Ctas por cob per, acc, soc, dir y ger	363	0	Ctas por pagar comerciales -relac	405	0
Ctas por cobrar diversas - terceros	364	0	Ctas por pagar acción, directores y ger	406	0
Ctas por cobrar diversas - relacionados	365	0	Ctas por pagar diversas - terceros	407	5800
Serv y otros contratados por anticipado	366	0	Ctas por pagar diversas - relacionadas	408	0
Estimación ctas de cobranza dudosa	367	0	Obligaciones financieras	409	0
Mercaderías	368	0	Provisiones	410	0
Productos terminados	369	0	Pasivo diferido	411	0
Subproductos, desechos y desperdicios	370	0	TOTAL PASIVO	412	72901
Productos en proceso	371	0	PATRIMONIO		
Materias primas	372	56282			
Materiales aux, suministros y repuestos	373	206156	Capital	414	350000
Envases y embalajes	374	0	Acciones de inversión	415	0
Existencias por recibir	375	0	Capital adicional positivo	416	0
Desvalorización de existencias	376	0	Capital adicional negativo	417	0
Activos no ctes mantenidos para la vta	377	0	Resultados no realizados	418	0
Otros activos corrientes	378	16306	Excedente de revaluación	419	0
Inversiones mobiliarias	379	0	Reservas	420	0
Inversiones inmobiliarias (1)	380	0	Resultados acumulados positivos	421	27784
Activ adq en arrendamiento finan. (2)	381	0	Resultados acumulados negativos	422	0
Inmuebles, maquinaria y equipo	382	95940	Utilidad del ejercicio	423	127569
Depreciación de 1,2 e IME acumulados	383	32521	Pérdida del ejercicio	424	0
Intangibles	384	0	TOTAL PATRIMONIO	425	505353
Activos biológicos	385	0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		
Deprec act biol, amort y agota acum	386	0			
Desvalorización de activo inmovilizado	387	0	426	578254	
Activo diferido	388	0			
Otros activos no corrientes	389	0			
TOTAL ACTIVO NETO	390	578254			

PDT RENTA ANUAL 2018 ALTICA CONSTRUCCIONES SRL

HOJA 2



REPORTE
FORMULARIO 708 RENTA ANUAL 2018
TERCERA CATEGORIA - ITF

Estados Financieros

Estado de Ganancias y Pérdidas Del 01/01 al 31/12 de 2018		
Ventas netas o ing. por servicios	461	3307927
Desc., rebajas y bonif. concedidas	462	0
Ventas netas	463	3307927
Costo de ventas	464	3086994
Resultado bruto Utilidad	466	220933
Resultado bruto Pérdida	467	0
Gastos de ventas	468	0
Gastos de administración	469	39796
Resultado de operación utilidad	470	181137
Resultado de operación pérdida	471	0
Gastos financieros	472	17406
Ingresos financieros gravados	473	0
Otros ingresos gravados	475	0
Otros ingresos no gravados	476	0
Enajen. de val. y bienes del act. F	477	0
Costo enajen. de val. y bienes a.f.	478	0
Gastos diversos	480	0
REI del ejercicio positivo	481	0
REI del ejercicio negativo	483	0
Resultado antes de part. - Utilidad	484	163731
Resultado antes de part. - Pérdida	485	0
Distribución legal de la renta	486	0
Resultado antes del imp - Utilidad	487	163731
Resultado antes del imp - Pérdida	489	0
Impuesto a la renta	490	36162
Resultado del ejercicio - Utilidad	492	127569
Resultado del ejercicio - Pérdida	493	0

PDT RENTA ANUAL 2018 ALTICA CONSTRUCCIONES SRL

HOJA 3



REPORTE
FORMULARIO 708 RENTA ANUAL 2018
TERCERA CATEGORIA - ITF

Impuesto y Determinación de Deuda


Impuesto a la Renta de Tercera Categoría y Determinación de la Deuda

IMPUESTO A LA RENTA		IMPORTE	
Impuesto a la Renta	Utilidad antes de adiciones y deducciones	100	163731
	Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	0
	Adiciones para determinar la renta imponible	103	0
	Deducciones para determinar la renta imponible	105	0
	Renta neta del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	106	163731
	Pérdida del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	107	0
	Ingresos exonerados	120	0
	Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	108	0
	Renta neta imponible casilla 106 - casilla 108	110	163731
	TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	113	36162
	Saldo de pérdidas no compensadas	111	0
	Coefficiente o porcentaje para el cálculo del pago a cuenta	610	1.5
	Coefficiente o porcentaje	686	0.0109
	Créditos sin devolución	Crédito por impuesto a la renta de fuente extranjera	123
Crédito por reinversiones		136	0
Crédito por inversión y/o reinversión - Ley del Libro		134	0
Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta acreditados contra el ITAN		126	0
Otros créditos sin derecho a devolución		125	0
Sub Total (Cas. 113 - (123 +136 +134 +126 + 125))		504	36162
Créditos con devolución	Saldo a favor no aplicado del ejercicio anterior	127	0
	Pagos a cuenta mensuales del ejercicio	128	61235
	Retenciones renta de tercera categoría	130	0
	Otros créditos con derecho a devolución	129	0
	Sub Total (Cas.504 – Cas. (127 + 128 + 130 + 129))	506	-25073
	Pagos del ITAN (no incluir monto compensado contra pagos a cta de Rta.)	131	0
Otros	Saldo del ITAN no aplicado como crédito	279	4089

ESTADOS FINANCIEROS ALTICA CONSTRUCCIONES SRL

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO COMPLETO ANUAL 2017 Y 2018

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL ALTICA CONSTRUCCIONES SRL al 31 de Diciembre del 2017 y 2018 (En miles de nuevos soles)	 ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L.
---	--


	2017	2018
VENTAS	4 105 297	3 307 927
(-) DESCUENTOS, REBAJAS Y BONIFICACIONES CONCEDIDAS	0	0
VENTAS NETAS	4 105 297	3 307 927
COSTO DE VENTAS	3 594 363	3 086 994
GANANCIA(PERDIDA) BRUTA	510 934	220 933
(-) GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCION	0	0
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	92 434	39 796
RESULTADO DE OPERACIÓN	418 500	181 137
(+) INGRESOS FINANCIEROS	0	0
(-) GASTOS FINANCIEROS	39 835	17 406
(+) OTROS INGRESOS	0	0
(+) ENAJENACION DE VALORES Y BIENES DEL ACTIVO FIJO	0	0
(-) COSTO DE ENAJENACION DE VALORES Y BIENES DEL ACTIVO FIJO	0	0
(-) GASTOS DIVERSOS	0	0
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPUESTO A LA RENTA	378 665	163 731
IMPUESTO A LA RENTA	100 092	36 162
RESULTADO DEL EJERCICIO	278 573	127 569

PAGO DEL IMPUESTO ANUAL

IMPUESTO A LA RENTA	100 092	36 162
(-) SALDO A FAVOR NO APLICADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	4 298	
(-) PAGOS A CUENTA MENSUALES DEL EJERCICIO	50 774	61 235
IMPUESTO POR PAGAR	45 020	-25 073

*Se adiciono s/. 787 a la base imponible de renta, por se una multa no deducible

ESTADOS FINANCIEROS ALTICA CONSTRUCCIONES SRL
ESTADO DE RESULTADOS
PERIODOS INCONCLUSOS
JULIO- DICIEMBRE 2017 Y ENERO –AGOSTO 2018

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL ALTICA CONSTRUCCIONES SRL Julio 2017 a Diciembre 2017 (En miles de nuevos soles)	
--	---

VENTAS	2 775 575
(-) DESCUENTOS, REBAJAS Y BONIFICACIONES CONCEDIDAS	0
VENTAS NETAS	2 775 575
COSTO DE VENTAS	3 039 602
GANANCIA(PERDIDA) BRUTA	-264 027
(-) GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCION	0
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	85 396
RESULTADO DE OPERACIÓN	-349 423
(+) INGRESOS FINANCIEROS	0
(-) GASTOS FINANCIEROS	31 427
(+) OTROS INGRESOS	0
(+) ENAJENACION DE VALORES Y BIENES DEL ACTIVO FIJO	0
(-) COSTO DE ENAJENACION DE VALORES Y BIENES DEL ACTIVO FIJO	0
(-) GASTOS DIVERSOS	0
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPUESTO A LA RENTA	-380 850
IMPUESTO A LA RENTA	-112 119
RESULTADO DEL EJERCICIO	-268 731

PAGO DEL IMPUESTO ANUAL	
IMPUESTO A LA RENTA JUL- DIC 2017	-112 119
IMPUESTO A LA RENTA CALCULADO ENE- JUN 2017	212 211
RENTA ANUAL 2017	100 092

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL ALTICA CONSTRUCCIONES SRL Julio 2017 a Diciembre 2017 (En miles de nuevos soles)	
--	---

VENTAS	3 085 844
(-) DESCUENTOS, REBAJAS Y BONIFICACIONES CONCEDIDAS	0
VENTAS NETAS	3 085 844
COSTO DE VENTAS	2 229 316
GANANCIA(PERDIDA) BRUTA	856 528
(-) GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCION	0
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	35 421
RESULTADO DE OPERACIÓN	821 107
(+) INGRESOS FINANCIEROS	0
(-) GASTOS FINANCIEROS	14 507
(+) OTROS INGRESOS	0
(+) ENAJENACION DE VALORES Y BIENES DEL ACTIVO FIJO	0
(-) COSTO DE ENAJENACION DE VALORES Y BIENES DEL ACTIVO FIJO	0
(-) GASTOS DIVERSOS	0
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPUESTO A LA RENTA	806 600
IMPUESTO A LA RENTA	225 808
RESULTADO DEL EJERCICIO	580 792

PAGO DEL IMPUESTO ANUAL	
IMPUESTO A LA RENTA ENE- AGO 2018	225 808
IMPUESTO A LA RENTA CALCULADO SET- DIC 2018	-189 646
RENTA ANUAL 2018	36 162

ESTADOS FINANCIEROS ALTICA CONSTRUCCIONES SRL

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO DE DURACIÓN DE LA OBRA

JULIO 2017- AGOSTO 2018

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
ALTICA CONSTRUCCIONES SRL
Julio 2017 a Diciembre 2017
(En miles de nuevos soles)



VENTAS	5 861 419
(-) DESCUENTOS, REBAJAS Y BONIFICACIONES CONCEDIDAS	0
VENTAS NETAS	5 861 419
COSTO DE VENTAS	5 268 918
GANANCIA(PERDIDA) BRUTA	592 501
(-) GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCION	0
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	120 817
RESULTADO DE OPERACIÓN	471 684
(+) INGRESOS FINANCIEROS	0
(-) GASTOS FINANCIEROS	45 934
(+) OTROS INGRESOS	0
(+) ENAJENACION DE VALORES Y BIENES DEL ACTIVO FIJO	0
(-) COSTO DE ENAJENACION DE VALORES Y BIENES DEL ACTIVO FIJO	0
(-) GASTOS DIVERSOS	0
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPUESTO A LA RENTA	425 750
IMPUESTO A LA RENTA	113 689
RESULTADO DEL EJERCICIO	312 061

PAGO DEL IMPUESTO ANUAL

IMPUESTO A LA RENTA JUL-DIC 2017	-112 119
IMPUESTO A LA RENTA ENE- AGO 2018	225 808
IMPUESTO A LA RENTA DE OBRA	113 689

ESTADOS FINANCIEROS ALTICA CONSTRUCCIONES SRL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PERIODOS COMPLETOS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2018

		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ALTICA CONSTRUCCIONES SRL al 31 de Diciembre del 2017 y 2018 (En miles de nuevos soles)			
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
	2017	2018		2017	2018
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	470 830	15 151	SOBREGIROS BANCARIOS		
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	627 124	221 940	OTROS PASIVOS FINANCIEROS		
OTRAS CUENTA POR COBRAR			CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	1 475 200	67 301
INVENTARIOS	938 996	261 438	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	263 212	5 600
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO			TOTAL PASIVO CORRIENTE	1 738 412	72 901
OTROS ACTIVOS		16 306	PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2 036 950	514 835	OTROS PASIVOS FINANCIEROS		
ACTIVO NO CORRIENTE			CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES		
INVERSIONES FINANCIERAS			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0	0
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)	80 031	63 419	PATRIMONIO		
ACTIVOS INTANGIBLES			CAPITAL EMITIDO	100 000	350 000
OTROS ACTIVOS			ACCIONES DE INVERSION		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	80 031	63 419	RESULTADOS ACUMULADOS	-4	27 784
			RESULTADOS DEL EJERCICIO	378 569	127 569
			TOTAL PATRIMONIO NETO	478 565	505 353
TOTAL ACTIVO	2 116 981	578 254	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2 216 977	578 254

ESTADOS FINANCIEROS ALTICA CONSTRUCCIONES SRL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PERIODOS COMPLETOS ANUALES AL 31 DE AGOSTO 2018

	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ALTICA CONSTRUCCIONES SRL al 31 de Agosto 2018 (En miles de nuevos soles)	
---	---	---

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	962 828	SOBREGIROS BANCARIOS	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		OTROS PASIVOS FINANCIEROS	
OTRAS CUENTA POR COBRAR		CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	317 455,00
INVENTARIOS	431 014	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	238 744,00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		TOTAL PASIVO CORRIENTE	556 199,00
OTROS ACTIVOS		PASIVO NO CORRIENTE	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1 393 842	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	
ACTIVO NO CORRIENTE		CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	
INVERSIONES FINANCIERAS		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)	68 957	PATRIMONIO	
ACTIVOS INTANGIBLES		CAPITAL EMITIDO	100 000,00
OTROS ACTIVOS		ACCIONES DE INVERSION	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	68 957	RESULTADOS ACUMULADOS	
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	806 600,00
		TOTAL PATRIMONIO NETO	906 600,00
TOTAL ACTIVO	1 462 799	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1 462 799,00

ESTADOS FINANCIEROS CONSORCIO MANUEL MERCADO

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODOS INCONCLUSOS

JULIO – DICIEMBRE 2017 Y ENERO – AGOSTO 2018

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
CONSORCIO MANUEL MERCADO**
Julio 2017 a Diciembre 2017
(En miles de nuevos soles)



VENTAS	2,486,065
(-) DESCUENTOS, REBAJAS Y BONIFICACIONES CONCEDIDAS	0
VENTAS NETAS	2,486,065
COSTO DE VENTAS	2,978,401
GANANCIA(PERDIDA) BRUTA	-492,336
(-) GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCION	0
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	68,902
RESULTADO DE OPERACIÓN	-561,238
(+) INGRESOS FINANCIEROS	0
(-) GASTOS FINANCIEROS	12,305
(+) OTROS INGRESOS	0
(+) ENAJENACION DE VALORES Y BIENES DEL ACTIVO FIJO	0
(-) COSTO DE ENAJENACION DE VALORES Y BIENES DEL ACTIVO FIJO	0
(-) GASTOS DIVERSOS	0
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPUESTO A LA RENTA	-573,543
IMPUESTO A LA RENTA	-157,581
RESULTADO DEL EJERCICIO	-415,962

PAGO DEL IMPUESTO ANUAL

IMPUESTO A LA RENTA	157,581
PAGOS A CUENTA MENSUALES JUL- DIC 2017	38,562

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
CONSORCIO MANUEL MERCADO**
Julio 2017 a Diciembre 2017
(En miles de nuevos soles)



VENTAS	3,085,008
(-) DESCUENTOS, REBAJAS Y BONIFICACIONES CONCEDIDAS	0
VENTAS NETAS	3,085,008
COSTO DE VENTAS	2,160,807
GANANCIA(PERDIDA) BRUTA	924,201
(-) GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCION	
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	27,030
RESULTADO DE OPERACIÓN	897,171
(+) INGRESOS FINANCIEROS	0
(-) GASTOS FINANCIEROS	7,435
(+) OTROS INGRESOS	0
(+) ENAJENACION DE VALORES Y BIENES DEL ACTIVO FIJO	0
(-) COSTO DE ENAJENACION DE VALORES Y BIENES DEL ACTIVO FIJO	0
(-) GASTOS DIVERSOS	0
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPUESTO A LA RENTA	889,736
IMPUESTO A LA RENTA	250,333
RESULTADO DEL EJERCICIO	639,403

PAGO DEL IMPUESTO ANUAL

IMPUESTO A LA RENTA	250,333
PAGOS A CUENTA MENSUALES ENE- AGO 2018	57,884

ESTADOS FINANCIEROS CONSORCIO MANUEL MERCADO

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO DE DURACIÓN DE LA OBRA

JULIO 2017- AGOSTO 2018

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
CONSORCIO MANUEL MERCADO
Julio 2017 a Diciembre 2017
(En miles de nuevos soles)



VENTAS	5,571,073
(-) DESCUENTOS, REBAJAS Y BONIFICACIONES CONCEDIDAS	0
VENTAS NETAS	5,571,073
COSTO DE VENTAS	5,139,208
GANANCIA(PERDIDA) BRUTA	431,865
(-) GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCION	
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	95,932
RESULTADO DE OPERACIÓN	335,933
(+) INGRESOS FINANCIEROS	0
(-) GASTOS FINANCIEROS	19,740
(+) OTROS INGRESOS	0
(+) ENAJENACION DE VALORES Y BIENES DEL ACTIVO FIJO	0
(-) COSTO DE ENAJENACION DE VALORES Y BIENES DEL ACTIVO FIJO	0
(-) GASTOS DIVERSOS	0
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPUESTO A LA RENTA	316,193
IMPUESTO A LA RENTA	92,752
RESULTADO DEL EJERCICIO	223,441

PAGO DEL IMPUESTO ANUAL

IMPUESTO A LA RENTA DE LA OBRA	92,752
PAGOS A CUENTA MENSUALES DE OBRA JUL 2017- AGO 2018	96,446
IMPUESTO A LA RENTA EN EXCESO	3,694

ESTADOS FINANCIEROS CONSORCIO MANUEL MERCADO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSORCIO MANUEL MERCADO al 31 de Diciembre 2017 (En miles de nuevos soles)	
---	---	---

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	153,999	SOBREGIROS BANCARIOS	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	580,267	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	
OTRAS CUENTA POR COBRAR		CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	1,255,899.00
INVENTARIOS	642,002	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	306,331.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,562,230.00
OTROS ACTIVOS		PASIVO NO CORRIENTE	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,376,268	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	
ACTIVO NO CORRIENTE		CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	
INVERSIONES FINANCIERAS		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)		PATRIMONIO	
ACTIVOS INTANGIBLES		CAPITAL EMITIDO	230,000.00
OTROS ACTIVOS		ACCIONES DE INVERSION	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0	RESULTADOS ACUMULADOS	
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	-415,962.00
		TOTAL PATRIMONIO NETO	-185,962.00
TOTAL ACTIVO	1,376,268	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,376,268.00

ESTADOS FINANCIEROS CONSORCIO MANUEL MERCADO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE AGOSTO 2018

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	539,006	SOBREGIROS BANCARIOS	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	0	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	
OTRAS CUENTA POR COBRAR		CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	0
INVENTARIOS	7,187	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	92,752
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		TOTAL PASIVO CORRIENTE	92,752
OTROS ACTIVOS		PASIVO NO CORRIENTE	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	546,193	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	
ACTIVO NO CORRIENTE		CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	
INVERSIONES FINANCIERAS		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)		PATRIMONIO	
ACTIVOS INTANGIBLES		CAPITAL EMITIDO	230,000.00
OTROS ACTIVOS		ACCIONES DE INVERSION	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0	RESULTADOS ACUMULADOS	-415,962.00
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	639,403.00
		TOTAL PATRIMONIO NETO	453,441.00
TOTAL ACTIVO	546,193	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	546,193.00

**CONTRATO DE CONSORCIO MANUEL MERCADO
CREADO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA:**

“Mejoramiento de la Avenida Comandante José Manuel Mercado, entre la Av. 08 y la Av. Mayor Federico Mazuelos, distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna” según Adjudicación simplificada N° 020-2017-CS/MDCGAL

"CONTRATO CONSORCIO DE "CONSORCIO MANUEL MERCADO"

CONSTE POR EL PRESENTE EL CONTRATO ASOCIATIVO DE CONSORCIO (PERFECCIONAMIENTO Y/O FORMALIZACIÓN DE PROMESA DE CONSORCIO), QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13° DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (LEY 30225 ACTUALIZADO CON DECRETO LEGISLATIVO N°1341 y DECRETO SUPREMO N°056-2017-EF) Y EL ARTICULO 118° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y LOS ARTICULOS 438°, Y 445° AL 448° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES (LEY 26887); QUE SUSCRIBIMOS NOSOTROS "LAS PARTES" : a) **ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L.**, CON R.U.C. N° 20601016347, CON DOMICILIO EN APV HUAYNA PICOL MZ H LOTE 12 DISTRITO SAN JERONIMO PROVINCIA Y REGION CUSCO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL OLGA NUÑEZ PALOMINO, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 00506412; SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11172874 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA ZONA REGISTRAL DE CUSCO; y b) **ARUNTA CONTRATISTAS S.A.C.** CON R.U.C. N° 20325509326, CON DOMICILIO EN LA URBANIZACIÓN SAN CARLOS MZA "B" LOTE "12", DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TACNA, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL MAGNO ALBERTO FLORES ZUÑIGA, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 00406869; SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 05024607 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA ZONA REGISTRAL DE TACNA; y c) **NEYZEL CONTRATISTAS S.A.C.** , CON R.U.C. N° 20601265002, CON DOMICILIO LEGAL EN LA CALLE ARICA CON SAN JOSE NRO 650 URB EL CICLISTA PROVINCIA Y REGION DE TACNA, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL LUCRECIA TORRES JIMENEZ, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 45011762, SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11108741 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA ZONA REGISTRAL DE TACNA; y d) **PISCIS MG CONSULTORES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.** CON RUC 20406327435, CON DOMICILIO LEGAL JR. LOS OLIVOS NRO. 208 INT. II URB. LA FLORIDA (1 CUADRA COMISARIA SANTA ROSA ESQ CEREZO) PUNO - SAN ROMAN - JULIACA, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU APODERADO GENERAL JOSÉ ANTONIO PAREDES VERA, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 01847762; SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11007495 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA ZONA REGISTRAL DE JULIACA; y e) **PROMELFA E.I.R.L.** CON RUC 20527409838, CON DOMICILIO LEGAL CALLE ABELARDO QUIÑONES NRO. E-15 URB. VELASCO ASTET20527409838E (CERCA AL AEROPUERTO) CUSCO - CUSCO - WANCHAQ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL JUAN NILO CRUZ HUAMAN, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 23885298; SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11033742 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA ZONA REGISTRAL DE CUSCO, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIGUIENTES. -----

PRIMERA.- ANTECEDENTES: -----

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, EN ADELANTE "EL CLIENTE" , CONVOCO EL PROCESO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°020-2017-CS/MDCGAL, PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA LP N°004-2016-CS/MDCGAL., LAS PARTES ACORDARON PRESENTARSE DE MANERA CONJUNTA AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "**MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA COMANDANTE JOSE MANUEL MERCADO, ENTRE LA AV. N°8 Y LA AV. MAYOR FEDERICO MAZUELOS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA**" (EN ADELANTE LA OBRA), HABIENDO OBTENIDO LA BUENA PRO DE DICHO PROCESO EL CONSORCIO MANUEL MERCADO (EN ADELANTE "EL CONSORCIO"), CONFORMADO SEGÚN PROMESA FORMAL DE CONSORCIO POR LAS EMPRESAS ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L., ARUNTA CONTRATISTAS S.A.C., NEYZEL CONTRATISTAS S.A.C., PISCIS MG CONSULTORES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. Y PROMELFA E.I.R.L.-----

SEGUNDA.- OBJETO: -----

POR EL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES, ACUERDAN CONSTITUIR EL "**CONSORCIO MANUEL MERCADO**" PARA PARTICIPAR EN FORMA ACTIVA Y DIRECTA EN LA EJECUCIÓN DE "LA OBRA" A FAVOR DE "EL CLIENTE", CON EL PROPÓSITO DE OBTENER BENEFICIOS ECONÓMICOS, PARA TAL EFECTO, EL CONSORCIO CELEBRARÁ UN CONTRATO DE OBRA CON "EL CLIENTE" (EN ADELANTE EL CONTRATO DE OBRA), Y LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE DICHO CONTRATO SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS ACORDADOS EN EL PRESENTE. -----

EN AMORNÍA CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 445° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, **LOS CONSORCIADOS** DEJAN EXPRESA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE CONTRATO NO GENERA LA

DOCUMENTO
CONSEJO REGISTRAL
NOTARIAL
TACNA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
PROMELFA E.I.R.L.
Nilo Cruz Huaman
GERENTE
DNI: 23885298

CREACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA DIFERENTE. EN CONSECUENCIA, LAS PARTES MANTENDRÁN SU PROPIA AUTONOMÍA. -----

LAS PARTES DECLARAN QUE LA JUSTIFICACIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD DE LAS MISMAS, RADICA EN APROVECHAR LA CONJUNCIÓN DE CONOCIMIENTOS Y ESFUERZOS DE CADA UNA DE ELLAS, PARA EJECUTAR **LA OBRA** SATISFACTORIAMENTE UTILIZANDO TODOS LOS RECURSOS, CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIA Y FORTALEZAS DE CADA UNA DE LAS PARTES.-----

LOS CONSORCIADOS ASUMEN OBLIGACIONES SOLIDARIAS FRENTE AL CLIENTE. LOS CONSORCIADOS DECLARAN QUE CUENTAN CON RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA EJECUTAR LA OBRA. -----

TERCERA.- NATURALEZA, DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL CONSORCIO: -----

EL CONSORCIO TIENE COMO DENOMINACIÓN "CONSORCIO MANUEL MERCADO". EL CONSORCIO ESTABLECE SU DOMICILIO EN LA ASOC. RAMON COPAJA MZ "M" LOTE 12, DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA, TACNA, TACNA, PUDIENDO CAMBIAR EL DOMICILIO, ASÍ COMO ABRIR OFICINAS, ALMACENES Y PATIOS DE TRABAJO EN EL MISMO LUGAR DE LA OBRA.-----PARA QUE SURTA EFECTO CUALQUIER CAMBIO DE DOMICILIO, **EL CONSORCIO DEBERÁ COMUNICAR POR ESCRITO A EL CLIENTE.** -

EL CONSORCIO NO TIENE PERSONERÍA JURÍDICA. -----
CUALQUIER COMUNICACIÓN QUE SE LE DEBA CURSAR A **EL CONSORCIO** DEBERÁ EFECTUARSE EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN ESTE DOCUMENTO. -----

CUARTA.- DURACIÓN DEL CONSORCIO-----

EL PLAZO DE DURACIÓN DEL CONSORCIO, SE INICIA EL DÍA DE SU CELEBRACIÓN Y CONCLUIRÁ EN LA FECHA EN QUE SE CUMPLAN TODOS LOS SUPUESTOS SIGUIENTES: (i) SE HUBIESE CONCLUIDO LA EJECUCIÓN DE **LA OBRA** Y LA MISMA SE ENTREGUE A **EL CLIENTE** SIN OBSERVACIONES; (ii) SE PRODUZCA LA LIQUIDACIÓN TOTAL DEL **CONTRATO DE OBRA**, (iii) SE PROCEDA AL PAGO DE TODAS LAS DEUDAS Y AL COBRO DE TODOS LOS CRÉDITOS A FAVOR DEL **CONSORCIO MANUEL MERCADO**, INCLUYENDO EL SALDO A FAVOR POR LA LIQUIDACIÓN DE **LA OBRA** Y CRÉDITOS TRIBUTARIOS, Y, (iv) SE PROCEDA A LA LIQUIDACIÓN DE LAS CUENTAS DEL CONSORCIO Y LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.-----

QUINTA.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ANTE EL CLIENTE:-----

LAS PARTES ACUERDAN ASUMIR RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ANTE "EL CLIENTE" POR EL CUMPLIMIENTO INTEGRAL DE LAS PRESTACIONES INVOLUCRADAS EN EL **CONTRATO DE OBRA** QUE SE SUSCRIBIRÁ Y POR CUALQUIER ASPECTO VINCULADO A LA EJECUCIÓN DE **LA OBRA**, DE CONFORMIDAD AL ART. 32º DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, CONCORDANTE CON EL ART. 118º DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO-----

SEXTA - PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES EN LOS RESULTADOS DEL CONSORCIO:-----

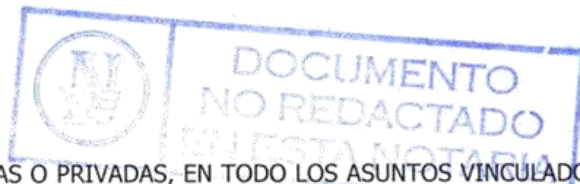
LOS CONSORCIADOS ACUERDAN QUE PARTICIPARÁN EN LAS OBLIGACIONES, RESPONSABILIDADES Y DERECHOS, TANTO EN LAS UTILIDADES COMO EN LAS PERDIDAS RESULTANTES DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO ENTRE **EL CLIENTE Y EL CONSORCIO** Y LA EJECUCIÓN DE **LA OBRA** MAS SUS AMPLIACIONES, OBRAS ADICIONALES Y DEDUCTIVOS, QUE PUDIERAN SURGIR O DERIVARSE EN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES:-----

ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L.:	06.00%	(Ejecutor de Obra)
ARUNTA CONTRATISTAS S.A.C.:	38.00%	(Ejecutor de Obra)
NEYZEL CONTRATISTAS S.A.C.:	06.00%	(Ejecutor de Obra)
PISCIS MG CONSULTORES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	10.00%	(Ejecutor de Obra)
PROMELFA E.I.R.L.:	40.00%	(Ejecutor de Obra)

SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ANTE **EL CLIENTE**, **LOS CONSORCIADOS** ACUERDAN QUE LA RESPONSABILIDAD INTERNA ENTRE ELLAS Y LA POSIBILIDAD DE REPETICIÓN DE LA UNA FRENTE A LA OTRA, SE CALCULARÁ CONFORME AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ANTES REFERIDO.-----

SÉPTIMA.- REPRESENTACIÓN DEL CONSORCIO: -----

"LAS PARTES"; CONVIENEN EN DESIGNAR AL SR. PAUL OMAR CARDENAS NUÑEZ, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 46804769, PARA QUE EJERZA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL CONSORCIO, ANTE EL CLIENTE, ASÍ



COMO TODA CLASE DE AUTORIDADES SEAN PÚBLICAS O PRIVADAS, EN TODO LOS ASUNTOS VINCULADOS DIRECTA E INDIRECTAMENTE, CON LA EJECUCIÓN DE **LA OBRA**, GOZANDO PARA ELLO DE LOS PODERES Y FACULTADES NECESARIAS Y SUFICIENTES, SIN QUE POR NINGÚN MOTIVO PUEDA SER TACHADO DE INSUFICIENTE O INEFICAZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 75 Y 75 DEL C.P.C., CON LAS SIGUIENTES FACULTADES:-----

- a) FIRMAR EL CONTRATO O ADENDAS CORRESPONDIENTES CON "EL CLIENTE", INCLUYÉNDOSE EL CONVENIO ARBITRAL; ASÍ COMO CUALQUIER ACTO O COMPROMISO DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN Y/O EJECUCIÓN DE **LA OBRA**.-----
- b) FIRMAR Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL CONSORCIO ANTE "EL CLIENTE" CONTRATANTE, COMO ANTE CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA, PRIVADA O MIXTA.-----
- c) REPRESENTAR AL CONSORCIO ANTE TODO TIPO DE AUTORIDADES, POLICIALES, CIVILES, JUDICIALES, DEL MINISTERIO PÚBLICO, ADMINISTRATIVAS EN GENERAL, INSTITUCIONES O TRIBUNALES ARBITRALES Y CENTROS DE CONCILIACIÓN, CONFIRIÉNDOLE TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES DEL MANDATO CONFORME AL ARTÍCULO 74° Y 75° DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, PUDIENDO DEMANDAR, RECONVENIR, CONTESTAR DEMANDAS Y RECONVENIONES, DESISTIRSE DEL PROCESO O DE LA PRETENSIÓN, CONCILIAR, TRANSIGIR, SUSTITUIR, Y/O DELEGAR REPRESENTACIÓN PROCESAL, SOLICITAR Y SOMETER A CONCILIACIÓN O ARBITRAJE LAS PRETENSIONES CONTROVERTIDAS DERIVADAS DEL CONTRATO CON EL CLIENTE O CON TERCEROS VINCULADOS A LA EJECUCIÓN DEL **CONTRATO DE OBRA**; POR LO QUE ESTÁ IGUALMENTE FACULTADO PARA INTERPONER TODA CLASE DE MEDIOS IMPUGNATORIOS O QUEJAS, SOLICITAR MEDIDAS CAUTELARES, PRESTAR CONTRACAUTELAS, DECLARACIONES, Y CUALQUIER ACTO SIN RESTRICCIÓN ALGUNA EN CUALQUIER TIPO DE PROCESOS, SEAN JUDICIALES, ARBITRALES O CONCILIATORIOS O ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO.-----
- d) PRESENTAR SOLICITUDES, PETICIONES, DESCARGOS, ALEGACIONES, IMPUGNACIONES, QUEJAS, DESISTIMIENTOS Y TODO TIPO DE RECURSOS Y ACTOS SIN LIMITACIÓN ALGUNA ANTE CUALQUIER ENTIDAD ADMINISTRATIVA PÚBLICA O PRIVADAS.-----
- e) VIGILAR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE **LA OBRA**, IMPARTIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL CASO A QUIEN CORRESPONDA.-----
- f) SOLICITAR, TRAMITAR Y REALIZAR EL COBRO DE LOS ADELANTOS, VALORIZACIONES, AMPLIACIONES DE PLAZO, ADICIONALES Y/O DEDUCTIVOS DE OBRA, LIQUIDACIÓN FINAL DE LA OBRA, DEVOLUCIÓN Y RECEPCIÓN DE GARANTÍAS; ASÍ COMO DE CUALQUIER ADEUDO QUE EXISTA A FAVOR DEL CONSORCIO; PUDIENDO OTORGAR IGUALMENTE PODER A TERCEROS PARA QUE REALICEN DICHOS ACTOS Y GESTIONES. -----
- g) CELEBRAR Y SUSCRIBIR LOS CONTRATOS QUE FUERAN NECESARIOS PARA LA MARCHA DEL CONSORCIO DE MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO, PUDIENDO A SOLA FIRMA CELEBRAR Y SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DE FIDEICOMISO Y DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS, ADENDAS Y DEMÁS ACTOS COMPLEMENTARIOS RELACIONADOS A LAS MISMAS, CON CUALQUIER ENTIDAD BANCARIA, FINANCIERA, DE SEGUROS Y/O REASEGUROS, DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, U OTRAS SIMILARES, SEAN ESTAS PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE ESTÉN SUPERVISADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP; IGUALMENTE PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATOS DE TRABAJO A PLAZO DETERMINADO O INDETERMINADO, LOCACIÓN DE SERVICIOS, LOCACIÓN DE OBRA, ASÍ COMO ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN GENERAL, VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y SEMOVIENTES QUE TENGAN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA Y EJECUCIÓN DE LA MISMA, FIJANDO PARA EL EFECTO EL PRECIO; CONSTITUIR HIPOTECAS Y PRENDAS; CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y WARRANTS, MUTUOS CON O SIN GARANTÍA PRENDARIA Y/O HIPOTECARIA- CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE - AVANCE O SOBREGIRO; CRÉDITO DOCUMENTARIO; SEGUROS; GESTIÓN DE NEGOCIOS; PUBLICIDAD, TRANSPORTE; Y CUALQUIER OTRO ACTO QUE TENGAN RELACIÓN AL **CONTRATO DE OBRA** Y EJECUCIÓN DE LA MISMA.-----
- h) CONTRATAR, AMONESTAR, SUSPENDER O DESPEDIR PERSONAL.-----

OCTAVA: CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON LA EJECUCIÓN DE **LA OBRA**, LAS PARTES DESIGNAN COMO REPRESENTANTE FINANCIERO A LA SRA. OLGA NUÑEZ PALOMINO,

[Handwritten signature]

PROMOTORA S.R.L.
 Juan Lozada Huaman
 GERENTE
 C.I. 21045198

IDENTIFICADO CON DNI N° 00506412- QUIENE A NOMBRE DE "CONSORCIO MANUEL MERCADO" REALIZARA LOS SIGUIENTES ACTOS: (i) APERTURAR, OPERAR Y CERRAR TODO TIPO DE CUENTAS CORRIENTES, AHORROS, A PLAZO FIJO O BAJO CUALQUIER OTRA DENOMINACIÓN, EN CUALQUIER INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.- (ii) INGRESAR FONDOS EN TODO TIPO DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y OTRAS.- (iii).- RETIRAR FONDOS DE TODO TIPO DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y OTRAS .- (iv) GIRAR, EMITIR ACEPTAR, ENDOSAR, RENOVAR, DESCONTAR, COBRAR Y PROTESTAR CHEQUES, LETRAS, PAGARES, WARRANTS, Y EN GENERAL CUALQUIER OTRO TITULO VALOR O DOCUMENTACIÓN CREDITICIA, ASIMISMO, SOLICITAR SOBREGIROS, PRESTAMOS BANCARIOS, OTORGAR AVALES Y FIANZAS, RETIRAR CUALQUIER CLASE DE DEPOSITO O FONDOS DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A NOMBRE DEL CONSORCIO, CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE, CONTRATOS DE CRÉDITO EN GENERAL, ABRIR Y CERRAR CAJAS DE SEGURIDAD, CONTRATAR TODA CLASE DE SEGUROS, ENDOSAR PÓLIZAS, ASÍ COMO ENTREGAR Y/O RETIRAR DE CUSTODIA CERTIFICADOS BANCARIOS Y OTROS VALORES, SOLICITAR Y CONTRATAR CARTAS FIANZAS, ETC, ASÍ COMO CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO, REQUERIÉNDOSE PARA ESTAS OPERACIONES SU SOLA FIRMA.- (v) COMPRAR, VENDER, DEPOSITAR Y RETIRAR VALORES; ASÍ COMO DAR O RECIBIR VALORES EN GARANTÍA DE OPERACIONES COMERCIALES.- (vi) ALQUILAR CAJAS DE SEGURIDAD Y RESCINDIR CONTRATOS .- (vii) PERCIBIR O ENTREGAR ESPECIES EN PAGO DE OPERACIONES COMERCIALES .- (viii) CONTRATAR SEGUROS Y ENDOSAR PÓLIZAS .- (ix) REALIZAR TODO TIPO DE OPERACIONES EN BANCOS, INSTITUCIONES FINANCIERAS, COOPERATIVAS Y CUALQUIER INSTITUCIÓN ANÁLOGA, ADEMÁS DE LAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE.-----

NOVENA: CONTABILIDAD DEL CONSORCIO

CONFORME A LAS NORMAS TRIBUTARIAS VIGENTES CONTENIDAS EN LA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA, LA CONTABILIDAD SERA LLEVADA POR LA EMPRESA ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L., TANTO PARA EL MANEJO DE LA GESTION COMO PARA LA INFORMACION A LA SUNAT.-----

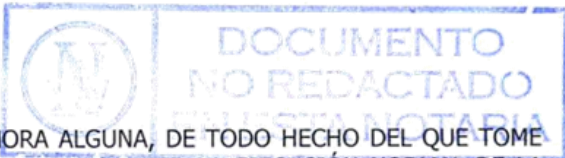
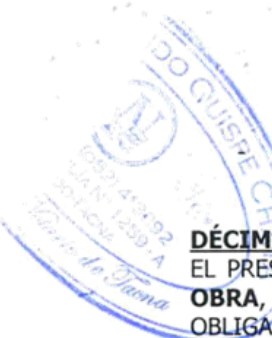
LA EMPRESA ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L. CON RUC 20601016347, ES LA ENCARGADA DE LA FACTURACION A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN PARRAFOS ANTERIORES.-----

LA COBRANZA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA LO REALIZARA LA EMPRESA ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L., EL BANCO Y NUMERO DE CUENTA SERAN PROPORCIONADOS POR LA EMPRESA ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L. LUEGO DE LA FORMALIZACION DEL PRESENTE CONTRATO.-----

LA EMPRESA ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L. ES RESPONSABLE DEL MANEJO CONTABLE, FINANCIERO Y TRIBUTARIO, INCLUSIVE DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, TRIBUTARIAS, CONTRACTUALES CON TERCEROS, DE INDOLE LABORAL Y OTRAS OBLIGACIONES EXTRA CONTRACTUALES QUE SE GENEREN EN LA EJECUCION DE LA OBRA.-----

DÉCIMA- OBLIGACIONES DE "LAS PARTES"

- LAS EMPRESAS **ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L., ARUNTA CONTRATISTAS S.A.C., NEYZEL CONTRATISTAS S.A.C., PISCIS MG CONSULTORES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. Y PROMELFA E.I.R.L.**, EN CONDICIONES DE EJECUTORES SERAN LAS ENCARGADAS Y RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE **LA OBRA**.-----
- ABSTENERSE DE CURSAR COMUNICACIONES ESCRITAS A "EL CLIENTE" RESPECTO AL CONTRATO MATERIA DEL CONSORCIO. -----
- ASISTIR AL "REPRESENTANTE LEGAL" EN TODO LO QUE SEA NECESARIO FRENTE A "EL CLIENTE". - REMITIR AL "REPRESENTANTE LEGAL" TODAS LAS COMUNICACIONES QUE RECIBA A NOMBRE DE "EL CLIENTE" O DE LAS PARTES, DE TERCEROS CON RELACIÓN A **LA OBRA**. -----
- BRINDAR AL "REPRESENTANTE LEGAL" TODOS LOS ELEMENTOS, INFORMACIONES Y DOCUMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA ABSOLVER LAS PREGUNTAS U OBSERVACIONES Y SIMILARES DE "EL CLIENTE" O DE TERCEROS. -----
- INFORMAR MENSUALMENTE AL "REPRESENTANTE LEGAL" DEL ESTADO DE LAS LABORES O TRABAJOS REALIZADOS O A REALIZAR EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.-----



PREVENIR AL "REPRESENTANTE LEGAL" SIN DEMORA ALGUNA, DE TODO HECHO DEL QUE TOMA CONOCIMIENTO O DIFICULTAD SUSCEPTIBLE DE COMPROMETER LA EJECUCIÓN NORMAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O DEL CONTRATO MATERIA DEL CONSORCIO.

DÉCIMA PRIMERA.- DISOLUCIÓN DEL CONSORCIO:

EL PRESENTE CONSORCIO SE DISOLVERÁ POR LAS TERMINACIONES Y LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA, UNA VEZ QUE SE HAYAN HECHO EFECTIVOS TODOS LOS DERECHOS, PAGANDO TODAS LAS OBLIGACIONES Y REPARTIDO LAS UTILIDADES, SI HUBIEREN.

DÉCIMA SEGUNDA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

DE PRESENTARSE CUALQUIER CONTROVERSIA DERIVADA Y RELACIONADA CON EL PRESENTE CONTRATO, SOBRE LA CUAL LAS PARTES NO PUDIERAN LOGRAR UN ACUERDO; AMBAS PARTES PREVIAMENTE ACUDIRAN A UN CENTRO DE CONCILIACIÓN.

DE NO EXISTIR ACUERDO CONCILIATORIO O SI ESTE FUERE PARCIAL, LA O LAS CONTROVERSIAS SUBSISTENTES SERÁN RESUELTAS MEDIANTE ARBITRAJE.

PARA TAL EFECTO, LAS PARTES DESIGNARÁN CONJUNTAMENTE UN ARBITRO, EL CUAL DEBERÁ RESOLVER EL CONFLICTO DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS PROCESALES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA. SI LAS PARTES NO PUDIERAN PONERSE DE ACUERDO EN LA DESIGNACIÓN DEL ARBITRO DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DÍAS, CUALQUIERA DE ELLAS PODRÁ SOMETER EL ARBITRAJE ANTE EL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TACNA, EL MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO SEGÚN LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DEL CLIENTE Y SERÁ RESUELTO POR ÁRBITRO ÚNICO NOMBRADO CONFORME A DICHAS NORMAS.

EN CUALQUIER CASO EL LAUDO SERÁ INAPELABLE.

DÉCIMA TERCERA: LAS PARTES SE RATIFICAN EN TODOS LOS EXTREMOS DEL PRESENTE CONTRATO ASOCIATIVO, NO HABIENDO MEDIADO EN SU SUSCRIPCIÓN NINGUNA CAUSAL DE NULIDAD O ANULABILIDAD QUE LO INVALIDE EN TODO O EN PARTE, POR LO QUE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMAN LEGALIZÁNDOLO ANTE NOTARIO PÚBLICO.

TACNA, 10 DE JULIO DEL 2017

CERTIFICACIÓN A LA VUELTA

[Signature]
Consoiciado 1
Olga Núñez Palomino
DNI N° 00506412
Gerente General
ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L.

[Signature]
Consoiciado 2
Magno Alberto Flores Zuñiga
DNI N° 00406869
Gerente General
ARUNTA CONTRATISTAS S.A.C

[Signature]
Consoiciado 3
Lucrecia Torres Jimenez
DNI N°45011762
Gerente General
NEYZEL CONTRATISTAS S.A.C



[Signature]
Consoiciado 4
José Antonio Paredes Vera
DNI N° 01847762
Apoderado General
PISCIS MG CONSULTORES CONTRATISTAS
GENERALES S.R.L.

[Signature]
Consoiciado 5
Juan Nilo Cruz Huaman
DNI N° 23885298
Gerente General
PROMELFA E.I.R.L.



CERTIFICO: La autenticidad de las firmas de los Sres. Juan Nilo Cruz Huaman, que firma por Empresa "PROMELFA E.I.R.L." Identificado con DNI 23885298 Quillabamba, 19 JUL. 2017 del 20

ABEL MUÑOZ ESCOBAR
NOTARIO PUBLICO
LA CONVENCION
Quillabamba



DR. RODOLFO OROS CARRASCO
ABOGADO - NOTARIO DE CUSCO
TELEFAX: (084) 235338
AV. HUASCAR N° 219 B - WANCHAQ
CUSCO - PERÚ

CONTRATO DE CESION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

Conste por el presente documento, que celebran de una parte la empresa **PROMELFA E.I.R.L.** con RUC N° 20527409838, debidamente inscrita en la partida electrónica N° 11033742 de los Registros de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Cusco debidamente representado por su Gerente General Juan Nilo Cruz Huamán, identificado con DNI N° 23885298, con domicilio Legal en la Calle Abelardo Quiñones Nro. E-15 Urb. Velasco Astete (Cerca al Aeropuerto) Cusco - Cusco – Wanchaq; a quien en adelante se le denominará **“EL CEDENTE”**; y de otra parte, la empresa **ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L.** con RUC N° 20601016347, debidamente inscrita en la partida electrónica N° 11172874 de los Registros de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Cusco debidamente representado por su Gerente General Olga Nuñez Palomino con DNI N° 00506412, con domicilio legal en Avp. Huayna Picol Mz H Lote 12 San Jerónimo, Cusco; a quien en adelante se le denominara **“LA CESIONARIA”**, bajo los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO: **“EL CEDENTE”** y la **“CESIONARIA”**, declaran ser integrantes del consorcio denominado **“CONSORCIO MANUEL MERCADO”** cuyo contrato de consorcio ha sido suscrito en fecha 10 de julio del 2,017 para la ejecución de la obra **“MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA COMANDANTE JOSE MANUEL MERCADO, ENTRE LA AV. N° 8 Y LA AV. MAYOR FEDERICO MAZUELOS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA-TACNA”**, convocada mediante Adjudicación Simplificada N°020-2017-Cs/MDCGAL (Primera Convocatoria), Derivada de La LP N°004-2016-Cs/MDCGAL. por la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, cuyo monto ofertado es de S/. 7'672,431.70, teniendo una participación en las obligaciones, responsabilidades y derechos tanto de las utilidades como de las pérdidas resultantes en los siguientes porcentajes:

ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L.:	06.00%	(Ejecutor de Obra)
ARUNTA CONTRATISTAS S.A.C.:	38.00%	(Ejecutor de Obra)
NEYZEL CONTRATISTAS S.A.C.:	06.00%	(Ejecutor de Obra)
PISCIS MG CONSULTORES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	10.00%	(Ejecutor de Obra)
PROMELFA E.I.R.L.:	40.00%	(Ejecutor de Obra)

SEGUNDO: Mediante la presente, PROMELFA EIRL, con RUC 20527409838, denominado **“ EL CEDENTE”**, decide no participar en las ganancias y pérdidas que genere la ejecución de la obra **“MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA COMANDANTE JOSE MANUEL MERCADO, ENTRE LA AV. N° 8 Y LA AV. MAYOR FEDERICO MAZUELOS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA-TACNA”**, y hace **cesión plena** y efectiva del 100% de sus obligaciones y derechos indicados en la cláusula Primera del contrato de consorcio referido anteriormente (Resultando un 40% del porcentaje que le corresponde en la obra) y en el porcentaje que le corresponde en el consorcio a favor de su consorciado a quien en el presente documento se identifica con la **“CESIONARIA”**, y en tal virtud, la **“CESIONARIA”** cobrara o se hará cargo íntegramente de las utilidades o perdidas que se generen en la obra indicada así como la liquidación de la obra, de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 37 de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado concordante con los Artículos 1206 al 1217 del Código Civil.

TERCERO: **“LA CESIONARIA”** se responsabiliza además por la buena ejecución de obra y por cualquier otro vicio oculto que pueda derivarse de la ejecución de la obra, responsabilizándose ante la Entidad contratante y/o de terceros dentro de los plazos que exige la ley (siete años), así como el pago de multas por retrasos imputables al consorcio. **“LA CESIONARIA”** Asumirá las

DOCUMENTO NO REDACTADO EN ESTA NOTARIA



PROMELFA E.I.R.L.
GERENTE
Juan Nilo Cruz Huamán
DNI 23885298



responsabilidades legales, tributarias, administrativas, etc., por cualquier impuesto a la SUNAT, SENCISO, CONAFOVICER Y OTROS; liberando a "EL CEDENTE" de cualquier responsabilidad y/o obligación como consecuencia de la transmisión que se realiza e indica en la cláusula segunda del presente contrato.

CUARTO: Ambas partes dejan expresa constancia que los acuerdos vertidos en el presente documento se realiza bajo las reglas de la buena fe, en pleno ejercicio de las facultades mentales de los representantes legales, sin mediar coacción alguna que pudiera invalidarlo, y en cualquier aspecto no previsto en el presente, se resolverá en común acuerdo entre las partes.

QUINTO: El presente documento podrá ser elevado a Escritura Pública a requerimiento de cualquiera de las partes, y se ha celebrado teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 1206 y siguientes del nuevo Código Civil en vigencia.

Ambas partes, enteradas de todas y cada una de las cláusulas; firman el presente documento, en señal de conformidad.

Cusco, 13 de Julio del 2017

DOCUMENTO NO REDACTADO EN ESTA NOTARIA

PROMELFA E.I.R.L.
Juan Niño Cruz Huamán
GERENTE
DNI: 23885298



ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L.
Olga Nuñez Palomino
GERENTE GENERAL



CERTIFICACIÓN NOTARIA RODOLFO OROS CARRASCO

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE PERTENECE A: JUAN NIÑO CRUZ HUAMAN, IDENTIFICADO CON DNI N° 23885298, EN CALIDAD DE GERENTE DE LA EMPRESA "PROMELFA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", CON FACULTADES INSCRITAS EN LA PARTIDA N° 11033742 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA ZONA REGISTRAL N° X SEDE CUSCO; QUIEN HA IMPRESO SU HUELLA DACTILAR DEL INDICE DERECHO AL COSTADO DE SU FIRMA, ANTE MI, DOY FE DE HABER IDENTIFICADO AL REFERIDO OTORGANTE CON EL DNI QUE ME PRESENTÓ Y EL EXAMEN BIOMETRICO, DE TODO LO QUE DOY FE. CUSCO, 13 DE JULIO DEL 2017. El notario no asume responsabilidad sobre el contenido del documento. (Articulos N° 108 del D. Leg. N° 1049). =====



DR. RODOLFO OROS CARRASCO
ABOGADO - NOTARIO DE CUSCO REG. CNCMD N°48



CERTIFICO: Que la firma que antecede es auténtica y corresponde a: OLGA NUÑEZ PALOMINO quien se identificó con DNI N° 00506412, y procede en representación de: ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L. con RUC N° 20601016347 Tacna, 15 JUL 2017



Vicente Guido Quispe Chata
Gerente General
Calle N° 614



El notario que suscribe no asume responsabilidad sobre el contenido del presente documento.

DOCUMENTO NO REDACTADO EN ESTA NOTARIA

CERTIFICACIÓN NOTARIA

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES								
CONTROL INTERNO EMPRESARIAL EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL CONSORCIO MANUEL MERCADO Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L, TACNA, 2017- 2018								
VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEMS	ESCALA	INTRUM.	METODOLOGÍA	
INDEPENDIENTE	CONTROL INTERNO EMPRESARIAL	Conjunto de planes y estrategias adoptados por la gerencia de una organización con el propósito de salvaguardar sus activos, generar información contable confiable, fomentar el cumplimiento de las políticas administrativas de la entidad, para lograr eficacia en las operaciones y llegar a los objetivos propuestos	CONTROL INTERNO CONTABLE	CONTRO EN EL REGISTRO DE EFECTIVO	7,8	ORDINAL	ENCUESTA	TIPO DE INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVO- BÁSICA NIVEL DE INVESTIGACIÓN TRANSACCIONAL CORRELACIONAL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN NO EXPERIEMNTAL
				CONTROL EN EL REGISTRO DE INGRESOS	12,13			
				CONTROL EN EL REGISTRO DE GASTOS	19,20,21,22,23,24			
				CONTROL EN LA CONTABILIZACIÓN DE IMPUESTOS	27,28,29			
			CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO	CONTRO INTERNO ADM. EN EL MOVIMIENTO DEL EFECTIVO	1,2,3,4,5,6			
				CONTROL INTERNO ADM. EN LA GESTION DE INGRESOS	9,10,11			
				CONTROL INTERNO ADM. EN LA GESTIÓN DE COSTOS Y GASTOS	14,15,16,17,18,25,26			
DEPENDIENTE	RENTABILIDAD	RATIOS DE RENTABILIDAD	RENTABILIDAD ECONÓMICA (ROI)	ROI	ORDINAL	ENCUESTA ANÁLISIS DOCUMENTAL	POBLACIÓN Y MUESTRA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS 4 MPRESAS CONFORMANTES DEL CONSORCIO TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS ENCUESTA	
			RENTABILIDAD FINANCIERA (ROE)	ROE				
			RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	RV				

MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

CONTROL INTERNO EMPRESARIAL EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL CONSORCIO MANUEL MERCADO Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L, TACNA, 2017- 2018

	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
PRINCIPAL	¿De qué manera el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado se relaciona con la rentabilidad de la empresa Altica Construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018?	Determinar de qué manera el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado se relaciona con la rentabilidad de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018	El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado se relaciona directamente con la rentabilidad de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018		<p>1. TIPO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>El presente trabajo de investigación es descriptiva debido a que observa y describe el comportamiento de las variables sin influir sobre ellas de ninguna manera.</p> <p>2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Presenta un nivel transaccional debido a que recolecta datos de un mismo periodo; asimismo, es correlacional, porque busca establecer la relación entre dos variables.</p> <p>3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>El diseño planteado es no experimental, debido a que las variables no serán manipuladas.</p> <p>4. POBLACIÓN Y MUESTRA</p> <p>La población esta conformada por el personal administrativo de las 4 empresas conformantes del consorcio Manuel Mercado, siendo un total de 30 personas, la muestra es censal.</p> <p>5. INSTRUMENTO</p> <p>El instrumento desarrollado fue un cuestionario, adicionalmente se emplearon los ratios de rentabilidad</p>
SECUNDARIOS	¿De qué forma el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado repercute en la rentabilidad económica de la empresa Altica Construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018?	Establecer la forma en que el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado repercute sobre la rentabilidad económica de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018	El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado repercute positivamente en la rentabilidad económica de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018	VARIABLE INDEPENDIENTE Control interno empresarial	
	¿En qué medida el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado afecta la rentabilidad financiera de la empresa Altica Construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018?	Analizar en qué medida el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado repercute sobre la rentabilidad financiera de la empresa Altica Construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018	El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado afecta beneficiosamente la rentabilidad financiera de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018	VARIABLE DEPENDIENTE Rentabilidad	
	¿Cómo influye el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado en la rentabilidad sobre ventas de la empresa Altica Construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018?	Indicar cómo influye el control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado en la rentabilidad sobre ventas de la empresa Altica Construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018	El control interno empresarial en la ejecución de la obra del consorcio Manuel Mercado influye favorablemente en la rentabilidad sobre ventas de la empresa Altica construcciones S.R.L, Tacna, 2017-2018		